

Tesis de grado
Licenciatura en Turismo

LOS ACTORES LOCALES ANTE LA POLÍTICA TURÍSTICA LOCAL

Caso de estudio: Punta Lara, 2015-2020

Alumna: Odo, Valentina

Legajo: 89377/6

Contacto: Valentina_odo@hotmail.com

Director: Díaz, Eduardo Alberto

Fecha: 09 Diciembre 2021

AGRADECIMIENTOS

A mi familia, por apoyarme en todo momento ante cada decisión que tomo y ser mi sostén incondicional.

A mis amigos, por estar siempre presentes, por cada momento vivido y por acompañarme en esta y cada una de las etapas.

A cada una de las personas que me brindó su tiempo respondiendo las entrevistas y las encuestas, contribuyendo a la realización de este trabajo.

A la Universidad Nacional de La Plata y a los profesores que me acompañaron durante la carrera, por brindarme las herramientas necesarias para convertirme en profesional.

Un especial agradecimiento a mi director Eduardo Díaz, quien me brindó sus ganas, atención, buena predisposición y tiempo para poder llevar a cabo este trabajo.

A todos ellos, ¡Infinitas gracias!

Valentina

CONTENIDO

Agradecimientos	2
Resumen.....	6
Capítulo 1: Introducción, fundamentación, objetivos y metodología	7
Introducción	7
Fundamentación	8
Objetivos	8
Objetivo General	8
Objetivos Específicos.....	8
Metodología.....	9
Capítulo 2: Marco teórico	14
El sistema turístico y sus componentes	14
Conceptualización del turismo y sus principales elementos.....	14
Política Turística	21
Política pública	22
Política turística.....	23
Capítulo 3: Caso de estudio - Punta Lara	31
Aspectos generales	31
Historia	32
Sistema turístico.....	33
Política local y turismo	41
Capítulo 4: Análisis e interpretación de datos	45
Relación con el turismo	45
Residentes	45
Visitantes.....	50
Guardavidas.....	57
Sector Privado	57
Sector Público.....	58
Evolución del destino en el período de estudio.....	59
Residentes	59
Visitantes.....	60
Guardavidas.....	62
Sector Privado	64
Sector Público.....	65
Impacto de las medidas de política estudiadas	66

Residentes	66
Guardavidas.....	69
Sector Privado	70
Sector Público.....	72
Vínculo con el sector público	73
Residentes	73
Visitantes.....	73
Guardavidas.....	75
Sector Privado	75
Sector Público.....	76
Opinión general del destino	77
Residentes	77
Visitantes.....	77
Guardavidas.....	78
Sector Privado	78
Sector Público.....	79
Capítulo 5: Discusión y conclusión	80
Discusión	80
Conclusión	85
Recomendaciones	89
Bibliografía	90
Anexos.....	107
Anexo 1: Metodología.....	107
Anexo 2: Imágenes de los sitios turísticos.....	107
Anexo 3: Imágenes de las medidas políticas impulsadas por el gobierno local de Punta Lara en el período 2015-2020	112
Anexo 4: Modelo encuesta a residentes de Punta Lara.....	120
Anexo 5: Características socio-demográficas de los residentes encuestados	123
Anexo 6: Modelo encuesta a visitantes	127
Anexo 7: Modelo entrevista a guardavidas.....	129
Anexo 8: Modelo entrevista a sector privado.....	132
Anexo 9: Entrevista a miembro de la secretaría de relaciones institucionales	134
Anexo 10: Respuestas sobre el impacto del COVID-19 en el turismo en Punta Lara	141
Anexo 11: ¿Qué información cree que podría brindarle una oficina de información turística?	150
Anexo 12: Analisis comparativo de resultados	151

RESUMEN

Durante las últimas décadas los municipios adquirieron importancia como espacio de poder, ya que tienen como elementos esenciales el territorio, los actores locales y el gobierno. La descentralización del Estado ha generado la convicción de que el desarrollo del turismo depende de la participación activa y articulada de los actores locales y que la administración municipal de los atractivos turísticos es más eficiente y rápida, debido a la cercanía.

En esta tesis se tomó como caso de estudio la localidad de Punta Lara, municipio de Ensenada (Provincia de Buenos Aires) para dilucidar el grado de acuerdo de los actores locales con la política turística implementada por el gobierno local durante el período 2015-2020.

Se entiende que el presente trabajo de investigación puede contribuir a los estudios centrados en la evaluación de la política turística diseñada e implementada por los municipios y su percepción por parte de los actores allí presentes.

Para alcanzar el objetivo mencionado, en primera instancia se expusieron las medidas ejecutadas a nivel municipal durante el período considerado y se identificaron a los actores locales para poder realizar el estudio. Posteriormente, se realizaron entrevistas a miembros del sector privado y guardavidas, encuestas a residentes y visitantes y una entrevista a un miembro de la Secretaría de Relaciones Institucionales. Así se buscó conocer la situación turística actual de Punta Lara como destino turístico, el vínculo entre los encuestados y entrevistados y su percepción sobre la política turística.

Una vez recabada la información, se planteó la discusión entre las fuentes bibliográficas y los resultados obtenidos a partir de las diferentes encuestas y entrevistas. De esta manera se identificó el perfil de los visitantes, las características del sector privado y el vínculo entre los actores locales presentes en la localidad.

Para finalizar, a partir del análisis de los resultados obtenidos, se estableció que los actores locales estuvieron de acuerdo con la política turística local implementada en el período 2015-2020. Los actores demostraron consenso con las medidas implementadas y expusieron su percepción positiva ante los cambios en el destino. Cabe resaltar que si bien desde el municipio se tomó en consideración la opinión de los actores locales, aún falta fomentar la participación de ellos durante la definición y planificación de política turística. Para concluir, se elaboraron las recomendaciones del trabajo.

Palabras clave: política pública, política turística, municipio, gobierno local, actores locales, nivel de consenso, nivel de conformidad, nivel de acuerdo, Punta Lara.

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

El turismo es actualmente una de las actividades económicas y culturales más importantes a nivel mundial, constituyendo un pilar de desarrollo económico y social, capaz de generar importantes ingresos en divisas y nuevas oportunidades de empleo. Su creciente importancia a nivel mundial y su contribución al desarrollo genera que el sector comience a ocupar un lugar central en la agenda pública (Schenkel, 2015).

Los organismos oficiales de turismo actúan en los tres niveles básicos de organización: nacional, provincial y municipal (Benseny, 2009). Siguiendo a Cravacuore, et al (2004) en las últimas décadas se produjo el proceso de descentralización del Estado, lo cual implica la transferencia de autoridad, funciones y recursos a niveles menores del Estado. La administración pública turística no estuvo exenta de esto, Borthiry Loreficchi (2002) denominó a este fenómeno “municipalización del turismo”. Los municipios son el último gran eslabón de la cadena del Estado, aquellos con mayor contacto con la población. Ellos son los que deben convertirse en el motor de la actividad económica, organizador de la vida social y en prestador de servicios colectivos y debe jugar un papel de redistribuidor de ingresos y de promotor de los sectores populares (Tauber, 1999).

En este contexto, la OMT (1999) explica que la gestión local de las actividades turísticas es una gran ventaja para su desarrollo, debido a la cercanía del Estado con la comunidad local, permitiendo considerar las necesidades de dicha comunidad, las oportunidades del destino y así planificar en función de estas. Velasco González (2013) señala que el rol del sector público no es sencillo ya que no existen objetivos determinados y los recursos son limitados. A pesar de ello, propone a la gobernanza como una nueva forma para mejorar la gestión pública del turismo. La autora define a la gobernanza como una nueva forma de liderar los procesos de innovación, fortalecimiento y cambio de las dinámicas turísticas en un espacio concreto, incluyendo a todos los actores (público y privado) en la toma de decisiones. Moscoso (2013) agrega que la gobernanza hace referencia a la creación de redes de cooperación y coordinación entre actores directa e indirectamente implicados en la cadena de valor del turismo. Siguiendo a Bustos Cara (2008) es la articulación entre la acción pública, privada y colectiva.

En relación a lo expresado, resulta importante analizar las acciones implementadas desde el nivel local en una localidad con desarrollo turístico. Como consecuencia, el caso de estudio elegido es la localidad de Punta Lara, que se asienta en la zona costera del municipio de Ensenada, en la Provincia de Buenos Aires. En esta tesis se analiza el grado de acuerdo de los actores locales involucrados en el sector turístico respecto de la política local implementada por el gobierno local durante el período 2015-2020. Para ello, se emplea una metodología de carácter cualitativa y exploratoria en donde se realiza una revisión bibliográfica y se diseñan tres entrevistas y dos encuestas semiestructuradas para cumplir con los objetivos propuestos en este trabajo.

Los conceptos fundamentales de esta tesis fueron estudiados y analizados en varias asignaturas de la carrera Licenciatura en Turismo; entre ellos se destacan las materias de “Introducción al turismo” y “Política Turística”. En la primera, se ha presentado el estudio del turismo como un sistema, entendiéndolo como un conjunto de

elementos interrelacionados entre sí, entre los cuales se pueden mencionar la superestructura (conformada por los actores locales) y la dimensión política. Mientras que, en la segunda, se encuentra el concepto de política turística y las formas de participación del Estado a nivel local. A lo largo del trabajo, se relacionan los conceptos estudiados en clase para indagar acerca del vínculo entre los actores locales y la política turística implementada por el sector público local.

FUNDAMENTACIÓN

En las últimas décadas, se ha estado produciendo un proceso de descentralización del estado, es decir, una transferencia de funciones y recursos a instituciones menores, dándoles autonomía y poder de decisión para las unidades territoriales de menor escala (Rodríguez & Velásquez, 1994; Buarque, 1999; Cafiero, 2001). En este contexto, los municipios tomaron un rol protagónico en cuestiones de política turística. Siguiendo a Tecco (en Cravacuore, 2002), el nuevo contexto requiere organizaciones y actores que trabajen de forma coordinada y conjunta para identificar intereses comunes, acordar acciones compartidas y actuar estratégicamente, dando respuesta a las nuevas cuestiones que se incorporan en la agenda local. Este proceso ha requerido el acompañamiento de la comunidad, aumentando la participación ciudadana, despertando un mayor interés por aspectos de la ciudad y por programas de participación de gobiernos locales con organizaciones base, ONG's y asociaciones intermunicipales (Molinari, 2012).

A partir de lo mencionado anteriormente, se considera que este trabajo puede contribuir al conocimiento de la situación turística actual de la Localidad de Punta Lara, tanto desde los recursos, atractivos y oferta que posee, como también a dilucidar el vínculo entre los actores presentes y la percepción de los mismos sobre la política turística implementada en el destino. De esta manera, el presente trabajo tiene como objetivo brindar información útil para comprender el comportamiento de los actores locales ante las diferentes medidas de política pública vinculada al turismo implementadas en el período 2015-2020 por parte del Municipio de Ensenada y su nivel de conformidad ante ellas. La escasez de investigaciones o estudios acerca de la percepción de las medidas de política pública por parte de los actores locales, provoca la disconformidad y falta de trabajo en conjunto entre los mismos, desaprovechando oportunidades de desarrollo y beneficios para la localidad. Por ello, se cree que la información obtenida puede ser de interés para el Municipio de Ensenada, aportándole elementos a tener en cuenta durante el desarrollo de nuevas medidas en materia de política pública. Así mismo, puede ser relevante como aporte, para el resto de los actores mencionados.

Por otra parte, la información obtenida, podría ser utilizada como insumo para la elaboración de políticas y estrategias por parte del sector público local de otros municipios, teniendo en consideración la visión de todos los actores presentes en el territorio. A su vez, se cree que la información que se obtenga de esta tesis podrá ser utilizada para continuar produciendo conocimiento sobre turismo, política turística, los actores y la relación entre estos.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Establecer el grado de acuerdo de los actores locales ante la política turística implementada por el gobierno local en Punta Lara en el período 2015-2020.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Definir el perfil de los visitantes del destino.

Determinar las características del sector privado vinculado al turismo.

Identificar acciones impulsadas por el sector público a nivel local en el período de estudio, teniendo como objetivo generar un efecto en el sector turístico.

METODOLOGÍA

La investigación se ha basado en un enfoque metodológico mixto, es decir, que abarca aspectos cualitativos y cuantitativos. Las técnicas de recolección de datos que se han empleado son la revisión bibliográfica, entrevistas a miembros del sector público y privado y encuestas a miembros del tercer sector y visitantes de la localidad.

Inicialmente se ha realizado una revisión bibliográfica para realizar el abordaje teórico y recopilar información sobre los conceptos relevantes para la investigación aportados por diferentes autores que los estudian. Se tuvieron en cuenta textos académicos, publicaciones y páginas web. La búsqueda se ha basado en las palabras clave reveladas en el marco teórico; abordando bibliografía específica sobre actores locales, sobre la intervención del Estado a nivel local y política pública, principalmente turística. A partir de allí se relacionaron dichos conceptos entre sí y con el sistema turístico. La búsqueda bibliográfica para la elaboración del marco teórico se ha realizado, principalmente, a través de palabras clave solicitadas en las bases de datos de las siguientes páginas web: Google Académico, SEDICI (Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de La Plata), REDALYC (Red de Revistas Científicas de América Latina, Caribe, España y Portugal), y SCIELO (Scientific Electronic Library Online).

El objetivo principal de la tesis es establecer el grado de acuerdo de los actores locales ante la política turística implementada por el gobierno local en Punta Lara en el período 2015-2020, para ello, en primera instancia, se ha recabado información sobre el estudio de caso, siendo la localidad de Punta Lara el objeto de estudio. Siguiendo a Villarreal (en Jiménez Chaves 2012), el estudio de caso es uno de los métodos más apropiados para entender la realidad de una situación vinculada a la explicación de relaciones causales complejas, realizar descripciones de perfil detallado, generar teorías o aceptar posturas teóricas exploratorias o explicativas, analizar procesos de cambio longitudinales y estudiar un fenómeno que sea, esencialmente, ambiguo, complejo e incierto. Para la caracterización general del estudio de caso se ha consultado bibliografía documental y académica vinculada a la localidad, como también datos provenientes de organismos públicos presentes allí y de los actores locales. Se ha buscado conocer las características geográficas, sociales y económicas. Luego se ha aplicado el concepto de sistema turístico a la localidad, describiendo cada uno de sus componentes y dimensiones. Además de la caracterización de la localidad, se han identificado a los actores presentes en la localidad, para posteriormente ser entrevistados o encuestados. En última instancia, se han buscado medidas implementadas por el sector público a nivel local en el período de estudio que pudieron impactar en el turismo.

En relación al sector público, se ha realizado una entrevista a un miembro de la Secretaría de Relaciones Institucionales, con el objetivo de conocer el vínculo entre las medidas de política turística y los actores locales (anexo 9). La entrevista se ha diseñado sobre la base de la bibliografía y los objetivos de indagación. Su diseño fue semiestructurado y enviada en formato Word a través de WhatsApp. Las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas, pudiendo el entrevistador, introducir libremente preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio,

2006). Las funciones del organismo público, las medidas implementadas entre 2015-2020, el vínculo con los diferentes actores, la situación turística de la localidad en el período y sus características generales, fueron las temáticas abordadas durante las entrevistas.

Finalmente, para recabar información sobre el nivel de consenso de las políticas turísticas implementadas en el período de estudio y el vínculo entre actores se han realizado encuestas y entrevistas a los diferentes actores de la localidad.

Por un lado, se han realizado encuestas a residentes y visitantes de la localidad. Dicho instrumento permitió recabar información de carácter cuantitativo. Para la elaboración de ambas encuestas se ha utilizado el programa Google Forms. Este cuestionario se diseñó combinando preguntas abiertas y cerradas, donde los participantes podían dar su opinión a través del desarrollo de la respuesta, elegir entre opciones la o las respuesta/s y utilizar puntuaciones de escala Likert.

Para determinar el tamaño de la muestra se utilizó la siguiente fórmula de Torres, Paz y Salazar (2010):

$$n = \frac{N * Z_a^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_a^2 * p * q}$$

En donde,

N= Tamaño de la población

Z= Nivel de confianza

P=Probabilidad de éxito o proporción esperada

Q= probabilidad de fracaso

D= precisión (Error máximo admisible en términos de proporción)

En el caso de los residentes se tomó una población finita, N=8.044, obtenida del Censo 2001¹. El nivel de confianza es de 94%, por lo que Z=1.71 y un error tolerable igual a 9%. Por falta de otros datos, se supone p=q=0.05.

$$n = \frac{8044 * 1.71_a^2 * 0.5 * 0.5}{0.09^2 * (8044 - 1) + 1.71_a^2 * 0.5 * 0.5} = 89$$

A través de las encuestas a los residentes, se ha buscado conocer su percepción sobre los cambios en el destino y las medidas políticas implementadas vinculados al turismo en el período 2015-2020 por parte del municipio. Además se ha indagado acerca de las características demográficas y su vínculo con el turismo. En total, se recolectaron 91 encuestas correspondientes a personas residentes de la localidad de Punta Lara, cumpliendo con la muestra (Anexo 4).

Se encuestó a los residentes por dos motivos. Por un lado, debido a que conforman, siguiendo a Varisco (2013), uno de los componentes del sistema turístico. Por otro lado, debido a que al realizar el trabajo de campo no se encontraron miembros

¹ Se utilizó el dato del Censo 2001 ya que en el Censo 2010 no se discriminaba a la población de Ensenada por localidad.

del tercer sector (representantes de la sociedad civil), por lo que se decidió contemplar la opinión de la comunidad.

Con respecto a los visitantes, se ha tomado una población no finita, ya que se desconoce el valor de la población. Para ello, se ha utilizado la siguiente fórmula (también de Torres, et al, 2010).

$$n = \frac{Z_a^2 * p * q}{d^2}$$

En donde,

Z= nivel de confianza

P= Probabilidad de éxito o proporción esperada

Q= probabilidad de fracaso

D= precisión (error máximo tolerado)

Tomando un nivel de confianza de 94%, es decir Z=1.71 y un error tolerable de 5% (0,05), y por falta de datos, suponiendo p=q=0,5, se obtiene una muestra de

$$n = \frac{1.71_a^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2} = 292$$

En total se recolectaron 322 encuestas, respetando el valor muestral. A través de las encuestas a los visitantes se ha podido definir el perfil de los mismos, indagando en primera instancia sobre su perfil (edad, sexo, ocupación laboral, estado civil, entre otros) para luego conocer el motivo por el cual visita el destino, su consumo, actividades que realiza y su percepción (anexo 6) sobre los cambios en el período de estudio y la situación turística actual. Estas encuestas han permitido identificar el consumo de los turistas e identificar las coincidencias o no entre las apreciaciones del visitante y los actores locales sobre los aspectos turísticos. A su vez, se encuestó a los visitantes debido a que conforman, por un lado, uno de los componentes del sistema turístico, la demanda; y por otro lado, Moscoso (2013) los incorpora como actores del turismo.

Por otro lado, se han realizado entrevistas estructuradas a guardavidas de la localidad (anexo 7). Las entrevistas se han llevado a cabo de manera virtual a través de Google Forms entregando a los mismos de manera presencial un código Qr con el link. Las mismas estaban compuestas por 25 preguntas divididas en tres partes. La primera buscaba identificar a los guardavidas y su vínculo con el turismo en la localidad. Luego, se realizaron preguntas vinculadas al cumplimiento del objetivo, es decir, por un lado, se buscaba dilucidar la relación entre los guardavidas y los otros actores locales y, por otro, conocer su opinión sobre las medidas políticas implementadas a nivel local y los cambios ocurridos en el período de estudio. Para finalizar, se ha preguntado sobre su opinión del destino. Al finalizar el período se han obtenido 6 respuestas. En un principio se había considerado a los guardavidas como miembros del tercer sector, sin embargo, durante las entrevistas, se obtuvo que los mismos son contratados por el sector público. De todas formas se ha decidido considerar las respuestas por fuera del sector público y del tercer sector, ya que aporta otra mirada de la localidad.

Para finalizar, se llevaron a cabo entrevistas estructuradas a miembros del sector privado para determinar las características del sector privado vinculado al turismo (anexo 8). Para ello se entrevistaron a quienes se relacionen con la actividad turística como alojamientos, restauración, clubes y miembros del tercer sector como

guardavidas. Las mismas se realizaron de manera presencial y de manera virtual a través de Google Forms, a preferencia del entrevistado. Las entrevistas estaban compuestas por dos partes. La primera, buscaba determinar su vínculo con la localidad y con la actividad turística. Mientras que, la segunda contenía preguntas orientadas al cumplimiento del objetivo, es decir, vinculadas a la relación entre actores y su opinión sobre las medidas políticas implementadas a nivel local. Se envió el formulario a 29 establecimientos, los cuales fueron seleccionados a partir de una visita a la Localidad. Al finalizar el período se obtuvieron 7 respuestas.

El plazo destinado para las entrevistas y encuestas fue de 60 días, durante el mes de Julio y Agosto 2021. Debido a la situación que se está atravesando por el coronavirus (COVID-19) y la imposibilidad de realizar encuestas personalmente, el link de las encuestas (en Google Forms) a residentes y visitantes fue enviado por Whatsapp, Facebook e Instagram. Y en el caso del sector privado, en primera instancia fue enviada por Whatsapp, Facebook y correo electrónico; y en segunda instancia, se ha realizado la entrevista presencialmente.

Para la organización y análisis de datos se han utilizado las técnicas de análisis descriptivo, cualitativo y cuantitativo con apoyo de los programas Google Forms y Excel. Para estos análisis se tuvieron en cuenta los datos que provenían de las encuestas y entrevistas a los actores locales.

A partir de la relación y análisis de la información obtenida por la revisión bibliográfica y documental, las encuestas y las entrevistas, se llevaron a cabo la discusión y conclusión del trabajo de tesis. Para establecer el grado de acuerdo de los actores locales ante la política pública implementada por parte del Municipio en el período 2015-2020, se han definido dos indicadores.

En primera instancia se estableció el indicador de nivel de consenso de los actores locales con las medidas implementadas por el gobierno local durante el período estudiado. Se entiende por consenso al “acuerdo producido por consentimiento entre todos los miembros de un grupo o entre varios grupos” (RAE, 2022). La fórmula aplicada fue la siguiente:

$$nivel\ de\ consenso = \frac{\sum \frac{(respuestas\ positivas - respuestas\ negativas)}{total\ encuestados\ o\ entrevistados}}{total\ medidas\ mencionadas}$$

Para definir el mismo se tuvo en cuenta la pregunta “¿Cómo cree que impactaron las siguientes medidas en el turismo?” donde los entrevistados y encuestados podían responder “positivo”, “negativo”, “no impactó” o “no contesta”, Se consideraron respuestas positivas a quienes respondieron “positivo” y negativas a quienes respondieron negativo”.

Para completar lo obtenido anteriormente, se definió otro indicador vinculado al nivel de conformidad de los actores ante los cambios ocurridos en el período frente a algunos aspectos expuestos. El nivel de conformidad hace referencia al grado de satisfacción de alguien con algo (RAE, 2022). Para ello, se tuvo en cuenta la siguiente pregunta “En su opinión, ¿se produjeron cambios a nivel local los últimos 5 años?”, donde los entrevistados podían responder “si, positivos”, “si, negativos”, “no hubo”, “no contesta”. Se consideraron las dos primeras respuestas, como respuesta positiva y negativa, respectivamente.

$$nivel\ de\ conformidad = \frac{\sum \frac{(respuestas\ positivas - respuestas\ negativas)}{cantidad\ encuestados\ o\ entrevistados}}{total\ de\ aspectos\ mencionados} =$$

Teniendo en cuenta los datos obtenidos en los índices anteriores, se calculó el grado de acuerdo (“con conformidad o igual opinión”, RAE, 2022) existente de los actores locales con la política turística local implementada durante los años estudiados, de la siguiente manera:

$$\textit{nivel de acuerdo} = \frac{\Sigma \textit{indicadores}}{\textit{totalidad de indicadores}}$$

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

El marco teórico es definido como el conjunto de ideas, procedimientos y teorías que sirven para fundamentar, justificar y detallar los conceptos involucrados (Navarro, en línea, 2010). En el presente capítulo serán desarrollados y analizados distintos conceptos vinculados al trabajo de tesis. En primera instancia, se abordará el turismo y sus elementos, para poder profundizar en los prestadores de oferta turística, vinculándolo con el concepto de actor local. Por otro lado, se analizarán los conceptos de política pública, profundizando en la política turística y el rol del estado a nivel local.

EL SISTEMA TURÍSTICO Y SUS COMPONENTES

El sistema turístico involucra a una gran diversidad de actores y elementos, económicos y socioculturales. Para abordar el concepto de oferta turística, previamente se reflexionará sobre los conceptos vinculados al turismo.

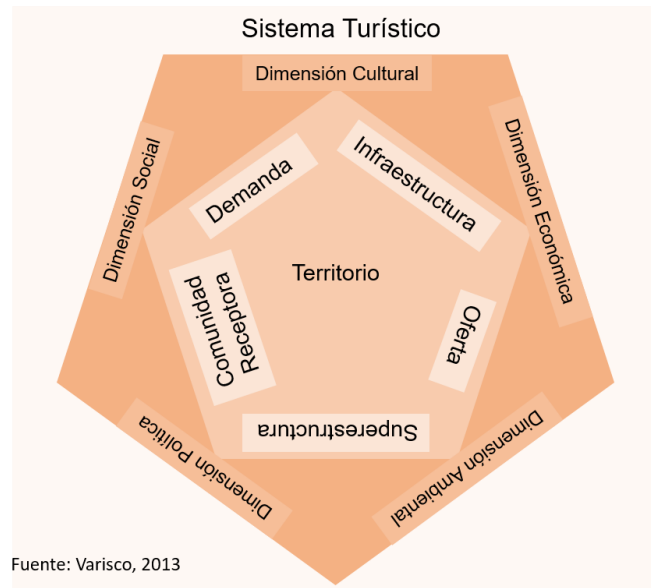
CONCEPTUALIZACIÓN DEL TURISMO Y SUS PRINCIPALES ELEMENTOS

La OMT (en línea, 2020) define al turismo como un “fenómeno social, cultural y económico” que se produce cuando hay un desplazamiento de personas a lugares fuera de su entorno habitual, pudiendo ser por motivos personales, profesionales o de negocios. Este fenómeno nace como consecuencia de la existencia del tiempo libre, de ocio. Es preciso destacar que en el turismo es el consumidor (llamado turista) quien se desplaza hacia la oferta, situada en un lugar geográfico específico (considerado un destino turístico) (Boullón, 2006). Por esta razón el territorio tiene un papel activo en el turismo, siendo en este dónde se ubican los atractivos, los productos turísticos y los actores. Las características sociales, culturales y de identidad del territorio transforman y condicionan las actividades turísticas que en este se practican y viceversa (Fariñas, 2011; Moscoso, 2013).

Boullón (2006) expresa que es necesario considerar al turismo desde una óptica sistémica, es decir, como un conjunto de elementos interrelacionados entre sí. Dicho enfoque permite analizar al turismo como un “conjunto” de actividades y actores interrelacionados, exponiendo las repercusiones positivas y/o negativas que este genera en el territorio (Varisco, 2013). Ambos autores, coinciden en que existe un único sistema turístico que puede aplicarse a cualquier destino turístico; sin embargo, no existe una única versión de este, ya que posee varias facetas (Boullón, 2006; Varisco, 2013).

Siguiendo a Varisco (2013), el sistema turístico está conformado por cinco subsistemas: la demanda turística, la oferta, la superestructura, la infraestructura y la comunidad receptora. A su vez, el sistema presenta cinco dimensiones (social, económica, cultural, ambiental y política) que representan la relación del turismo con el contexto, permitiendo analizar las repercusiones positivas y negativas del turismo. Dichos componentes serán conceptualizados brevemente a continuación.

Ilustración 1: Sistema turístico



Fuente: Varisco, 2013

EL TERRITORIO

El territorio tiene un papel esencial para el turismo, entendiéndolo tanto como el ámbito en donde se producen los procesos y se materializan las políticas públicas, y, además, como construcción social emergente de las relaciones entre los actores, dando significado a aspectos culturales, naturales, económicos y sociales (Bustos Cara, 2008; Moscoso, 2013; Varisco, 2013). Fariña (2011) entiende al territorio como soporte de la oferta turística y como propio producto a consumir. Más allá de las diferentes formas de nombrarlo, espacio turístico, según Boullón (2006), o destino turístico, de acuerdo con Bigné, et al (2000), se lo entiende como aquel territorio delimitado donde se encuentran la materia prima del turismo, es decir, los atractivos turísticos y la planta e infraestructura turística. A causa de su distribución dentro del espacio, muchas veces no es posible recurrir a los límites político-administrativos para delimitar los espacios turísticos. Sus límites no son fijos ya que son consecuencia de las percepciones, esto es, desde una visión subjetiva por parte de los turistas, condicionado por las motivaciones del viaje y el itinerario (Bigné, et al, 2000; Barrado Timón, 2004; Boullón, 2006; Fariñas, 2011; López Pérez, 2014; Parra Meroño & Beltrán Bueno, 2016; OMT, 2019).

En los destinos turísticos se produce el consumo turístico, es decir, la interacción entre los turistas y los atractivos, productos y servicios turísticos, actividades y experiencias, los actores y agentes vinculados al sector y la identidad e imagen del destino. Asimismo es en este donde se generan los impactos del sector (Bigné, et al, 2000; Fariñas, 2011; López Pérez, 2014; Parra Meroño & Beltrán Bueno, 2016; OMT, 2019). Los destinos turísticos se caracterizan y distinguen de otros a partir de la singularidad de los atractivos turísticos y la imagen que estos posean (López Pérez, 2014); y estos componentes territoriales, económicos y socioculturales son los que atraen y motivan la visita de los turistas y las que determinan qué tipología de turismo se pueden desarrollar. Es importante señalar la imposibilidad de trasladar los recursos y atractivos turísticos, siendo necesario que los turistas se desplacen y que las infraestructuras e instalaciones se generen en dicho espacio. De esta manera se demuestra que el espacio turístico es uno de los elementos imprescindibles de las actividades turísticas (Anton Clavé, 1998; Bigné, et al, 2000; Almirón, 2004; Barrado Timón, 2004; Parra Meroño & Beltrán Bueno, 2016).

Se deduce que el destino turístico es el escenario de la experiencia del turista. Ellos perciben al viaje turístico como una experiencia global, teniendo en consideración a todos los componentes del destino. Entre estos se hace mención a la infraestructura, servicios y equipamiento; los recursos naturales, culturales y psicosociales; los actores públicos, privados y a la comunidad local (Bigné, et al, 2000; Murphy, et al, 2000; Carballo Fuentes, et al, 2015; Parra Meroño & Beltrán Bueno, 2016). Se puede deducir que para que se defina a un territorio como destino turístico, es indispensable la presencia de los elementos nombrados anteriormente. Sin embargo, esto no es suficiente; lo que se quiere indicar, es que las singularidades de un territorio no son por sí mismas atractivos turísticos. La existencia de estos es consecuencia de la mirada del turista, es decir, son ellos quienes definen el valor y el nivel de atracción del destino turístico (Anton Clavé, 1998; Almirón, 2004).

LA DEMANDA TURÍSTICA

La demanda está conformada por el conjunto de consumidores, reales y potenciales, de bienes y productos turísticos (Sancho, 1998; Boullón, 2006). Boullón (2006) señala que la demanda puede medirse contabilizando la cantidad de turistas que visitan un destino, y a los ingresos que generan. La demanda real denota la cantidad de turistas que hay en un momento dado en el destino turístico analizado, y la suma de los bienes y servicios consumidos por ellos durante su estadía. Mientras que la potencial es aquella que podría obtenerse, haciendo referencia, tanto a cantidad de turistas como a los ingresos adicionales vinculados a estos (Boullón, 2006).

Siguiendo a Sancho (1998), dentro de la demanda turística, se pueden evidenciar turistas, excursionistas, viajeros y visitantes. Se entiende por turista a quien permanece al menos 24hs en un destino diferente al de residencia; el excursionista, por el contrario, es un visitante que no pernocta. El viajero es cualquier persona que viaja entre dos o más países o localidades de su país de residencia habitual, mientras que el visitante es todo tipo de viajero relacionado con el turismo (Sancho, 1998).

Asimismo, siguiendo a Sancho (1998), conociendo su lugar de origen y destino, se pueden determinar diversas formas de turismo, como es el turismo doméstico (si es un residente viajando dentro de su país), turismo receptivo (visitantes no residentes procedentes de otro país) y turismo emisor (residentes de un país viajando a otro) (Sancho, 1998). Por su parte, Álvarez (2012) destaca la importancia de conocer las características demográficas y psicológicas de los visitantes y sus motivaciones, siendo estas las fuerzas que generan el desplazamiento.

LA OFERTA TURÍSTICA

Siguiendo con los elementos del sistema turístico, se entiende como oferta turística al conjunto de productos y servicios, turísticos y no turísticos, asociados a un espacio geográfico y sociocultural definido, que están disponibles para los turistas a un precio y durante un período determinado (Sancho, 1998; Boullón, 2006; Moreno & Moreno, 2014). Conti, Charne, Moscoso & Comparato (2013), por otro lado, la definen como un sistema consecuencia de la interacción entre los productos turísticos y su puesta a disposición por parte del actor de política turística a través de normativas en un territorio determinado.

De La Torre (en Varisco, 2013) clasifica a la oferta en primordial y complementaria. La primera está integrada por los recursos turísticos (también llamados atractivos), considerados la materia prima del turismo, debido a que son estos los que atraen a los turistas, es decir, se transforman en el motivo de desplazamiento y estancia de estos últimos, por un plazo determinado (Álvarez, 2012; Conti, et al, 2013; Moreno & Moreno, 2014). Estos pueden clasificarse en naturales y culturales. Los recursos naturales son elementos de la naturaleza como playas, ríos, montañas, lagos, lagunas; áreas de

conservación como parques nacionales, zonas protegidas; y diversidad de flora y fauna. Los recursos culturales hacen referencia al patrimonio histórico, artístico, ambiental, cultural y folklore. Entre estos se encuentran patrimonios o lugares arqueológicos y monumentos, los cuales representan manifestaciones culturales e históricas. El folklore constituye el conjunto de creencias, leyendas y costumbres tradicionales del territorio, llamada cultura popular (Boullón, 2006; Moreno & Moreno, 2014). Los recursos por sí mismos no son turísticos, si no que estos deben ser estructurados para su uso y disfrute por parte de los turistas, es decir, necesita de los componentes anteriormente mencionados para así convertirse en productos turísticos (Conti, et al, 2013).

Por otro lado, siguiendo a De La Torre (en Varisco, 2013), la oferta complementaria está conformada por aquellas empresas que componen el equipamiento turístico y los eslabonamientos. El equipamiento es el conjunto de los establecimientos que brindan servicios turísticos básicos, entre ellos, los alojamientos, gastronomía, transporte, balnearios, y aquellos vinculados a servicios no característicos, como comercio, que satisfacen las necesidades de los residentes. Los eslabonamientos, por otro lado, son el conjunto de actividades que aportan insumos al anterior, vinculando de manera directa con el turismo, como la construcción.

Concluyendo, en el turismo, la oferta representa un todo que condiciona la experiencia del turista y está conformada tanto por los elementos que atraen a estos últimos, como por aquellos que hacen posible y satisfacen sus necesidades (Boullón, 2006; Moreno & Moreno, 2014).

LA INFRAESTRUCTURA

Otro elemento del sistema es la infraestructura, entendiéndose como el conjunto de obras y servicios que sirven de base para el desarrollo de todas las actividades económicas, turísticas y no turísticas (Bermúdez Acuña, 2002; Varisco, 2013). Otros autores como Boullón (2006) y Moreno & Moreno (2014) hacen referencia tanto a medios físicos como económicos. Dentro de este elemento, se pueden señalar las carreteras, las terminales y aeropuertos, los servicios bancarios y de seguridad.

LA SUPERESTRUCTURA

La superestructura es el subsistema que regula a todo el sistema turístico, teniendo como objetivo planificar y coordinar el funcionamiento de este (Molina, 1986; Boullón, 2006). Para lograr un desarrollo turístico exitoso, es necesario considerar e involucrar a las diversas estructuras sociales e institucionales que se encuentran en el territorio (OMT, 2004; Cortijo & Mogollón, 2011). Por este motivo, la superestructura está conformada por todos aquellos actores allí situados (Molina, 1986; Varisco, 2013).

En esta perspectiva, es preciso desarrollar el concepto de actor local. Se define como actor local a aquellos individuos, grupos u organizaciones que tienen un rol dentro de la sociedad local, toman decisiones y actúan dentro de los límites de la escena local (Pírez, 1995; Marsiglia & Pintos, 1999; Erbiti, 2001; Mantero, 2004; Swinburn, et al, 2006; Rofman & Villar, 2007; Paretas Díaz, 2010; Corbo & Barbini, 2011). Algunos autores incorporan el concepto de agente local, diferenciándolos de dichos actores; siendo estos quienes, además de encontrarse en la escena local, realizan las acciones. Son aquellos que diseñan las propuestas y las implementan (Albuquerque, 1999; Rofman & Villar, 2007; Paretas Díaz, 2010; Corbo & Barbini, 2011). En efecto, se concluye que no todo actor local puede ser considerado un agente. El primero tiene una participación indirecta en el proceso, mientras que el segundo, participa directamente (Rodríguez Soria, et al, 2017).

Siguiendo la definición de actor local desarrollada anteriormente, Cortijo & Mogollón (2011) definen a los actores (o *stakeholder*) del turismo como aquellas

personas o grupo de estas, públicas o privadas, que pueden afectar o ser afectadas por las actividades turísticas. Ellos forman parte de la cadena de valor del turismo y sus intereses definen la actividad turística en el territorio. Por este motivo, para desarrollar el turismo en un territorio, es fundamental capacitar y formar a todos los actores para que tomen parte en las decisiones vinculadas a las actividades turísticas (Brinckmann, Brinckmann & Mueller, 2010; Moscoso, 2013).

Benseny (2009) afirma que la identificación de los actores permite deducir la dinámica a partir del rol que desempeñan los actores, y su articulación y coordinación para lograr el desarrollo turístico de una comunidad. Siguiendo a Arroyo (2002), Bustos Cara (2008) y Benseny (2009), los actores del turismo se clasifican en: sector público, privado y tercer sector.

SECTOR PÚBLICO

Desde el enfoque turístico, en el sector público encontramos a los organismos e instituciones del Estado encargados de la gestión del turismo. El Estado asume el rol de facilitador e involucra al resto de los actores a través de la cooperación en el proceso (García Delgado, 2007; Rofman & Villar, 2007). Para referirse a su rol, es necesario diferenciar los diferentes niveles de participación, identificando el nivel nacional o central, provincial y municipal, de nivel macro a micro respectivamente (Albuquerque, 1997; Rofman & Villar, 2007).

En casi todos los países del mundo encontramos Administraciones Públicas Turísticas. El lugar que ocupa el turismo dentro del sector público demuestra el grado de importancia que el gobierno le otorga a este en un determinado momento. El turismo necesita, para marcar su rumbo, de la definición de una política turística y las estrategias, siendo, así, necesaria la intervención estatal. El nivel municipal se considera como el más adecuado para el planeamiento de dichas políticas, debido a la cercanía, a los recursos y el resto de los actores; sin embargo, no se debe olvidar que es necesaria la articulación entre todos los niveles y la concordancia entre sus políticas (con provincia y nación) (Bigné, et al, 2000; Madoery, 2001; Coraggio, 2003; OMT, 2004; Benseny, 2009; Corbo & Barbini, 2011).

En algunos países, la gestión turística del territorio es llevada a cabo por un ente gestor territorial que tiene como objetivo promover la cooperación entre todos los agentes turísticos del territorio (Fariñas, 2011). La OMT (2019) define a dicho ente como Organización de Gestión de Destino (OGD). Las OGDs son apoyadas por el Estado, pudiendo ser públicas, público-privadas o, en pocos casos, privadas, y sus funciones varían en función del contexto y del nivel estatal que posean (Fariñas, 2011; OMT, 2019).

SECTOR PRIVADO

El sector privado es parte esencial del turismo. Se lo define como el conjunto de prestadores de servicios turísticos directos o vinculados indirectamente a estos, pudiendo estar agrupados en cámaras, asociaciones, uniones o instituciones en su representación, por ejemplo Asociaciones y Cámaras de Hoteles y Restaurantes, de Agentes de viajes. Dentro de los directos encontramos prestadores de servicios de alojamiento, alimentación, transporte, recreación, viajes y excursiones; mientras que, entre los indirectos se pueden identificar uniones de comerciantes, industriales o agropecuarios cuya actividad principal no es turística, pero si están relacionados (Schulte, 2003; OMT, 2004; Benseny, 2009; Gallardo, 2014). Dichos prestadores pueden o no ser locales y de grandes, pequeñas o medianas empresas. Se considera importante la presencia, principalmente, de empresas locales y pequeñas y medianas empresas (Pymes) debido al papel fundamental que estas poseen en el desarrollo endógeno local, como definidoras del sistema productivo local. El crecimiento de las

empresas locales está condicionado por las capacidades territoriales. En tal sentido, es importante estimular la integración empresarial y la formulación de políticas para incentivar iniciativas empresariales innovadoras (Albuquerque, 1997; Rofman & Villar, 2007; Villar, 2007).

TERCER SECTOR

Las personas que conforman la sociedad local, no son sólo beneficiarios del progreso económico y social sino también, son actores locales (PNUD, 2002; Arriola Quan, 2007). El tercer sector está conformado por agrupaciones con diferentes características representativas de la sociedad civil, llamadas organizaciones de la sociedad civil. Entre estas encontramos universidades, asociaciones sin fines de lucro, organizaciones no gubernamentales y asociaciones comunitarias (CEPAL, 1998; Tauber, 1999; Rofman & Villar, 2007; Benseny, 2009).

Se ubica a las universidades, los institutos de investigación, los institutos de formación superior y el sistema científico-tecnológico en su conjunto dentro del tercer sector (Albuquerque, 1997; Rofman & Villar, 2007), debido a que para el éxito del desarrollo local se requiere de un mayor grado de conocimiento y capacidades de las personas que conforman la sociedad local. La universidad es el lugar donde se produce y difunde el conocimiento y la cultura, fortaleciendo la identidad local. En ellas se forman los recursos humanos, se desempeñan tareas de investigación científica e, incluso, en algunos casos, estas prestan servicios de información (Albuquerque, 1997; CEPAL, 1998). Y, en referencia a las organizaciones sociales, ellas representan a sectores de la sociedad local y tienen como objetivo general brindarles apoyo, cada una desde un área diferente (Rofman & Villar, 2007). Entre ellas, Albuquerque (1997) nombra a las organizaciones indígenas, organizaciones de mujeres, asociaciones vecinales, asociaciones juveniles, asociaciones culturales y deportivas, fundaciones, Agencias de Cooperación o Acción Solidaria.

El tercer sector se ocupa de actuar de manera formal o informal en aspectos vinculados directa o indirectamente con el turismo, es el motor que condiciona la implementación de las estrategias y la política. Considerar la participación activa de este sector en el planeamiento turístico es esencial para lograr el desarrollo local en turismo (OMT, 2004; Benseny, 2009; Gallardo, 2014).

TURISTAS

Moscoso (2013) incorpora a los turistas como actores del turismo. El autor afirma que a pesar de que los turistas no forman parte del territorio, estos influyen en el destino significativamente. No poseen voto en las decisiones que toman los otros actores, pero sí voz eligiendo si continúan visitando el destino o no (Cortijo & Mogollón, 2011).

La participación y acción conjunta de los actores nombrados anteriormente, es la principal estrategia para lograr un desarrollo turístico local integral. Los actores deben adoptar una visión compartida para la definición de objetivos que representen un bien común (PNUD, 2002; Gallicchio & Winchester, 2004; Bercial & Barrado Timón, 2005; Guzón Camporredondo, 2015).

LA COMUNIDAD RECEPTORA

El último subsistema propuesto por Varisco (2013) es la comunidad receptora. Aunque autores como Molina (1986) proponían este subsistema, la autora sostiene que es indispensable considerar no solo a la comunidad que participa del turismo (directo), si no también, a aquellos que no lo hacen (indirectamente) pero que se ven afectados por las actividades.

Varisco (2013) concluye que el estudio de cada uno de los subsistemas permite caracterizar y describir al destino turístico, siendo necesario para la investigación y planificación. Sin embargo, se deben profundizar los estudios, analizando el contexto del destino, sus repercusiones y determinantes. Para ello, la autora describe las dimensiones, las cuales serán conceptualizadas a continuación.

LAS DIMENSIONES

La descripción de las dimensiones permite simplificar el contexto y sistematizar su análisis (Varisco, 2013). La autora señala cinco dimensiones, las cuales son la económica, cultural, social, ambiental y política

DIMENSIÓN ECONÓMICA

La dimensión económica permite estudiar los determinantes y las repercusiones económicas del turismo; siendo los primeros aquellos que favorecen o condicionan la realización del turismo, mientras que los segundos, son sus efectos o impactos (Varisco, 2013). Dentro de las dimensiones, la económica es aquella más fácil de evaluar, ya que se expresa en términos cuantitativos (Picornell, 2015). Entre los determinantes más importantes se señala el nivel de desarrollo económico de los centros emisores y su ingreso disponible.

En cuanto a las repercusiones (también llamadas impactos), estas pueden ser positivas o negativas. El turismo ha sido considerado siempre como un eficiente motor económico de un territorio, por su capacidad para generar empleo (tanto directo como indirecto), impulsar otras actividades productivas (como la construcción), equilibrar las balanzas de pagos nacionales, generando ganancias en divisas, generar ganancias (directas e indirectas), contribuir al Producto Bruto Nacional (PBN) (Sancho, 1998; Morales, 2005; Tapia, 2014; Picornell, 2015; Díaz, E., 2017). Además, el desarrollo turístico fomenta la instalación y modernización de infraestructuras y equipamientos básicos, que benefician tanto al turismo como a la comunidad residente (Lorenzo Linares & Morales Garrido, 2014). Siguiendo lo anterior, a través de una eficiente planificación del turismo, este sector puede contribuir a la reducción de la pobreza. (OMT, 2004).

Estos mismos beneficios pueden convertirse en costes para la población local si no son debidamente regulados y planificados. El desarrollo turístico de un destino en algunos casos ocasiona procesos inflacionarios, derivados del aumento de la demanda de productos y servicios en el territorio; provocando así, el encarecimiento de los costes básicos de la comunidad y, como consecuencia, la expulsión de ésta fuera de la región. La construcción y modernización de infraestructura muchas veces es consecuencia de priorizar necesidades turísticas y no vinculada al desarrollo de las otras actividades presentes en el territorio; provocando, además, que peligre el desarrollo de otras actividades tradicionales (Tapia, 2014; Picornell, 2015).

DIMENSIÓN CULTURAL

El turismo implica el desplazamiento de personas a un lugar distinto al de su residencia habitual, donde se produce el contacto entre ellas y la comunidad local, teniendo ambas sus propias costumbres, cultura, idioma. Por este motivo, las relaciones resultantes de las actividades turísticas repercuten en los aspectos socio-culturales de dichos grupos generando impactos (Sancho, 1998). Es importante señalar que si se hace referencia al vínculo entre turismo y cultura, existen diferentes posiciones acerca del impacto que este genera (Varisco, 2013). En un extremo, aquellos que destacan que el turismo promueve la paz, el conocimiento de otras culturas, la recuperación y revitalización de tradiciones, patrimonios, artes (Sancho, 1998; Morales, 2005; Lorenzo Linares & Morales Garrido, 2014; Díaz, E., 2017); y, del otro lado, aquellos que

consideran que destruye el patrimonio, el aumento de la brecha entre turistas y residentes, pérdida de la cultura local y su banalización (Sancho, 1998; Picornell, 2015; Díaz, E., 2017). Más allá de lo dicho, existen posiciones intermedias que señalan la importancia de estudiar los determinantes e impactos de la cultura en el turismo, y viceversa (Varisco, 2013).

DIMENSIÓN SOCIAL

El análisis de la dimensión social permite evidenciar la relación de los grupos sociales con el turismo y su evolución (Varisco, 2013). Entre los determinantes se pueden mencionar el acceso al turismo, el nivel de educación, ocupación, grupo etario; los cuales permiten analizar los mecanismos de inclusión-exclusión de los grupos sociales. Además, se estudia la importancia de los actores sociales, nombrados anteriormente, y su participación.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

El ambiente es particularmente necesario y condicionante para el desarrollo del turismo, ya que constituye la base donde esto sucede, y, además, en muchos casos, también conforma el atractivo principal. Por este motivo, mantener el entorno ambiental es imprescindible tanto desde una visión ambientalista, como desde la económica (Picornell, 2015). Esta línea de investigación fue incorporada en los últimos años, debido al aumento de la conciencia ambiental y los movimientos sociales ecologistas (Varisco, 2013).

Entre las repercusiones negativas del turismo sobre el ambiente se pueden mencionar la degradación del entorno y contaminación ambiental (aire, agua y tierra), el deterioro de flora y fauna, la sobreexplotación de los recursos naturales, la contaminación visual, acústica y arquitectónica, la urbanización de zonas naturales, la sobre-infraestructura y la desertización; todas vinculadas con la falta de planificación y la subordinación ambiental ante lo económico. Por otro lado, entre los impactos positivos se pueden destacar la concientización y revalorización del ambiente, la protección, conservación y mejora del entorno, entre otros (Varisco, 2013; Agüera, 2014; Tapia, 2014; Picornell, 2015; Díaz, 2017).

DIMENSIÓN POLÍTICA

Varisco (2013) señala que el contexto político influye directamente en el turismo y por este motivo propone a la política como última dimensión. En dicha dimensión se describen los aspectos formales de la política, el marco regulatorio, las políticas explicitadas en los discursos y las estructuras institucionales, es decir, se analizan las políticas implementadas y sus efectos en el sistema.

Más allá de existir cinco dimensiones bien definidas, Varisco (2013) destaca que estas no solo interactúan entre sí, si no que poseen límites difusos, siendo necesario analizarlas en conjunto. Concluyendo, el análisis sistémico del turismo permite analizarlo de manera integral, estudiando su estructura y el contexto en donde se produce.

POLÍTICA TURÍSTICA

Como se ha mencionado anteriormente, se evidencia que el sector repercute en el contexto y viceversa, positiva y negativamente. Conociendo los posibles impactos es importante definir la política y las estrategias para llevar a cabo una planificación de la actividad, para así aumentar los beneficios y disminuir costos (Morales, 2005; Toselli, 2006; Picornell, 2015). Para poder estudiar las anteriores, previamente se definirán los conceptos vinculados.

POLÍTICA PÚBLICA

Para comprender el concepto de política turista es necesario previamente definir qué se entiende por política pública. Siguiendo a Jaime, Dufour, D'Alessandro & Amaya (2013), la política puede ser definida como una actividad, cuyo enfoque de análisis varía según los momentos históricos.

Los autores identifican tres dimensiones de análisis para la política. La dimensión más amplia o estructural es aquella que se refiere al concepto *polity*, entendiéndola como el conjunto de instituciones y reglas que establecen la organización y distribución del poder y cómo es ejercido al interior de un orden político. La segunda dimensión hace referencia al concepto de *politics*, siendo esta la que habitualmente se asocia al concepto de política, ya que hace referencia a la dinámica conflictiva de esta. Finalmente se desarrolla la tercera dimensión que se refiere a la *policy* (o políticas), la cual se vincula con las acciones o decisiones que un gobierno adopta (políticas públicas) y que están orientadas a la resolución de aquellos problemas que una sociedad y un gobierno definen como públicos (es decir, que merecen atención por parte del gobierno). En este nivel el interés se dirige a los objetivos que las políticas públicas persiguen, pero también a los resultados e impactos que las mismas efectivamente producen en la sociedad, reproduciendo situaciones preexistentes o alterándolas radicalmente (Jaime, et al, 2013). A partir de lo mencionado anteriormente, en esta tesis de grado se desarrollarán diversas definiciones referidas a la política tomando como referencia a la tercera dimensión de análisis expresada por Jaime, et al, (2013). En otras palabras, vinculándola con el concepto de política pública.

Debido a que la política pública es observada desde distintas disciplinas y, dentro de las mismas, desde diferentes enfoques teóricos, no existe, hasta el momento, un consenso entre la comunidad investigadora sobre su concepto (Velasco González, 2011). Una primera aproximación al concepto de política pública es aquella que la define como un producto; siendo esta la respuesta del Estado a las demandas de la sociedad o a los problemas que se presentan. Estos productos pueden ser bienes tangibles, bienes y servicios intangibles o regulaciones, normas y controles (García Delgado, 2007; Villar, 2009; Jaime, et al, 2013). Sin embargo, esta definición fue criticada por varios autores ya que se asocia a la política pública solo con producto sin contemplar el proceso previo a la obtención del resultado (García Delgado, 2007; Villar, 2009).

Otro enfoque define a la política pública como aquellos cursos de acción o de no-acción que los funcionarios adoptan sobre cuestiones que requieran su intervención, identificando la intencionalidad detrás de la no-acción (Hall & Jenkins, 2010; Jaime, et al, 2013). Asimismo, una buena descripción práctica de política pública es entenderla como una consideración razonada de las alternativas. Esto implica discernir el mejor uso y aprovechamiento de los recursos y la existencia de costos de oportunidad al utilizar los recursos de una u otra manera (Federación Argentina de Municipios, et al, 2008; Vega, et al, 2015).

La política pública representa el resultado de un proceso de decisión y de elaboración de políticas (Hall & Jenkins, 2010). Díaz (2017) define a la política pública como medidas tomadas por un conjunto de autoridades que actúan de forma deliberada en un sector de la economía para conseguir fines y objetivos determinados. A través de acciones y/u omisiones el Estado interviene en cuestiones que le llaman la atención, interés o que movilizaron a otros actores de la sociedad civil (Oszlack & O'Donnell, 1982).

Subirats (en García Delgado, 2007) plantea que toda política pública normalmente implica una serie de decisiones; por esto la define como un proceso de toma de decisiones. Coincidente con el autor, Merlí, Hernández & Morán (2014) consideran que,

si bien las políticas públicas son definidas como acciones, ya que son tomas de posición de parte de alguien que realiza en nombre del Estado, estas se desarrollan como un proceso de toma de decisiones, planificación o proyecto y ejecución. La política pública es parte de un proceso permanente de toma de decisiones que generan acciones u omisiones que conducen a la detección y definición de un problema y a su resolución, culminando con la evaluación de los resultados y retroalimentación. La autoridad gubernamental es el actor central, pero no el único activo, ya que actúa en interdependencia con otros (Villar, 2007, 2009; Blas & Jacinto, 2016; Tamayo Sáez, 1997).

A pesar de las diferentes visiones sobre el concepto de política pública, los autores mencionados anteriormente, coinciden en que para su definición es necesaria la participación de un actor en particular, el Estado. Este es una construcción social, un producto histórico que se adapta a las transformaciones sociales y políticas; es decir, es dinámico y abierto a los cambios que las relaciones sociales y de poder producen (Villar, 2007; 2009). Asimismo, es definido como un conjunto de relaciones sociales que establece cierto orden en un territorio determinado (O'Donnell en Villar, 2007). Analizando al Estado como sector público es entendido como un conjunto de instituciones y organizaciones públicas, que expresan su voluntad. Las mismas combinan sus recursos normativos, humanos, financieros y tecnológicos para así ejecutar decisiones mediante un conjunto de acciones (Tamayo Sáez, 1997; Benseny, 2009; Jaime, et al, 2013;). Así mismo, es el encargado de impulsar y coordinar las grandes decisiones políticas, ejercer la representación simbólica, tomar la iniciativa política principal, desempeñar el liderazgo social y dirigir, coordinar y supervisar a las administraciones públicas que dependen de él (Velazco González, 2013; 2016). Por esto, se acepta, implícita o explícitamente, el papel que éste debe desempeñar en la confección de políticas (Monfort Mir, 2000).

POLÍTICA TURÍSTICA

El turismo ocupa un lugar central en la agenda pública, siendo éste un instrumento del Estado Nacional para la reactivación del país (Schenkel, 2015). El Estado tiene determinadas funciones en relación con el turismo, las cuales se cumplen a partir de la implementación de políticas por parte de dicho actor (Villar, 2009). Se considera que la política turística debe impulsar el turismo y proveer máximos beneficios a los actores involucrados (comunidad residente, sector público, sector privado), minimizando al máximo los impactos negativos de la actividad (Martínez, et al, 2012).

Previo a adentrarnos en los objetivos de la política turística es necesario definirla. Aplicando el concepto de política pública establecido anteriormente, Velasco González (2011; 2013; 2016) entiende a la política turística como el conjunto de acciones (actividades, decisiones y procesos) que impulsan actores públicos (en ocasiones en colaboración con actores no públicos) con la intención de alcanzar objetivos diversos relacionados con el turismo. Por ende, se puede afirmar que la política turística es la actuación de la acción o inacción pública en relación con el turismo (Hall & Jenkins, 2010; Schenkel, 2019).

Debido a que el turismo es una actividad compleja y dinámica, se encuentra atravesado e interconectado con una gran cantidad de políticas públicas que lo afectan. Villar (2009) divide a dichas políticas públicas en: políticas que tienen objetivos generales que afectan a la actividad turística tanto positiva como negativamente; políticas turísticas propiamente dichas que se orientan al impulso del turismo, pero se implementan desde diferentes áreas del Estado y las que se piensan e implementan desde las áreas responsables del turismo en los diferentes niveles del Estado.

Dentro de las primeras políticas mencionadas por Villar (2009) encontramos políticas económicas (las que afectan el tipo de cambio, la política tributaria), de transporte (aerocomercial, ferroviaria), de infraestructura (construcción de carreteras), de comunicaciones (accesibilidad), migratorias (regulación del mercado laboral local, visados), sanitarias (vacunación), laborales (formación de recursos humanos), ambientales (conservacionismo-explotación de los productos turísticos basados en los recursos naturales, garantizar la sustentabilidad ambiental), culturales (oferta cultural como producto turístico, conservación del patrimonio cultural). Por otro lado, el autor describe a las políticas orientadas al turismo, que son aquellas que se piensan, diseñan e implementan teniendo al turismo como su principal objeto de intervención, pudiendo ser o no aplicadas por las áreas de turismo de los distintos niveles del Estado. Estas se centran en dos tipos: las orientadas a la sustentabilidad (planificación y regulación de los destinos) y las que procuran la competitividad del turismo.

Siguiendo la clasificación de Villar (2009), en el trabajo de tesis se considerará a ambas políticas como políticas turísticas. Existen diferentes enfoques para estudiar la política turística. Por un lado, se ha desarrollado desde un enfoque económico que la define como una política sectorial de la económica con algunas singularidades; y por otro, desde una perspectiva integral, que considera la política turística un campo multidisciplinar relacionado con la esencia del turismo de naturaleza mixta (Schenkel, 2019).

La primera perspectiva entiende a la política turística como parte de la política económica general; la considera una política sectorial debido a que la política turística persigue actuar o incidir en un ámbito concreto de la economía. Se enfatiza en la importancia del turismo como actividad económica capaz de lograr los objetivos generales de la política económica, como el crecimiento de la económica nacional, el aporte de divisas internacionales, la creación de empleo, la generación de ingresos (Monfort Mir, 2000; Pulido Fernández, 2007; Blas & Jacinto, 2016; Schenkel, 2019)

La política turística presenta dos aspectos diferenciales que la hacen más compleja que el resto de políticas sectoriales. Uno es la multisectorialidad que dificulta la identificación de la actividad como una rama de producción, al comportarse como una agrupación de sectores interrelacionados (Pulido Fernández, 2007; Díaz, 2017). Se puede decir que por este motivo es inexacto señalarla como una rama de la economía, pero también lo sería incluirla dentro de la social, cultural o ambiental (Schenkel, 2019). El otro aspecto es el protagonismo determinante que tiene la Administración Pública en la configuración de la oferta turística final de los destinos, ya que una parte importante de los servicios que conforman esta oferta son de su competencia, es decir son bienes de carácter público, no comercializables (Pulido Fernández, 2007; Díaz, 2017).

Por otro lado, se estudia a la política turística desde una perspectiva integral. Los autores que se basan en ésta, sostienen que, si se conceptualiza a la política turística dentro de otra política, por ejemplo, dentro de la política económica, se reduciría el enfoque de análisis, dejando fuera a otras dimensiones de los problemas que son parte del turismo (Velasco González, 2011). La política turística debe ser específica (o autónoma), permitiendo delimitar sus propios objetivos e instrumentos (Hall & Jenkins, 2010; Velasco González, 2011). Se tomará este concepto de política turística para el desarrollo de la tesis de grado, ya que permite estudiarla de manera autónoma.

Existen algunos componentes que son necesarios para el desarrollo de toda política turística. Dicha política es un conjunto de acciones, que deben estar articuladas y relacionadas entre sí (coherentes), orientadas al logro de determinados objetivos. La determinación de los objetivos y las acciones deben permitir conocer las metas y los plazos en los que deben ser alcanzadas. Para esto, es necesario tener en cuenta, durante el diseño de la política, los recursos necesarios para su implementación, aunque

esto puede ser modificado a lo largo del proceso (Velasco González, 2013; Blas & Jacinto, 2016).

El diseño de la política turística es impulsado por actores públicos (en cooperación o no con no-públicos). Es importante que estos actores intervinientes actúen en el ámbito territorial de su competencia, es decir, aquel para el que fueron democráticamente legitimados. A pesar de esto, la política turística debe relacionarse con los distintos fenómenos y relaciones que genera el turismo, es decir, debe tener una vocación de intervención global. Con esto se quiere decir que debe considerar los diferentes actores, productos, impactos, entre otros (Velasco González, 2013; Blas & Jacinto, 2016).

OBJETIVOS E INSTRUMENTOS de POLÍTICA TURÍSTICA

Como se menciona anteriormente, cada medida de política turística está orientada al cumplimiento de objetivos específicos; en otras palabras, cada una de ellas posee sus propios objetivos definidos en función de la problemática de un contexto específico. Los objetivos básicos de la política turística son la planificación del desarrollo turístico, la ordenación del sector, el fomento o estímulo, la comunicación y venta del destino y la formación (Velasco González, 2013).

Podemos mencionar algunos objetivos principales de la política turística, diferenciando aquellos que deberían determinarse a nivel local de aquellos a nivel nacional. Parra Meroño & Beltrán Bueno (2016) establecen que los principales objetivos que deberían proponerse a nivel local son: mejorar la prosperidad a largo plazo de la comunidad local, cautivar a los turistas optimizando su satisfacción, aumentar la rentabilidad de las empresas locales y considerar su efecto multiplicador sobre el resto de la economía y optimizar los impactos del turismo asegurando un equilibrio sostenible entre los beneficios económicos y los costes socioculturales y medioambientales.

A nivel nacional los objetivos son más generales, así las Administraciones Públicas Nacionales buscan lograr, a través del turismo, un crecimiento económico y desarrollo sostenible, equilibrio exterior, competitividad y la calidad de vida (Díaz, 2017; Velasco González, 2013). Para esto es necesario posicionar a los destinos turísticos, fomentar la calidad turística y optimizar los procesos, logrando la eficiencia turística (Fayos Solá, 2004).

Velasco González (2013) agrega que la política turística puede dirigirse a la totalidad o una parte del sector turístico (subsector concreto, producto turístico, turista determinado o temática concreta). Indiferentemente de a que ámbito se oriente, tiene como destinatario a todos o alguno de los siguientes:

- Las propias organizaciones públicas: es el caso de las reestructuraciones administrativas, la creación de nuevos órganos de decisión o participación, o cualesquiera otras que incidan en moldear la capacidad organizativa de la administración turística.

- Los actores privados: a ellos pueden dirigirse planes y programas que apoyan el desarrollo del sector, que incentivan actividades turísticas, que fomentan programas de formación de los empleados turísticos o que ordenan la actividad turística que éstos desarrollan.

- El consumidor turista: ellos son destinatarios de acciones públicas que los protegen mediante sistemas que les garanticen una menor indefensión previa, frente a las grandes empresas, o fórmulas para reclamar a posteriori, en caso de que existan problemas durante su estancia en un entorno diferente al habitual. Además, son el núcleo central de las acciones de promoción del gobierno.

- Por último, otro grupo de destinatarios, de contornos más difusos que los anteriores, es la comunidad, entendida como la sociedad civil del destino. Con ellos se busca acercar el nivel decisorio implicado al territorio en donde pretende incidirse.

Como se mencionó anteriormente, la política turística es el conjunto de acciones que impulsan los actores públicos con la intención de alcanzar objetivos diversos relacionados con el turismo (Velasco González, 2013). Siguiendo a Díaz (2017) y Velasco González (2013, 2016) este conjunto de acciones puede articularse a través de diversos instrumentos, los cuales pueden clasificarse en:

-*Instrumentos organizativos*: para el desarrollo de cualquier política, programa o acción es necesario un entramado institucional que implemente y gestione las propuestas y a las personas. Este es un elemento clave que puede ser las estructuras organizativas públicas o de naturaleza mixta con responsabilidades sobre el turismo.

-*Instrumentos programáticos*: los planes y programas son un instrumento básico para la articulación de políticas. Un plan es un conjunto ordenado de acciones y programas que contiene el proyecto político que tiene un gobierno determinado, para un ámbito en su totalidad. Un programa se diferencia en que se centra en un aspecto o faceta determinada del turismo.

-*Instrumentos de mejora del conocimiento turístico*: estos se relacionan con la necesidad de generar datos relevantes sobre el turismo, la importancia que se realicen investigaciones en este campo y la voluntad de ayudar al conocimiento turístico. Valgan como ejemplo los planes o programas que tratan de potenciar la I+D+i en turismo o de generar sistemas de información de apoyo a la toma de decisiones. Fayos Solá (2004) cataloga a estos instrumentos en aquellos relacionados con la creación del conocimiento (como la investigación conceptual y aplicada, el desarrollo de sistemas de información estadística), con la difusión del conocimiento (como la educación, formación e información de y para los diferentes actores) y con la aplicación del conocimiento de los procesos de producción (o promoción) de experiencias turísticas.

-*Instrumentos normativos*: se refiere a la conformación de un marco jurídico siendo este, cualquier norma legal de carácter vinculante y de aplicación directa, que incida en la totalidad del sector, la ordenación de un subsector concreto, o la regulación de cualquiera de los componentes de la actividad turística. Es decir, cualquier Ley, Real Decreto, Decreto, Orden, etc.

-*Instrumentos de fomento*: tratan de estimular que otros actores se sumen a los objetivos que persigue nuestra política. Generalmente son estímulos económicos cuyo objeto es el apoyo financiero a la totalidad de la iniciativa privada del sector turístico (el crédito turístico), a un subsector turístico concreto (el crédito hotelero), o a la iniciativa privada que trabaja en una tipología de turismo determinada (turismo rural). Tiene carácter voluntario, en el sentido que depende de los actores que pudieran estar interesados en utilizar el instrumento financiero, hacer uso del mismo o no.

-*Instrumentos de comunicación*: están constituidos por diversas acciones aparentemente poco homogéneas que son promovidas por la administración y que persiguen un objetivo concreto: difundir la actividad turística entre el conjunto de la sociedad, generar espacios de comunicación entre los profesionales del turismo o favorecer la creación de una tribuna de reflexión sobre el turismo. Se trata de aprovechar su posición de liderazgo social para concienciar sobre determinados problemas y fortalecer determinados valores.

ROL DEL ESTADO EN TURISMO

Haciendo referencia al rol del turismo en Argentina, se debe mencionar la Ley Nacional N° 25.997; la cual declara al turismo de interés nacional como actividad socioeconómica, estratégica y esencial para el desarrollo del país y lo prioriza dentro de las políticas de Estado (Art. 1 – Ley Nacional N°25997). Se entiende que el turismo asume un rol fundamental para el crecimiento y desarrollo económico, concibiendo al desarrollo turístico como una política de Estado, tendiente a impulsar y fomentar la actividad turística, a través de la participación del sector público y privado (Benseny, 2009).

El Estado es el principal actor en la elaboración de política turística, debiendo asegurarse que la actividad se desarrolle dentro de un marco administrativo, legal e institucional, beneficiando a la población local, protegiendo al medio ambiente y generando el ingreso de divisas (Schulte, 2003; Molinari, 2012). En este contexto, el Estado debe intervenir en la ordenación del territorio, promoción del turismo a nivel nacional e internacional, atracción de inversiones extranjeras directas, planificación estratégica, fiscalización (Schulte, 2003; López & Curiel, 2010).

Siguiendo a Lickorish (en Monfort Mir, 2000) la actitud del sector público en la instrumentación de la política turística puede ser pasiva o activa. La primera se limita a acciones que pueden afectar al turismo, pero que no están enfocadas en influir en su desarrollo. Por el lado contrario, una actitud activa conlleva acciones deliberadas para favorecer la actividad, implicando no sólo el reconocimiento de las necesidades específicas del sector turístico sino también la necesidad de su participación operativa para lograr los objetivos preestablecidos. Existen dos enfoques dentro de esta actuación, el planeamiento gestor y el evolutivo. En el primero se establecen los objetivos y se aportan herramientas organizacionales y legislativas para su logro. En el segundo, el Estado desempeña un papel operativo y especialmente activo en el desarrollo turístico, debido a la falta de participación del sector privado.

Es indiscutible que el Estado tiene un rol fundamental en el desarrollo turístico. Villar (2009) señala **tres funciones básicas que tiene el Estado** en relación al turismo. La primera es la **planificación, urbana y territorial**, organizando y regulando el uso del suelo, mientras se le asignan determinadas características. En otras palabras, se trata de definir áreas protegidas, la instalación de planta turística, construcción de infraestructura básica (Castellucci, 2017; Schulte, 2003). Se le incorpora la **planificación estratégica**, la cual puede ser exclusivamente turística, o puede estar incorporada en una perspectiva mayor. Otra función es la **regulación**, pudiendo ésta aplicarse sobre el turista, en aspectos sanitarios, migraciones y aduana; sobre empresas prestadoras de servicios, a través de habilitaciones e inspecciones y relacionadas al control fiscal y laboral; y sobre los productos y recursos turísticos. Por último, la función de **impulsor de la actividad**, que comprende a la promoción de los destinos turísticos y el desarrollo de infraestructura. Blas & Jacinto (2016) agregan que, esta función, es la primera que debería manifestarse al inicio del desarrollo turístico, ya que el Estado debe adquirir el rol de promoción, vinculado a la difusión del destino y, además, a la sensibilización de la sociedad sobre la importancia del turismo y de la participación de la comunidad.

NIVELES DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Los actores públicos son aquellos que formulan e implementan cursos de acción (políticas turísticas) destinados a regular, controlar y desarrollar la actividad turística (Díaz, 2017). La Administración Pública de Turismo es el órgano profesionalizado que asume las funciones del Estado en materia turística (Velasco González, 2013). La posición que ocupa el turismo dentro del sector público depende del grado de importancia que le reconozca el gobierno a la actividad en un momento determinado (Benseny, 2009).

En general, las formas más frecuentes de Administración turística son: la Administración Nacional del Turismo y la Organización Nacional de Turismo. La primera es el órgano del gobierno central o federal que tiene la responsabilidad al más alto nivel en materia turismo, pudiendo estar exclusivamente dedicada al turismo o incorporada en otros sectores de la actividad; es decir, el Estado posee las competencias turísticas. La segunda es un organismo autónomo de carácter público, semipúblico o privado creado o reconocido por el Estado como órgano competente para la promoción del turismo receptor internacional (Bigné, Alcañiz, Font & Andreu, 2000; OMT, 2004).

Tomando a la Administración Nacional del Turismo, se pueden evidenciar distintos **niveles según la competencia jurisdiccional** y teniendo en cuenta el ordenamiento del territorio para los fines del desarrollo turístico (Díaz, 2017):

- El **nivel internacional o supranacional**, hace referencia a la cooperación y coordinación entre organismos supranacionales como la OMT, Fondo Monetario Internacional (FMI), etc. y entre administraciones nacionales.

- El **nivel nacional**, tiene como responsabilidad la formulación de la política turística general, la definición de objetivos y determinar la importancia del turismo para la economía del país. Su propósito se centra en la optimización del desarrollo y el crecimiento turístico.

- El **nivel provincial o regional** debe formular la política en su territorio e implementar estrategias para su concreción, trabajando de manera coordinada con el nivel nacional.

- El **nivel local** define sus propias políticas, en coherencia con los niveles anteriores, teniendo una intervención directa en materia de desarrollo, implementación de programas y de la gestión de la actividad. En este marco, las administraciones locales podrán incentivar y estimular a los empresarios que se encuentran en el territorio de su intervención (López & Curiel, 2010). Como se ha mencionado anteriormente, el Estado se adapta constantemente a las transformaciones sociales y políticas. En las últimas décadas aparece un nuevo escenario, el cual podría considerarse una mega tendencia universal, vinculado a la revolución científica y tecnológica y al surgimiento de los grandes bloques económicos, que generó una reforma en el Estado, la descentralización (Storani, 1999; Cravacuore, et al, 2004; Molinari, 2012; Merlí, et al, 2014).

Se entiende por descentralización a la transferencia de autoridad, de funciones y recursos a instituciones menores, otorgándoles poder de decisión y de autonomía para la gestión de unidades territoriales de menor escala; pudiendo formular, ejecutar y evaluar sus propios proyectos de desarrollo (Rodríguez & Velásquez, 1994; Buarque, 1999; Cafiero, 2001). Aplicado al sector público, los Estados Nacionales transfirieron competencias y funciones a las administraciones locales (siendo estas provinciales y municipales), generando un impacto sobre lo local, un nuevo modelo de gestión. Los gobiernos locales tienen nuevos temas en las agendas públicas, convirtiéndolos en actores más activos del desarrollo social y económico de sus territorios. La promoción de las actividades económicas, la protección del medio ambiente, el cuidado de la seguridad ciudadana, el interés por la educación en sus distintos niveles, la identificación y resolución de problemas y la asignación de recursos para lo mencionado, comenzaron a ser tópicos de la agenda de los gobiernos locales (Catenazzi & Reese, 2000; Cravacuore, 2005; Cravacuore, et al, 2004; Merlí, et al, 2014).

Cravacuore, et al (2004) y Cravacuore (2005) señalan que la descentralización hacia los gobiernos locales se expresa en dos dimensiones: una formal y otra de hecho. La primera incluye la transferencia de competencias administrativas desde los niveles

superiores de gobierno hacia los gobiernos locales. Mientras que la segunda hace referencia a la transferencia de responsabilidades que no están legalmente respaldadas pero cuyas tareas deben ser asumidas en la emergencia de los acontecimientos, es decir, apoyo a las fuerzas de seguridad, el fomento a la inversión privada, el mantenimiento y reparación de la infraestructura escolar, la preservación del patrimonio cultural y natural, o la reparación transitoria de redes viales interjurisdiccionales.

Siguiendo a Tecco (en Cravacuore, 2002), el nuevo contexto requiere que organizaciones y actores trabajen de forma coordinada para identificar intereses comunes, acordar acciones compartidas y actuar estratégicamente, dando respuesta a las nuevas cuestiones que se incorporan en la agenda local. Este proceso requirió el acompañamiento de la comunidad, aumentando la participación ciudadana, despertando un mayor interés por aspectos de la ciudad y por programas de participación de gobiernos locales con organizaciones base, ONG's y asociaciones intermunicipales (Molinari, 2012).

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TURÍSTICA LOCAL

En este contexto de descentralización, los gobiernos locales tomaron un rol protagónico al asumir nuevas funciones y responsabilidades (Molinari, 2012; Merlí, et al, 2014). Buarque (1999) identifica al municipio como espacio de poder local, definiendo a la descentralización administrativa de las políticas al plano municipal como municipalización.

El municipio es el último gran eslabón de la cadena del Estado (después de la nación y las provincias), es aquel que tiene mayor contacto con la población local. Tiene como elementos esenciales: el territorio, siendo este un segmento del territorio provincial legalmente establecido, donde la municipalidad ejerce ciertas competencias; la sociedad local, como conjunto de actores y relaciones sociales, económicas y políticas que se dan en el ámbito territorial determinado; y, el gobierno, siendo este el más ligado a la vida cotidiana de la población y el órgano más descentralizado (Tauber, 1999; Erbiti, 2001; Villar, 2007).

Este proceso de descentralización se ha visto reflejado, también, en la política turística. Borthiry Loreficchi (2002) define a este fenómeno como municipalización del turismo. La descentralización ha generado la convicción de que el desarrollo del turismo depende de la participación activa de sus habitantes y que la administración municipal de los atractivos turísticos es más eficiente y rápida, debido a la cercanía. García Hernández (2007) afirma que se produce un reforzamiento de la política turística a escala local, es decir, aumenta el ámbito de actuación de lo público a escala local, el cual es visible en diferentes municipios.

Los municipios se han convertido en el lugar más apropiado para desarrollar e impulsar el turismo local y para plantear política turística efectiva (Borthiry Loreficchi, 2002; Benseny, 2009; Molinari, 2012). En este contexto, la OMT (1999) explica que la gestión local de la actividad turística es una gran ventaja para su desarrollo, debido a la cercanía del Estado con la comunidad local. Esto permite considerar las necesidades de dicha comunidad, las oportunidades del destino y así planificar en función de estas.

El Organismo Local de Turismo es quien elabora y ejecuta la política turística del municipio y quien tiene la tarea de planificación estratégica, desarrollo y gestión integral del turismo a nivel local. El mismo tiene la responsabilidad de articular las acciones locales con los otros niveles de gobierno, optimizar los recursos, generar conocimiento y adoptar nuevas tecnologías de gestión con el fin desarrollar el turismo (FAM, et al, 2008; Vega, et al, 2015; Castellucci, 2017).

Es entonces fundamental que el Municipio tome conciencia de la importancia de su participación para el desarrollo turístico (Corbo & Barbini, 2011). El rol de este actor está vinculado a la planificación, promoción, desarrollo físico de la actividad, provisión de infraestructura básica, relevamiento y puesta en valor de recursos tanto naturales como culturales presentes en el territorio local, elaboración de material informativo turístico y el estudio de la demanda, concienciación y capacitación turística, coordinación con otros actores locales y con otros municipios a través de planes regionales, elaboración de marco regulatorio (Benseny, 2009; FAM, et al, 2008; Schulte, 2003; García Hernández, 2007).

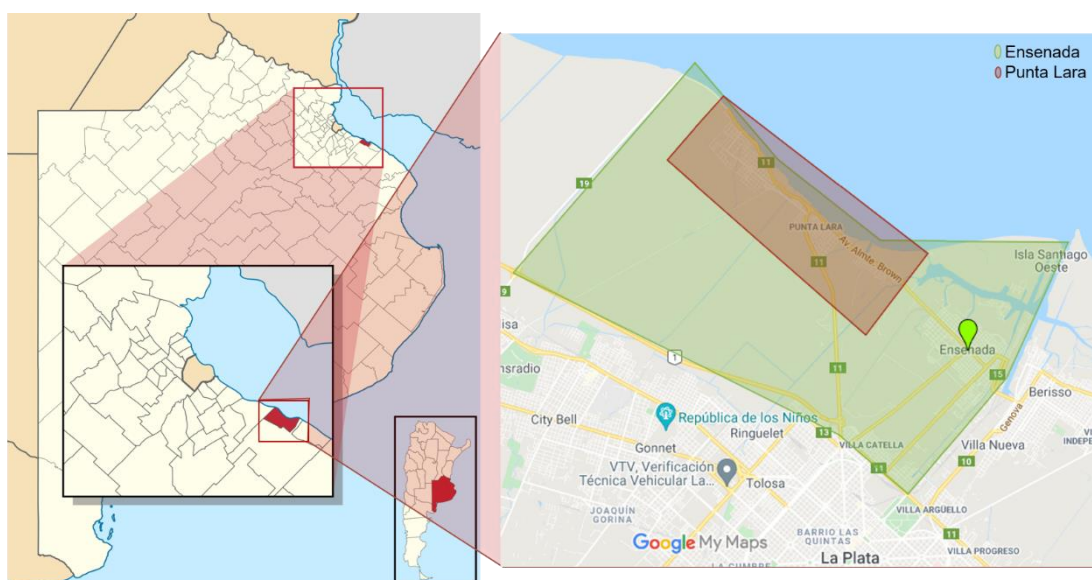
CAPÍTULO 3: CASO DE ESTUDIO - PUNTA LARA

En el presente capítulo se caracterizará el destino y aplicará el concepto de sistema turístico propuesto por Varisco (2013). Para ello, se mostrarán los aspectos generales de la localidad, donde se incluirán datos referidos a la localización, accesibilidad, aspectos ambientales, sociodemográficos e historia. Acto seguido, se estudiará la actividad turística y se detallarán los actores públicos, privados y del tercer sector que intervienen en esta. Para finalizar, se describirán las medidas llevadas a cabo por el sector público que fueron seleccionadas para el cumplimiento del objetivo de esta tesis.

ASPECTOS GENERALES

La localidad de Punta Lara se encuentra en el Partido de Ensenada, junto con las localidades de Ensenada y El Dique, al noreste de la provincia de Buenos Aires. El partido limita con Berisso y La Plata, conformando el Gran La Plata y al noroeste con Berazategui. Punta Lara es una localidad balnearia que se asienta en la zona costera del municipio, en la ribera del Río de La Plata; se extiende desde la selva marginal hasta el arroyo El Zanjón.

Ilustración 2: Ubicación de Punta Lara



Fuente: Elaboración propia

La mencionada localidad se encuentra próxima a grandes centros regionales: a solo 60km de Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y Gran Buenos Aires y a menos de 10km de La Plata. Se puede acceder a la misma a través de: la ruta provincial n°15 – Camino Costero Almirante Brown desde Ensenada, la ruta provincial n°11 – Avenida Domingo Mercante desde La Plata (continuación de Diagonal 74) y la ruta provincial n°19 desde Villa Elisa.

Con sus 18 km de costa, Punta Lara presenta una gran cantidad de playas sobre el Río de la Plata. Si se hace referencia a la geografía, casi en su totalidad, pertenece a la zona de la pampa húmeda, donde se encuentran bañados, llanuras de fango y un gran número de arroyos y canales. Sin embargo, en parte de sus playas se halla una continuación de la selva paranaense, preservada en la Reserva de Punta Lara.

La población total del partido de Ensenada es de 56.729 habitantes (Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, 2010); de los cuales aproximadamente el 15% viven en la localidad (Salvioli, et al, 2015).

Siguiendo a López, et al (2015), a partir de los datos del Censo del 2001, la población se divide en función de los barrios de la siguiente manera:

Tabla 1: Barrios de Punta Lara y Población

Barrio	Población Total	Varones	Mujeres
Punta Lara Casco	3.334	1.674	1.660
Barrio Club de Pesca	446	233	213
Villa del Plata	532	259	273
Rotonda del Diagonal	475	229	246
Barrio Esperanza	896	442	454
Barrio El Molino	912	462	450
Villa Rubén Sito	219	126	93
Barro Zanjón Piria	1.230	603	627

Fuente: López, et al, 2015

HISTORIA

Para conocer la historia de Punta Lara se acudió a diferentes autores, como Jáuregui (2012), López, Rocca, Goenaga, González Biffis, Jáuregui, Ortale, Ríos, Rotger (2015) y a la página web del municipio de Ensenada.

El origen del nombre de la localidad se remonta al año 1700. Dividiendo el nombre en sus palabras, “Punta”, viene dado por que la zona es una saliente de la costa; y “Lara” por uno de los primeros estancieros de la zona, Bernardo de Lara, quien se casó con la bisnieta del primer poblador de Ensenada, Antonio Gutiérrez Barragán. En esa misma época, Gutiérrez Barragán vendió parte de sus tierras a López Osornio, quién, junto con Lara, realizaron el primer bosquejo del pueblo y construyeron la primera capilla.

En las últimas décadas del 1800, comenzó a poblarse Punta Lara a través de la instalación de estancias, la llegada del ferrocarril y la construcción de un muelle portuario. Sin embargo, el primer impulso en Punta Lara fue en 1922 cuando Martín Taylor comenzó a gestionar la obtención y permiso para instalar un balneario público en la costa del Río de La Plata.

Por otro lado, en el año 1925, el uruguayo Francisco Piria adquirió la Estancia Punta Lara y el palacio construido en ella por Luis Castells (1907). Piria lo compró con el propósito de convertir a la zona en un importante balneario. Sin embargo, al no tener el apoyo estatal para poder concretar su objetivo, regresó a Uruguay; y en 1947, la

familia decidió donar la estancia y el Palacio al gobierno provincial, para uso residencial de los gobernadores.

En simultáneo, en la década del 30, se construyó el Camino Costanero y el Jockey Club, provocando un gran impulso para el crecimiento de la localidad. Además se estableció el Automóvil Club Argentino y otros establecimientos recreativos. En la década de 1940, con el surgimiento del peronismo y de los derechos adquiridos por los trabajadores, se instalaron numerosos edificios pertenecientes a los diferentes sindicatos. Lo anterior, dio lugar a la instalación de población estable en la localidad, sobre todo en las zonas más próximas a la playa.

En 1980 se realizó el primer loteo y promoción de lo que actualmente se conoce como Villa del Plata. Este lugar, atractivo por su tranquilidad, vegetación y cercanía al río, se convirtió en un barrio de casas-quintas, que luego se transformó en un lugar de viviendas permanentes que continúa hasta el día de hoy.

Por lo mencionado, se puede evidenciar que la historia y el crecimiento de Punta Lara, estuvo desde sus inicios, ligada a las actividades recreativas y de esparcimiento.

SISTEMA TURÍSTICO

Siguiendo el sistema turístico propuesto por Varisco (2013), a continuación se identificarán los componentes que lo conforman, en la localidad de Punta Lara.

EL TERRITORIO

El territorio en este caso es la localidad de Punta Lara. En el apartado anterior se situó a la localidad, definiendo su ubicación, límites y características ambientales.

LA DEMANDA TURÍSTICA

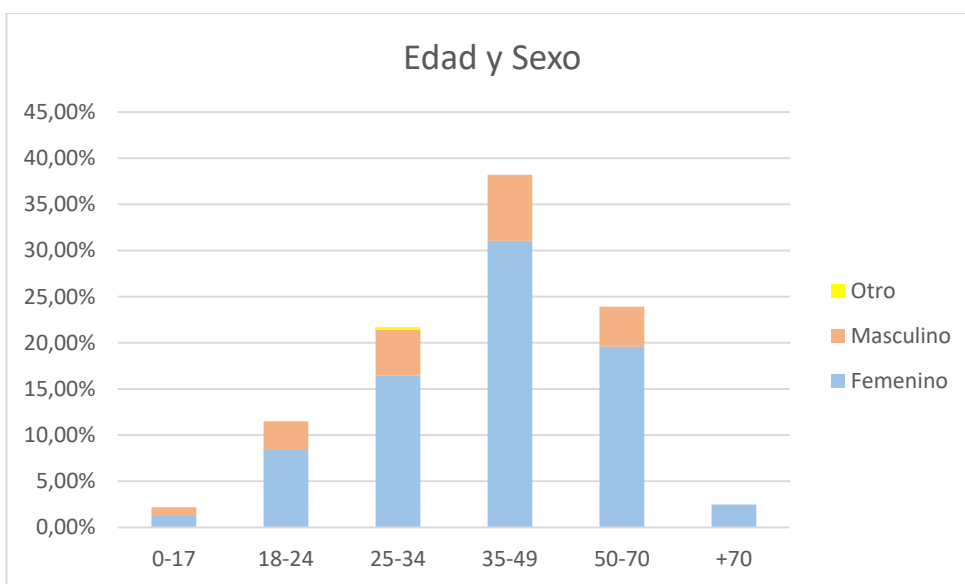
A partir de lo mencionado en el marco teórico, la demanda turística puede clasificarse en turistas, excursionistas, viajeros y visitantes (Sancho, 1998). Siguiendo a Lopez, et al (2015), los usuarios de Punta Lara son excursionistas, ya que visitan la localidad con fines de ocio, esparcimiento y recreación, durante un período menor a un día. Se calcula que aproximadamente 150.000 personas visitan Punta Lara los fines de semana de temporada alta (entrevista sector público, 2021).

Abordando el perfil de los visitantes a través de dos fuentes de información (López, et al, 2015 y Salvioli, et al, 2015), se observa que ellos se caracterizan por visitar el destino con grupos familiares y de amistad, son ambos sexos y de mediana edad; de clase obrera, empleado o autónomo. Y entre las motivaciones de los excursionistas para visitar Punta Lara, se mencionan el acceso al río, el paisaje, el descanso y la cercanía al sector, siendo las principales actividades el descanso, pesca, asados al aire libre y mateadas. Adicionalmente, 75% de las personas en el informe de López, et al, (2015) indicaron que visitan Punta Lara durante todo el año y lo hacen habitualmente los fines de semana y los días feriados. En ambos informes obtuvieron que el medio de transporte más utilizado para llegar a la localidad es el automóvil, seguido por el transporte público.

En cuanto al consumo por parte de los visitantes, López, et al (2015) observó que, aunque la mayoría de los usuarios compra alimentos en la localidad, el nivel de gasto no implica un gran aporte económico. Por ejemplo, en el año 2015, 38% de los encuestados no gastaba en el destino, 31% lo hacía de manera reducida (entre \$1 y \$100) y solo 33% gastaba un poco más (mayor a \$100).

Para conocer el perfil de los visitantes de Punta Lara, en las encuestas realizadas a los mismos, se hicieron 5 preguntas. Se dividió el rango etario en grupos, en este caso en 6; menores de 17, entre 18 y 24 años, entre 25 y 34 años, entre 35 y 49 años, entre 50 y 70 años y mayores de 70. A su vez, se los dividió según sexo en femenino, masculino y otro. De los encuestados 79,19% indicaron sexo femenino, 20,5% sexo masculino y 0,31% otro. En función del rango etario se obtuvo que 2,17% tienen menos de 17 años (1,24% femenino y 0,93% Masculino), 11,49% entre 18 y 24 años (8,39% femenino y 3,11% masculino), 21,74% entre 25 y 34 años (16,46% femenino, 4,97% masculino y 0,31% otro), 38,2% tienen entre 35 y 49 años (31,06% femenino y 7,14% masculino), 23,91% entre 50 y 70 años (19,57% femenino y 4,35% masculino) y, por último, 2,48% tiene más de 70 años (en su totalidad mujeres) (Gráfico 1).

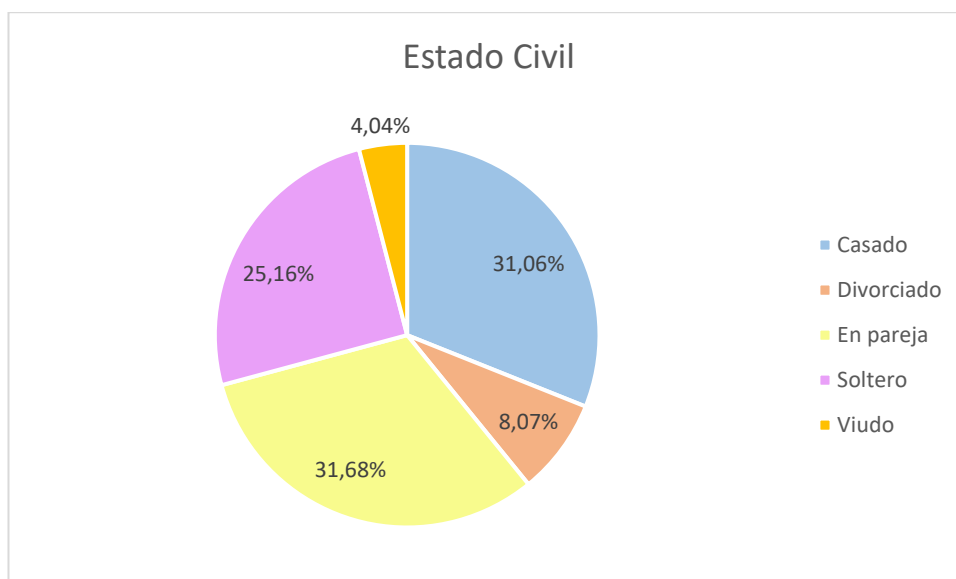
Gráfico 11: Edad y sexo - Visitantes



Fuente: Elaboración propia

En cuanto al estado civil de los visitantes encuestados, más de 62% se encuentra en pareja (31,68%) o casado (31,06%), 25,16% está soltero, 8,07% divorciado y 4,04% viudo (Gráfico 2).

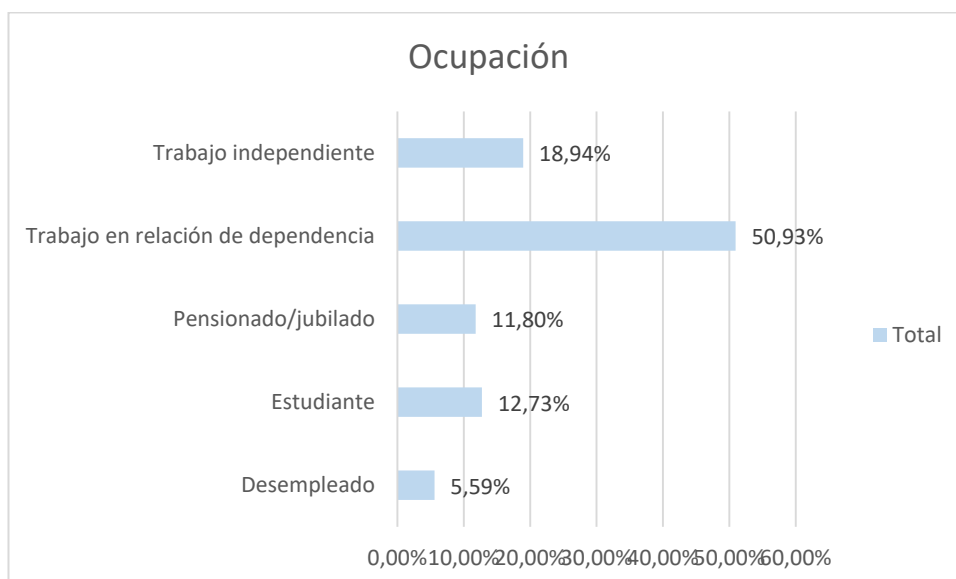
Gráfico 2: Estado civil - Visitante



Fuente: Elaboración propia

Con respecto a su ocupación, 50,93% trabaja en relación de dependencia, 18,94% de manera independiente, 12,73% es estudiante, 11,8% pensionado/jubilado y 5,59% está desempleado (Gráfico 3).

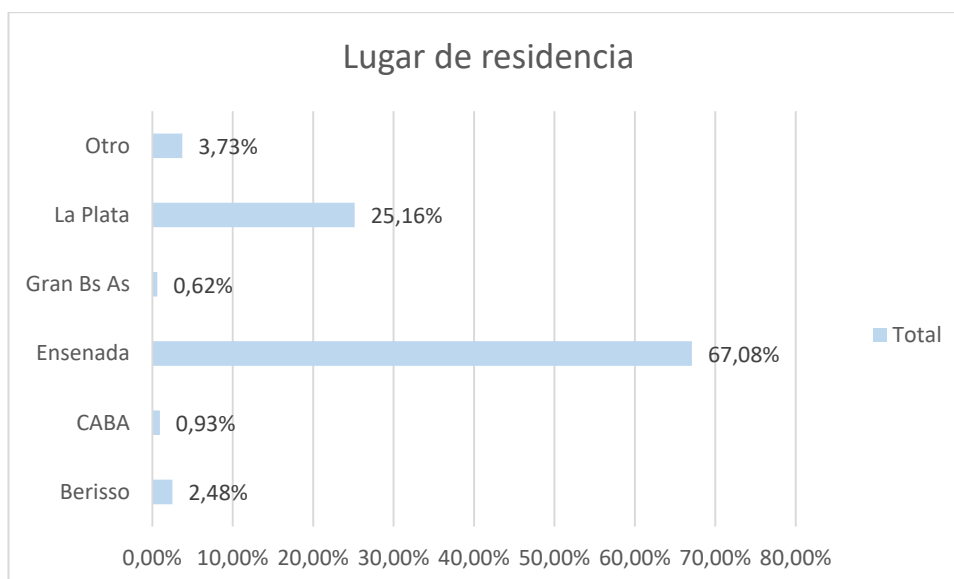
Gráfico 3: Ocupación - Visitantes



Fuente: Elaboración propia

Por último, se indagó acerca del lugar de residencia de la muestra. Se obtuvo que 94,72% viven en el Gran La Plata (67,08% en Ensenada, 25,16% en La Plata y 2,48% en Berisso). Además, 0,93% vive en CABA, 0,62% en Gran Buenos Aires y 3,73% indicó que vive en otra localidad no mencionada anteriormente (Gráfico 4).

Gráfico 4: Localidad de residencia - Visitantes



Fuente: Elaboración propia

LA OFERTA TURÍSTICA

Como se mencionó en el marco teórico, la oferta representa un todo que condiciona la experiencia del turista y está conformada tanto por los elementos que atraen a estos últimos, como por aquellos que hacen posible y satisfacen sus necesidades (Boullón, 2006; Moreno & Moreno, 2014).

Salvioli, et al (2015) afirman que Ensenada posee una importante trascendencia cultural ya que formó parte de la historia cultural, social e institucional argentina. Por otro lado, López, et al (2015) agregan que Punta Lara se caracteriza por ser un destino turístico que tiene como protagonista la costa del Río de la Plata, con playas accesibles y de gran extensión.

Porto, García, Petrolli, Renzella & Romero (2020) identifican los siguientes recursos turísticos en la localidad, clasificándolos en:

- Recursos naturales: Selva Marginal de Punta Lara, Reserva Natural de Punta Lara
- Recursos históricos: Palacio Piria, Iglesia Stella Maris
- Recursos deportivos: Club Universitario, Muelle de Pescadores

El municipio de Ensenada, en su página web propone diferentes circuitos turísticos para la ciudad considerando los recursos previamente mencionados. Dos de ellos se ubican en su totalidad o parcialmente en la localidad de Punta Lara.

CIRCUITO TURÍSTICO PUNTA LARA

Los atractivos incluidos en el “Circuito turístico Punta Lara” se encuentran ubicados en la localidad (imágenes en Anexo 2). Este incluye la Parroquia Stella Maris, ubicada en el Camino Costero Alte. Brown. La iglesia es uno de los edificios históricos más importantes de la zona. Fue proyectada en 1941 y se inauguró en 1962. Su creación fomentó el desarrollo de Punta Lara, junto con la comisaría, el centro de salud, la escuela y el Club Universitario. El edificio es de mampostería blanca de un solo cuerpo con un campanario sobre la izquierda y en el frente posee cuatro ventanas, de las cuales, algunas conservan sus vitrales originales. En el año 2010 fue restaurada con el apoyo del Municipio.

Otro atractivo incluido en el circuito es la Pérgola Stella Maris, ubicada sobre el Camino Costero Almirante Brown. La Pérgola es un espacio de encuentro en Punta Lara y lugar privilegiado para contemplar el Río. Actualmente forma parte de un proyecto de renovación turístico en la localidad, que incluye la construcción de una plaza, un anfiteatro y un playón.

Dentro del circuito se encuentra el Club Universitario, ex Jockey Club. Este también se ubica en el Camino costero y cuenta con un edificio de grandes dimensiones, en forma de barco. El edificio, construido en el año 1935, es de un gran valor arquitectónico ya que es considerada una de las primeras obras modernas en el país. Fue declarado, en el año 2015 “Sitio de interés histórico nacional”.

Otro sitio mencionado es la Reserva Natural de Punta Lara. La Reserva fue creada en 1958 y protege más de 6000 hectáreas, con el objetivo de conservar la biodiversidad del ecosistema nativo. En ella se combinan las ecorregiones de la pampa húmeda, delta e islas del río Paraná, espinal y ecorregión de agua dulce del Paraná inferior. Entre la vegetación se destacan los juncales, pastizales y una muestra de selva en galería, siendo esta, la selva más austral del mundo. La reserva, además, es uno de los sitios con mayor concentración de aves de la provincia, con más de 300 especies. También se pueden encontrar en ella más de 40 especies de mamíferos, 25 de anfibios y reptiles y una numerosa variedad de insectos.

El Muelle de Pescadores es otro punto destacado por el municipio. Este se ubica en el Camino Costanero y es elegido por miles de pescadores de la región por su ubicación. Fue fundado en 1953 por un grupo de pescadores con el fin de fomentar y promover la pesca deportiva. Cuenta con un predio de 7 hectáreas y un muelle de 790 metros de extensión.

Por último, pero no el menos importante, el circuito incluye los paisajes ribereños. La costa del Río de la Plata es el principal atractivo de la localidad. La playa es frecuentada por aquellos visitantes que buscan aguas tranquilas para bañarse y para practicar actividades acuáticas. Sobre estas playas existen una gran variedad de espacios públicos y privados que poseen comodidades para pasar el día y donde se desarrollan actividades de recreación y ocio. Entre los espacios públicos (ilustración 7), cuenta con varios paradores municipales gratuitos con servicios de guardavidas y baños públicos.

Como espacios privados, en las zonas próximas a la costa, se localizan campings, clubes y balnearios, y, también, comercios vinculados a las actividades recreativas como la pesca.

CIRCUITO BARRAGÁN

El Circuito Barragán, a diferencia del anterior, no se desarrolla solo en la localidad de Punta Lara, si no también, en Ensenada. Este circuito tiene como objetivo visitar sitios emblemáticos de la historia del partido de Ensenada, “historia en primera persona” titulado por el Municipio (imágenes en Anexo 2).

Entre los sitios incluidos en el circuito, se encuentran el Fuerte Barragán y el Museo Histórico, el Club Regatas y el Palacio Piria. Los dos primeros ubicados en la localidad de Ensenada, y el último en Punta Lara. El Fuerte Barragán se encuentra en la intersección entre la Avenida Almirante Brown y el Camino Regatas. Esta es una reconstrucción del 1800 del fuerte original y es el único monumento de la época del Virreinato en la zona. Allí se resistió al desembarco inglés en 1806. El museo fue declarado Patrimonio Municipal y el Fuerte Monumento Histórico Nacional.

Otro atractivo del circuito es el Club Regatas, ubicado en Río Santiago y la desembocadura del Arroyo Doña Flora. Este cuenta con un gran edificio de mampostería blanca en forma de barco, un muelle, embarcadero y fondeadero. El Club, fundado en 1902, es la institución deportiva más antigua de la zona.

El Palacio Piria, como se mencionó anteriormente, es el único atractivo ubicado en la localidad de estudio; se encuentra sobre el Camino Costero Almirante Brown. Es un imponente palacio construido a principios de 1900 y es uno de los más antiguos de la zona. Como se menciona anteriormente, fue adquirido y remodelado por Francisco Piria, hasta que en 1947 pasa a manos del Gobierno Provincial. Durante los siguientes años, el palacio tuvo múltiples usos: fue colonia de vacaciones, un hogar de huérfanos, instituto de menores, centro comunitario de la tercera edad y hasta fue parte del Servicio Penitenciario. Luego, por un período corto de tiempo, fue cedido a la Municipalidad de Ensenada, hasta que lo pierde por no invertir en su recuperación. El Palacio fue declarado en el 2006 Monumento de Interés Histórico Provincial y Patrimonio Cultural de la Provincia. Actualmente la construcción se encuentra abandonada y en un estado de avanzado deterioro.

OTROS RECURSOS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS

Para completar los circuitos propuestos por el Municipio, se considera importante señalar las actividades recreativas y deportivas que se desarrollan en la localidad. Punta Lara es la localidad más cercana a Uruguay a través del Río de la Plata, encontrándose a sólo 42 km de Colonia (en línea recta). Esto, en un momento, generó el interés por construir un puente que conectara ambos puntos, sin embargo nunca se construyó. A pesar de ello, estas localidades se unen; esa corta distancia permite que se lleven a cabo diversos eventos deportivos que tienen como fin atravesar el río, como por ejemplo vela y canotaje. La localidad también es elegida para la práctica de deportes como kitesurf, kayak, ciclismo, pesca, entre otros.

Se considera necesario mencionar, además, dos sitios que se encuentran en la localidad y que buscan posicionarse como atractivos para los visitantes (imágenes en Anexo 2). Uno de ellos es “Un mundo en flor”, un paseo natural en medio de cientos de hortensias ubicado en Villa Rubencito (Un mundo en flor, 2021).

Y, por otro lado, “La casa de las muñecas”; una casa ubicada sobre el camino Alte. Brown que en su exterior, siempre que no llueva, expone muñecas antiguas de porcelana, de trapo, bebés, brujas, princesas. Estas son coleccionadas y expuestas por la dueña de la casa, siguiendo con la tradición iniciada por su madre (El día, 2013).

Por otro lado, siguiendo a De La Torre (en Varisco, 2013), también se considera como parte de la oferta al equipamiento turístico y eslabonamientos. En la localidad encontramos campings, clubes, hoteles, gastronomía, comercios vinculados a la pesca y alimentos. Los mismos serán detallados en el componente superestructura.

LA INFRAESTRUCTURA

La infraestructura es el conjunto de obras y servicios que sirven de base para el desarrollo de todas las actividades económicas, turísticas y no turísticas (Bermúdez Acuña, 2002; Varisco, 2013). Dentro de ella se incluyen los servicios básicos como energía eléctrica y agua y, en algunos barrios, gas. Además debe mencionar la presencia de seguridad, cajeros automáticos y salitas. Como se mencionó anteriormente, hay 3 vías de acceso a la localidad. En cuanto a servicio de transporte público, llegan a la localidad algunas ramas de colectivo de la línea 275 y 202.

LA SUPERESTRUCTURA

La superestructura, como se mencionó anteriormente, involucra a los actores situados en el destino, que tienen como objetivo planificar y coordinar el funcionamiento del sistema turístico (Molina, 1986; Boullón, 2006; Varisco, 2013). Siguiendo la clasificación propuesta por los autores Arroyo (2002), Bustos Cara (2008) y Benseny (2009), se pueden evidenciar los siguientes actores del turismo en Punta Lara.

SECTOR PÚBLICO

Dentro del municipio, la Dirección de Turismo de Ensenada es el ente público encargado de gestionar las actividades turísticas en el destino. Esta depende administrativamente de la Secretaría de Relaciones Institucionales, Prensa y Ceremonial junto con la Dirección de Cultura y Deportes.

El Honorable Concejo Deliberante de Ensenada cuenta con ocho Comisiones de trabajo, siendo una de ellas la Comisión de cultura, turismo y deportes. Dicha comisión dictaminará sobre cuestiones correspondientes a la acción del Municipio, la Educación Popular, Bibliotecas, Museos Municipales y todo evento vinculado con el Deporte y la Recreación. Asimismo también atenderá las cuestiones referidas al régimen, radicación, fomento, explotación, divulgación y promoción de la actividad turística de Ensenada (Art. 34 del Reglamento Interno del HCD).

Además de las funciones adquiridas como organismo del Estado en relación al turismo, el municipio de Ensenada presta servicios turísticos como son los Paradores municipales. Los paradores ubicados a lo largo de toda la costa ribereña cuentan con el equipamiento requerido para satisfacer las necesidades de la demanda como son baños públicos, parrillas y mesas, alquiler de reposeras, entre otros.

SECTOR PRIVADO

El sector privado es parte esencial del turismo y participa tanto directa como indirectamente en la actividad (Benseny, 2009). Dentro de la localidad se pueden identificar entre prestadores de oferta turística a los alojamientos, gastronomía, clubes y recreación.

En cuanto a los alojamientos, en Punta Lara, se encuentran campings, departamentos y casas para alquilar. Se pueden mencionar un complejo de departamentos de alquiler temporario, casa quinta en alquiler como Cabaña del Río, el Camping Malvinas Argentinas, el Camping Bahía (que cuenta con dormis, habitaciones privadas y espacio para camping), el Camping Mi Rincón, el Camping La Familia y el Camping El Viejo Automóvil.

Entre los clubes privados para pasar el día, encontramos el Club de la Uocra, ATULP, el Club ATE, el Camping UOM, el Club de Pesca, el Club de STME, el Club AMEMOP y el Club Universitario.

El rubro gastronómico de la localidad está conformado por restaurantes, bares, parrillas, foodtruck, delivery, comida para llevar. Entre ellos podemos mencionar los restaurantes Bontebok, Zeta, Lo de Keta, Makena, Sailor, La Barrería, LoveMo Birra, La Botica de Don Valentín. Además, se encuentran aquellos que solo hacen delivery o comida para llevar, como Mistiko, Date el gusto y Comidas Caseras o panaderías como La Negra Eulogia.

Dentro de las actividades de recreación se contemplan aquellas vinculadas a deportes náuticos, como kayak, canotaje, windsurf, pesca. Se puede mencionar por ejemplo la escuela de kitesurf Factory Kilters o la escuela de Kayak.

A partir de las entrevistas realizadas a miembros del sector, se manifestó que ninguno de ellos se encuentra nucleado dentro de una asociación o cámara vinculada al turismo.

TERCER SECTOR

Dentro del tercer sector, se encuentran la sociedad civil, aquellas agrupaciones que la representan, como asociaciones sin fines de lucro, organizaciones no gubernamentales, asociaciones comunitarias y los visitantes.

En cuanto a las ONGs ubicadas en la localidad, podemos mencionar al Centro tradicionalista de Punta Lara, la Mesa Barrial de Punta Lara, el Centro Cultural Ema Córdoba y el Movimiento Barrial de Punta Lara. Ninguna de estas ONGs se vincula directa o indirectamente con la actividad turística.

LA COMUNIDAD RECEPTORA

El último subsistema propuesto por Varisco (2013) es la comunidad receptora. Como se mencionó anteriormente, se la contempla como actor del turismo.

La sociedad civil considerada está conformada por aquellos residentes de la localidad de Punta Lara, tanto si participan del turismo, como si no lo hacen pero se ven afectados por este. Dentro de la localidad se pueden mencionar los siguientes barrios: Punta Lara línea costera, Villa del Plata, La Pérgola, El Miguelín, El Zanjón, Piria.

Se considera como comunidad receptora a los residentes de la Localidad de Punta Lara. El informe de Lopez, et al, (2015) señala que el 62% de la población está comprendida dentro del rango de 15-64 años de edad, seguido por 32% entre 0-14 años y en el restante 6% con 65 años o más. Adicionalmente, se obtuvo que 71% es activo y, de ellos, 93% se encuentra ocupado y el restante 7% en condición de desocupado.

LAS DIMENSIONES

La descripción de las dimensiones permite simplificar el contexto y sistematizar su análisis (Varisco, 2013). La autora señala cinco dimensiones, las cuales son la económica, cultural, social, ambiental y política

Para conocer la dimensión económica se describe el contexto económico tanto a nivel local como a nivel nacional. Las principales actividades económicas del partido de Ensenada son la hidrocarburífera, petroquímica y portuaria. Sin embargo, en Punta Lara se desarrolla principalmente la actividad turística y recreativa (López, et al, 2015; Salvioli, et al, 2015). Estas actividades se realizan principalmente en época estival debido a que se vincula directamente con la playa y el río.

A nivel nacional, en el período 2015-2019 se produjo lo siguiente: un aumento en la inflación (subió del 28% al 55% anual), el estancamiento de los salarios y la falta de empleo, lo cual repercutió en los niveles sociales y ocasionó el aumento porcentual de la pobreza (de 30% al 35% a nivel país) (Balance de Gestión, 2015-2019). En enero del 2020 comenzó lo que luego fue llamada "pandemia" por el virus COVID-19. La circulación del virus inició en China, y rápidamente se expandió al resto de los países (CEPAL, 2021). Argentina, para controlar la propagación de la enfermedad, el 20 de marzo decretó el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. El mismo obliga a las personas a permanecer en su lugar de residencia hasta que este terminara (Decreto Nacional 297/2020). Siguiendo a Albornoz & Ochoa (2021) la pandemia ha provocado un profundo impacto económico, político, sanitario y tecnológico, desencadenando una de las mayores crisis de la historia. Ese año la pobreza alcanzó un 42,9%, el PBI cayó un 9,9% y la inflación anual alcanzó el 36% (Banco Mundial, 2021).

El análisis de la dimensión social permite evidenciar la relación de los grupos sociales con el turismo y su evolución (Varisco, 2013). En el Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial del Partido de Ensenada (2010) identifican como problemáticas presentes en Punta Lara la carencia de infraestructura y servicios básicos, irregularidad y precariedad del hábitat y problemas de seguridad.

En cuanto a las problemáticas ambientales, las más significativas de la localidad son aquellas asociadas a las inundaciones y a la contaminación de las aguas (Plan de Ordenamiento, 2010). En dicho Plan se propone el ordenamiento y manejo del borde costero (playa - parque – fachada urbana) que implica garantizar el uso sustentable de los recursos naturales y el paisaje que dan valor la costa y promover el saneamiento ambiental de los canales que desaguan al Río de la Plata.

Por otra parte, Varisco (2013) señala que el contexto político influye directamente en el turismo y por este motivo propone a la política como última dimensión. Para conocer el contexto político durante el período 2015-2020, se expondrán algunas de las medidas tomadas por el sector público a nivel local.

POLÍTICA LOCAL Y TURISMO

En esta sección se van a desarrollar las medidas políticas impulsadas a nivel local, turísticas o con impacto en la actividad, seleccionadas para la tesis. En el Anexo 3 se encuentran imágenes sobre las políticas mencionadas a continuación.

PUESTA EN VALOR DE LA COSTA: PROYECTO PARQUE COSTERO

Desde el gobierno del Municipio de Ensenada se promueve la implementación del Proyecto de Parque Costero en Punta Lara. Este tiene como objetivo crear un área de recreación y esparcimiento en contacto con el río, libre acceso y servicios públicos (López, et al, 2015). El Parque costero implica la puesta en valor de la costa puntalarense (Prensa Ensenada, 2019). Esta medida se vincula con algunas de las acciones mencionadas a continuación.

TABLESTACADO DEL PARQUE COSTERO

Otra medida tomada por el gobierno local fue la construcción del Tablestacado de defensa del Parque Costero. Esto consiste en la construcción del nuevo murallón, una calle peatonal, bajadas al río y luminarias (Infoensenada Noticias, 2020; Fuerte Barragán, 2020).

DISMINUCIÓN DE CONCESIONES DE LA PLAYA DE PUNTA LARA – “PLAYAS ABIERTAS”

Desde el año 2003 y durante el período de análisis (2015-2020) se mantuvo como lineamiento político, por parte del Municipio de Ensenada, la revalorización de las playas de Punta Lara y la disminución de concesiones de estas para transformarlas en playas públicas, o lo que llama “Playas Abiertas”. El objetivo es abrirlas a los vecinos y visitantes, sin restricciones (Prensa Ensenada, 2019).

En el año 2018 desde el Municipio se decidió no renovar las concesiones de varios campings de la zona. Por ejemplo, se desmantelaron los excamping del SOEME y del SUPEH, ubicados en la costa puntalarense para convertirlos en un espacio con libre acceso (Pulso Noticias, 2018; 0221, 2019).

CONSTRUCCIÓN DE PARADOR MUNICIPAL

En concordancia con la medida anterior, otra acción implementada por el gobierno a nivel local fue la construcción del Parador Municipal (Municipio de Ensenada, en línea,

2017). El objetivo de este es la ampliación del Parque Costero, a través de un parador con entrada libre y gratuita, donde se instalaron miles de mesas y parrillas, iluminación y baños públicos (Fuerte Barragán, 2017).

PAVIMENTACIÓN DE PUNTA LARA

Otra medida impulsada por el gobierno local fue la pavimentación de varias cuadras de la localidad. Se pavimentaron, por un lado, 40 cuadras, calle 9 de 42 a 96 y calle 13 de 96 a 108. Estas componen la segunda vía que une a los diferentes Barrios de Punta Lara (Infoensenada Noticias, 2019; Prensa Ensenada, 2019).

NUEVO HORMIGONADO DEL CAMINO COSTERO

Acompañando a lo anterior, se realizó, y aún se está realizando, el nuevo hormigonado del Camino Costero, Almirante Brown. Esta obra implica no solo el nuevo hormigonado de la calle, si no su ensanchamiento en algunas partes del camino (0221, 2019).

BICISENDAS EN EL CAMINO COSTERO

Tras la pavimentación del Camino Costero, se realizaron trabajos de demarcación de la calzada y bicisenda. Esta medida junto con las anteriores, tienen un objetivo común, que es la puesta en valor del Parque Costero de Punta Lara. Además mejora la circulación entre los barrios de la localidad (Secco, 2020; Fuerte Barragán, 2020).

OPERATIVO DE SEGURIDAD

Todos los años, durante la temporada de verano, se lleva a cabo el “Operativo de Seguridad” en las playas de Punta Lara. Este está conformado por la Policía, Prefectura, Bomberos, el Cuerpo de Guardavidas de la Municipalidad y otras áreas del Municipio (Info Blanco sobre negro, 2020).

En el verano 2020/2021, debido al contexto de pandemia por el Covid-19, además este operativo buscó trabajar en la prevención y concientización de la población sobre los protocolos sanitarios para evitar la propagación del virus (Prensa Ensenada, 2020)

PROGRAMA “PLAYAS LIMPIAS”

El Programa “Playas Limpias” implementado por el gobierno local consiste en la limpieza de la costa de Punta Lara todos los lunes. Se realiza ese día debido a que el fin de semana, principalmente el domingo, es el momento en el que mayor cantidad de visitantes y vecinos concurren a la localidad (Noticias Ambientales, 2020). Para la implementación de este programa se involucra a recicladores y promotores ambientales (Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores, 2019).

Cuadrillas municipales y cooperativistas de la ciudad de Ensenada realizan tareas de limpieza de playas y espacios verdes y posteriormente un trabajo de separación y reciclado de basura. De esa manera, el municipio de Ensenada en conjunto con la Cooperativa de Recicladores Cartoneros separa los residuos en origen y se logra reciclar toneladas de basura (Noticias Ambientales, 2020).

Además de las cuadrillas, en el sitio web de la Municipalidad y a través de la Dirección de Turismo se realizan recomendaciones vinculadas al cuidado de las playas. Se pueden mencionar las siguientes (Municipalidad de Ensenada, en línea):

- No hacer fuego junto a árboles y/o murallón costero (Ord. 1784/1994)
- Embolsar la basura y arrojar los residuos en los cestos ubicados en la costa

CONTROLES EN EL INGRESO A PUNTA LARA

En el marco de la pandemia del Covid-19, y, ante la prohibición del uso de las playas y el Parque Costero de Punta Lara, durante el período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), reglamentado a través del Decreto Nacional N° 297/20, desde el gobierno local, se desarrolló un operativo de control en los ingresos a la localidad de Punta Lara. Estos controles se ubicaron en las tres vías principales de acceso: desde Ensenada por el camino Alte. Brown, desde Villa Elisa, por la ruta provincial n°19 y desde La Plata por la Avenida Domingo Mercante. El objetivo fue evitar el acceso a la localidad de todas aquellas personas que no fueran residentes o que trabajen allí (Infoensenda Noticias, 2020; Prensa Ensenada, 2020).

Luego, con el comienzo del verano, se mantuvieron los controles, pero, en este caso, impedían la entrada de aquellas personas que no fuesen residentes del Gran La Plata, es decir, La Plata, Berisso y Ensenada (90 líneas, 2020).

PROHIBICIÓN DE CONTINGENTES EN PUNTA LARA

Acompañando a la acción anteriormente mencionada, desde el municipio se prohibió el ingreso de contingentes durante la temporada de verano 2020/2021, fechas religiosas y feriados, es decir, no pueden ingresar colectivos, combis, utilitarios que transporten personas, ni vehículos particulares donde haya más de una persona por cinturón (El día, 2020; Info Blanco sobre negro, 2020; Infoensenda Noticias, 2020)

PLAN DE FORESTACIÓN

El Municipio de Ensenada, lanzó diferentes planes de forestación los últimos años con el objetivo de fomentar la plantación y aumentar la concientización sobre la importancia de los espacios verdes. Se puede mencionar por un lado, la plantación de árboles por parte del Municipio (Infoensenda Noticias, 2020) y por otro, el proyecto “El árbol de mi vereda”, que buscaba que los mismos vecinos del municipio planten y cuiden a los árboles (El Correo Gráfico, 2020).

ACTIVIDADES GRATUITAS

Otras acciones impulsadas por el gobierno local en Punta Lara que se consideraron para la tesis fueron aquellas vinculadas al desarrollo y promoción de actividades gratuitas.

Se puede mencionar el programa “Revolución Cultural en el Río”, que se llevó a cabo en el Mirador Néstor Kirchner de Punta Lara a partir de enero del 2016. Este consistía en ofrecer shows gratuitos de bandas de música de diferentes estilos. A la par de este, se desarrollaba en el mismo lugar, el “Paseo de los Artesanos”, donde se pueden encontrar diferentes productos desarrollados por productores locales. El objetivo de estos eventos es generar un espacio para la promoción de artistas y productores ensenadenses y, además como una alternativa de entretenimiento y recreación, accesible para todos (Municipalidad de Ensenada, 2017). Este programa comenzó en el verano del 2016 y se mantuvo durante los veranos siguientes, hasta el 2020 (Multimedios, Ensenada, 2019; El observador informativo, 2020).

Otro evento desarrollado por el gobierno local, fue la Feria de las Colectividades, también situada en el Mirador Néstor Kirchner. Esta tuvo lugar durante varios veranos desde el año 2014 hasta el 2020 y estaba confirmada por diversos stands de comida y bebida típica de origen internacionales y provinciales (Prensa Ensenada, 2019; Multimedios Ensenada, 2020).

Por otro lado, se puede evidenciar el impulso de actividades recreativas, deportivas, como la Escuela de Canotaje. Desde el Municipio se fomentaron las clases de forma libre y gratuita tanto para adultos como niños (Fuerte Barragán, 2017).

“PLAYÓN DEPORTIVO” DE VILLA DEL PLATA

El “Playón Deportivo” se encuentra ubicado en la localidad de Punta Lara, barrio de Villa del Plata. Consta de diferentes canchas sobre la calle 9. Los vecinos pueden utilizarlo de forma libre y gratuita para prácticas deportivas o recreativas (Noticias de Ensenada, 2020).

VISITA VIRTUAL DE LA RESERVA NATURAL DE PUNTA LARA

A causa de la pandemia, desde el municipio y con la participación del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires y el Organismo Provincial de Desarrollo Sostenible, se presentó la iniciativa para realizar visitas virtuales a la Reserva Natural de Punta Lara (también llamada Selva Marginal). El objetivo es brindar material didáctico y permitir que se la pueda seguir visitando, a través de la virtualidad (Infoensenada Noticias, 2020; Multimedia Ensenada, 2020).

CAPÍTULO 4: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

En este capítulo se presentarán los resultados obtenidos a partir de encuestas a residentes, de las encuestas a visitantes, de las entrevistas a guardavidas, de las entrevistas al sector privado y de la entrevista al sector público.

Los mismos se organizan en 5 secciones, las cuales son:

- Relación entre actores y el turismo
- Evolución del destino en el período de estudio
- Impacto de las medidas de política estudiadas
- Vínculo con el sector público
- Opinión General del destino

Cada sección mencionada anteriormente está conformada por 5 subsecciones exponiendo cada uno de los resultados obtenidos en función del actor encuestado, es decir,

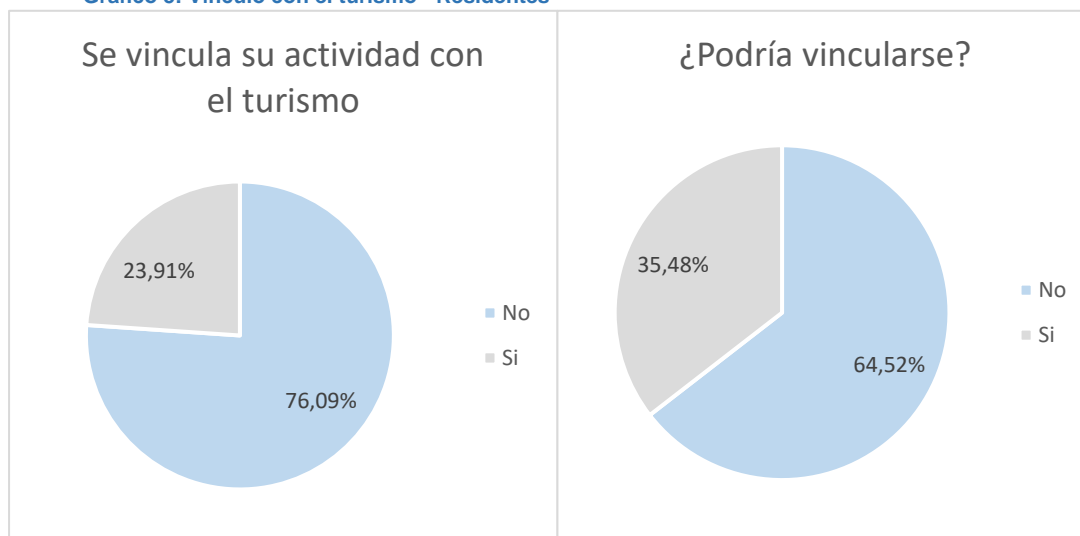
- Resultados de las encuestas a residentes
- Resultados de las encuestas a visitantes
- Resultados de las entrevistas a guardavidas
- Resultados de las entrevistas al sector privado
- Resultados de las entrevistas al sector público

RELACIÓN CON EL TURISMO

RESIDENTES

Para dilucidar el vínculo de los residentes encuestados con el turismo, se realizaron 6 preguntas. En primera instancia, se indagó si quieren ejercer su actividad en Punta Lara, consideran que la misma se relaciona con el turismo o si podría vincularse. 23,91% de los encuestados que trabajan en la localidad, respondieron que su actividad se vincula con el turismo (Gráfico 5). Del 76,09% restante, 35,48% indicó que su actividad, aunque actualmente no se vincula con el turismo, podría hacerlo (Gráfico 5).

Gráfico 5: Vínculo con el turismo - Residentes

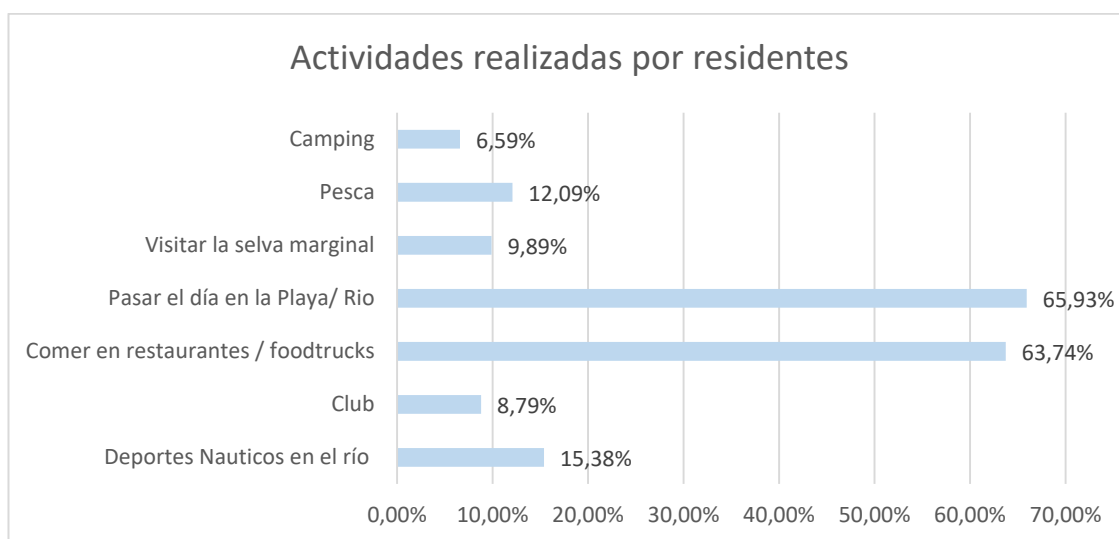


Fuente: Elaboración propia

Para continuar con el objetivo de esta subsección se realizaron dos preguntas: si realizan alguna actividad vinculada al ocio y si asistieron a alguno de los eventos/actividades impulsadas por el municipio.

En cuanto a la primera (se podía seleccionar más de una actividad), 65,93% de los residentes seleccionaron “Pasar el día en la Playa / Río”, 63,74% “Comer en restaurantes / foodtrucks”, 15,38% “Deportes Náuticos en el río”, 12,09% “Pesca”, 9,89% “Visitar la Selva Marginal”, 8,79% “Ir al Club” y 6,59% “Camping” (Gráfico 6).

Gráfico 6: Actividades turísticas realizadas por los residentes

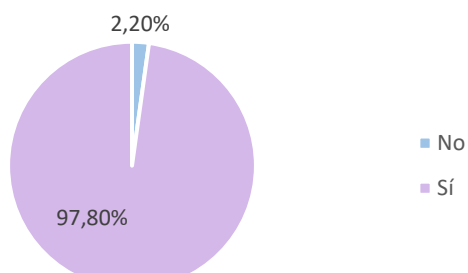


Fuente: Elaboración propia

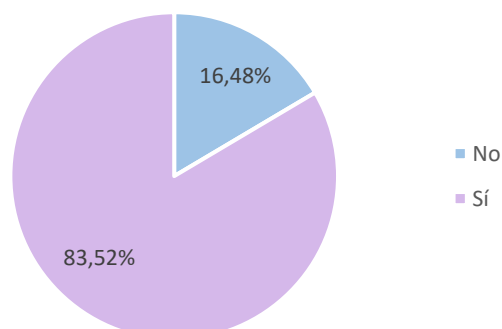
En el capítulo 2 se mencionaron actividades y eventos realizados por el municipio durante el período 2015-2020 como la Feria de las Naciones, Encuentros de Bandas, Parque de diversiones. A partir de ello se consultó a los residentes si se habían enterado de la realización de los mismos, y si asistieron. Además, para conocer el medio de difusión de estos, se indagó acerca de la manera o vía a través de la cual se dio el conocimiento. Se obtuvo que 97,8% de los encuestados tuvo conocimiento de su realización; y de ellos 83,52% asistió (Gráfico 6). En referencia al medio por el cuál tuvieron conocimiento, 54,95% se enteró en la Localidad, 17,58% a través del Sitio Web Municipal, 13,19% por las Redes Sociales y 12,09% por Recomendación de amigos y familiares (Gráfico 7).

Gráfico 6: Conocimiento y asistencia a actividades realizadas por el municipio - Residentes

¿Tuvo conocimiento de las actividades municipales desarrolladas?

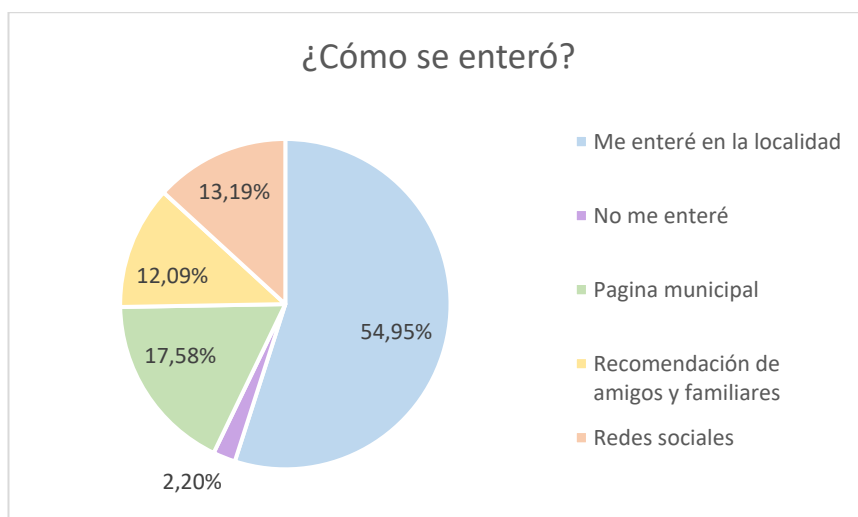


¿Asistió?



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 7: Medio/sitio de conocimiento de los eventos - Residentes

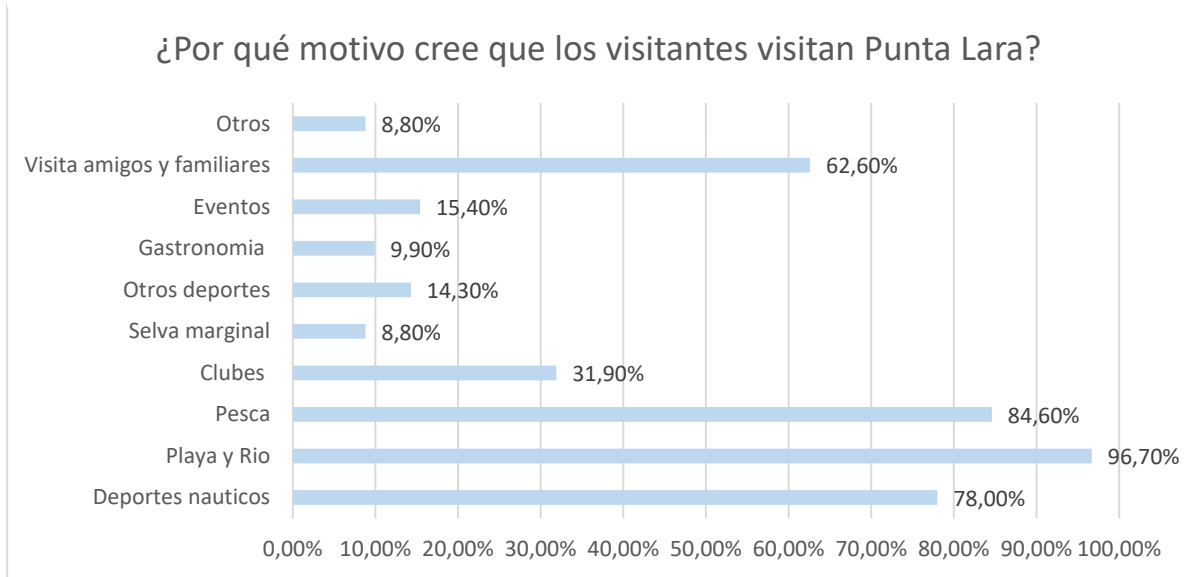


Fuente: Elaboración propia

A continuación se les consultó sobre cuál consideraban que era el principal atractivo de Punta Lara, donde 85,71% de los encuestados tuvieron respuestas vinculadas al río, la playa o la costa. Otros aspectos mencionados fueron la costanera, la tranquilidad, la naturaleza, entorno natural, espacio al aire libre. Algunos hicieron referencia, además, a los deportes náuticos, la pesca, la selva. Y en menor medida, se mencionaron la diagonal 74, el turismo/los visitantes. Estos mismo aspectos se pueden observar en la respuesta de uno de los encuestados: “Claramente el río. Porque se utiliza para las actividades náuticas. Y si uno no las practica y quiere venir a pasar el día con amigos o la familia, se disfruta el aire fresco y la vista”.

Para complementar la pregunta anterior, se preguntó, en su percepción, el motivo por el cual los visitantes visitan Punta Lara. Las respuestas fueron similares a la pregunta anterior, ya que 96,7% de los encuestados respondieron “Playa y río”, 84,6% mencionó “Pesca” y 78% los “Deportes náuticos”. Sin embargo, adicionalmente, mencionaron “la Visita a amigos y familiares” (62,6%), los “Eventos” (15,4%), los “Clubes” (31,9%) y la gastronomía (9,9%) (Gráfico 8).

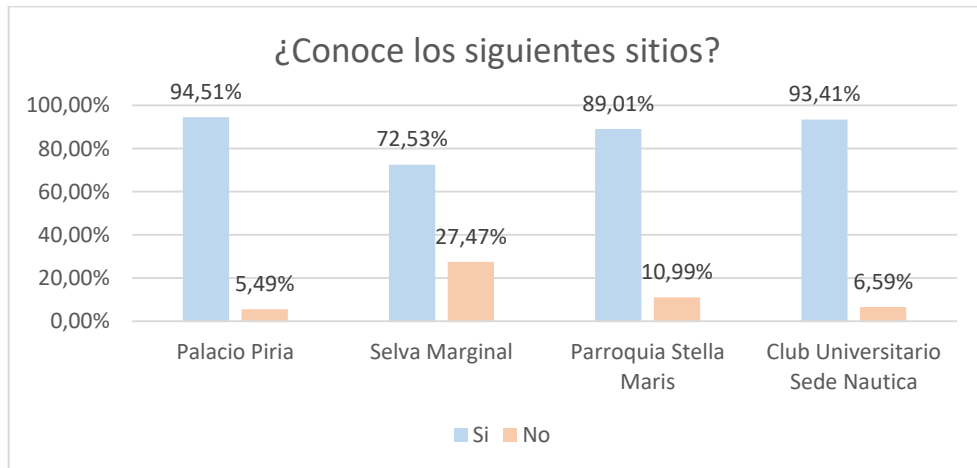
Gráfico 8: Motivo de visita de los visitantes según los residentes



Fuente: Elaboración propia

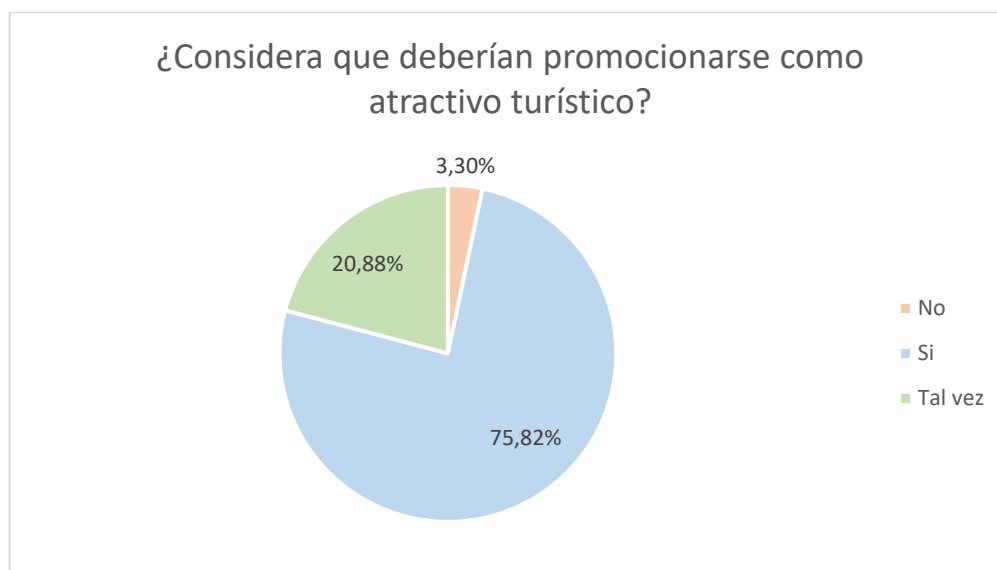
Continuando con los atractivos, se mencionaron diferentes atractivos que forman parte de la oferta turística de Punta Lara, con el objetivo de indagar acerca de si los residentes los conocían. Más del 90% de los encuestados conoce el Palacio Piria y el Club Universitario, 89,01% de ellos conoce la Parroquia Stella Maris y, el menos conocido es la Selva Marginal (72,53%) (Gráfico 9). A partir de esto, 75,82% indicó que los sitios deberían promocionarse y solo 3,3% indicó lo contrario (Gráfico 10).

Gráfico 9: Conocimiento de sitios turísticos - Residentes



Fuente: Elaboración propia

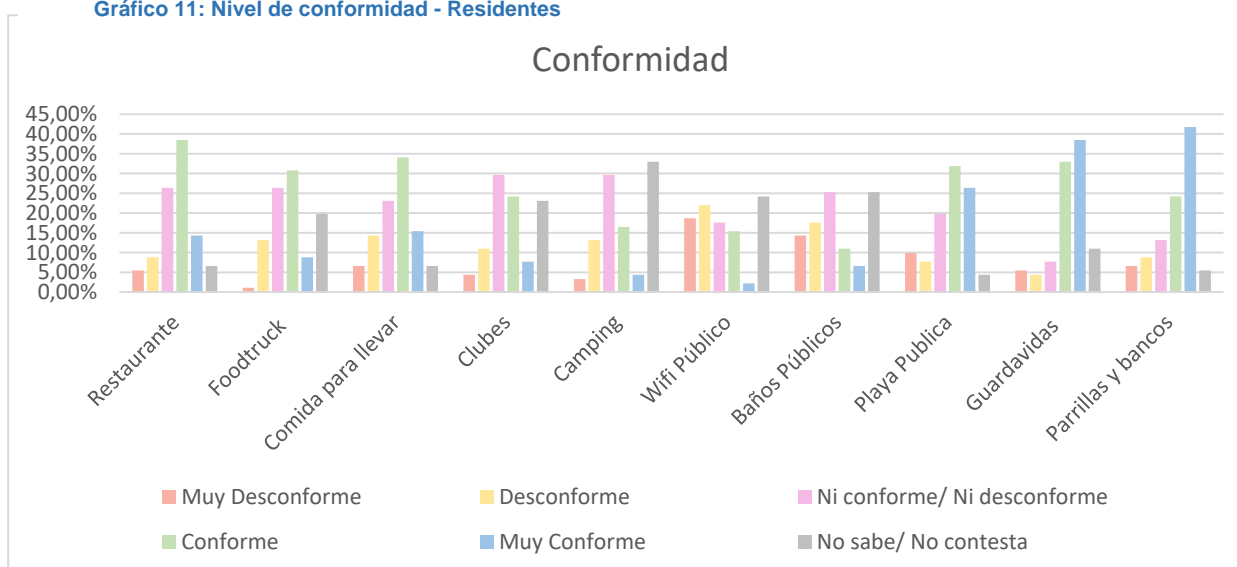
Gráfico 20: Opinión sobre promoción de los sitios como atractivos - Residentes



Fuente: Elaboración propia

Profundizando en la situación actual del turismo, se indagó sobre el nivel de conformidad de los encuestados con respecto a algunos servicios turísticos (tanto públicos como privados) presentes en la localidad. Se mencionaron los restaurantes, foodtrucks, locales de comida para llevar, Clubes, campings, el wifi público, los baños públicos, la playa pública, a los guardavidas y las parrillas y bancos. Se obtuvo que los residentes están en su mayoría muy conformes con algunos servicios brindados por el sector público, como por ejemplo los Guardavidas y las parrillas y bancos (38,46% y 41,76% respectivamente), seguido por la Playa pública (26,37%). Por otro lado, se mostraron conformes con los servicios gastronómicos (pertenecientes al sector privado), que comprende a los restaurantes, foodtrucks y locales de comida para llevar (conforme: 38,46%, 30,77% y 34,07% respectivamente). El Wifi Público y los baños públicos son los servicios con mayor nivel de disconformidad por parte de los residentes; 40,66% y 31,87% de ellos respectivamente dijeron estar “muy disconformes” y “disconformes” con los mismos (Gráfico 11).

Gráfico 11: Nivel de conformidad - Residentes

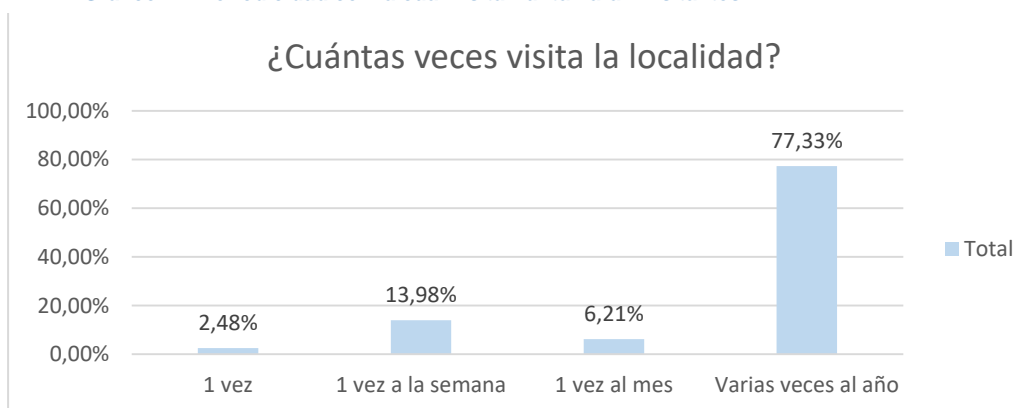


Fuente: Elaboración propia

VISITANTES

En este apartado se busca conocer la percepción de los visitantes encuestados sobre Punta Lara como destino y su comportamiento en el mismo. Para ello, en primera instancia se indagó hace cuánto que los encuestados conocen Punta Lara y se obtuvo que 98,45% la conocen hace más de 4 años. A su vez 77,33% de los encuestados indicó que lo hace varias veces al año, seguido por 13,98% que lo hace 1 vez por semana (Gráfico 12).

Gráfico 12: Periodicidad con la cual visita Punta Lara - Visitantes



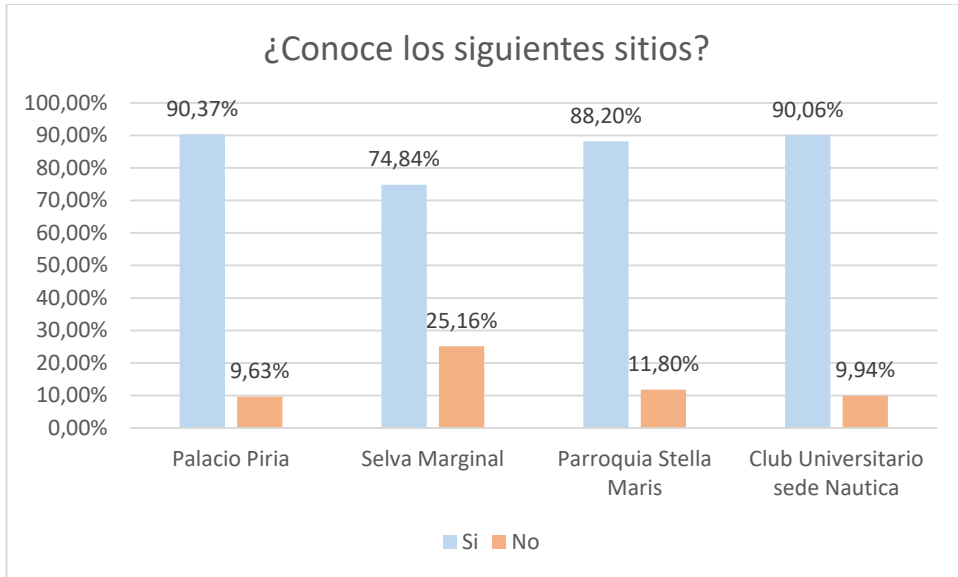
Fuente: Elaboración propia

Al preguntar “¿Cuál era la primera palabra que se les venía a la cabeza al mencionar Punta Lara?”, en su mayoría (58,39%) respondieron “Río y Playa” (o términos vinculados). También se mencionó la tranquilidad, paz, descanso (7,14%), los recuerdos, añoranza, infancia (4,97%), se mencionaron sitios turísticos como la diagonal, el mirador, el parador Néstor Kirchner (4,04%). En menor medida, se encuentran la naturaleza (3,11%), el disfrute (2,17%), la familia y amigos (2,17%), entre otros.

Para complementar la pregunta anterior, se consultó acerca del principal atractivo turístico de Punta Lara. 69,88% mencionó al río, la playa y la costa. Luego se nombró el Mirador (6,21%), la naturaleza (4,04%), la costanera (3,73%). Otros atractivos mencionados fueron la gastronomía, los clubes, los deportes náuticos, la pesca, los campings.

Siguiendo con los sitios turísticos situados en el destino, se mencionaron a los encuestados los siguientes, con el objetivo de saber si los conocían. Todos los sitios mencionados son conocidos por la mayoría de los encuestados. El Palacio Piria es el sitio conocido por un mayor número de encuestados (90,37%); lo siguen el Club Universitario Sede Náutica (90,06%), la Parroquia Stella Maris (88,2%) y, por último, la Selva Marginal (74,84%) (Gráfico 13).

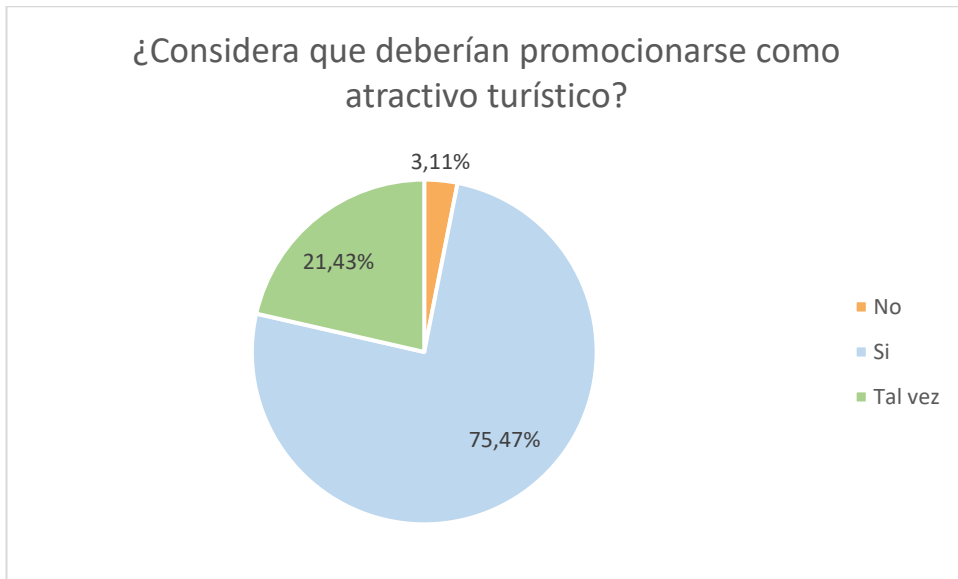
Gráfico 13: Conocimiento de los sitios turísticos - Visitantes



Fuente: Elaboración propia

A partir de estos datos, 75,47% de los visitantes indicaron que los sitios deberían promocionarse como atractivos turísticos del destino, 21,43% dijo que tal vez y 3,11% respondió negativamente (Gráfico 14).

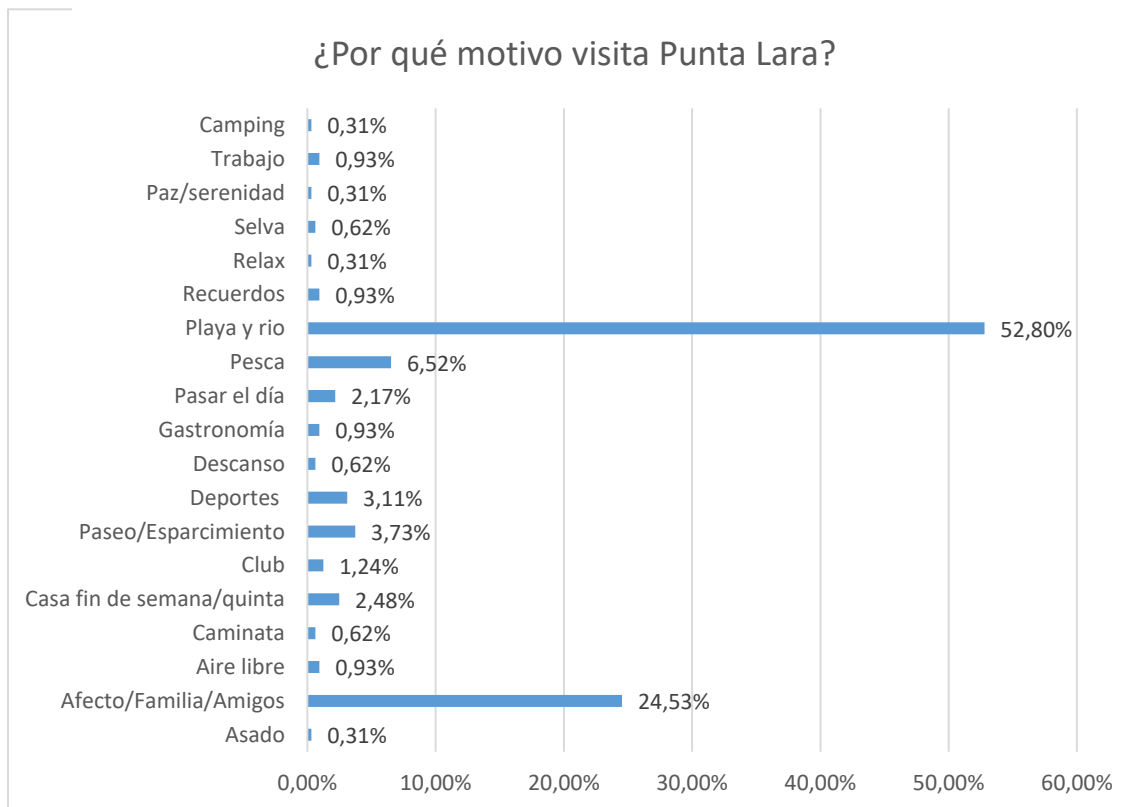
Gráfico 143: Opinión sobre promoción de los sitios como atractivos - Visitantes



Fuente: Elaboración propia

En cuanto al motivo de visita (Gráfico 15), 52,8% de los visitantes indicaron que por la “playa y río”, lo siguen por “afecto, familia y amigos” con 24,53% y luego la “pesca” con 6,52%. Otros motivos mencionados en menor medida son “paseo y esparcimiento”, “deportes”, “tienen casa de fin de semana o quintas”, “pasar el día”, entre otros.

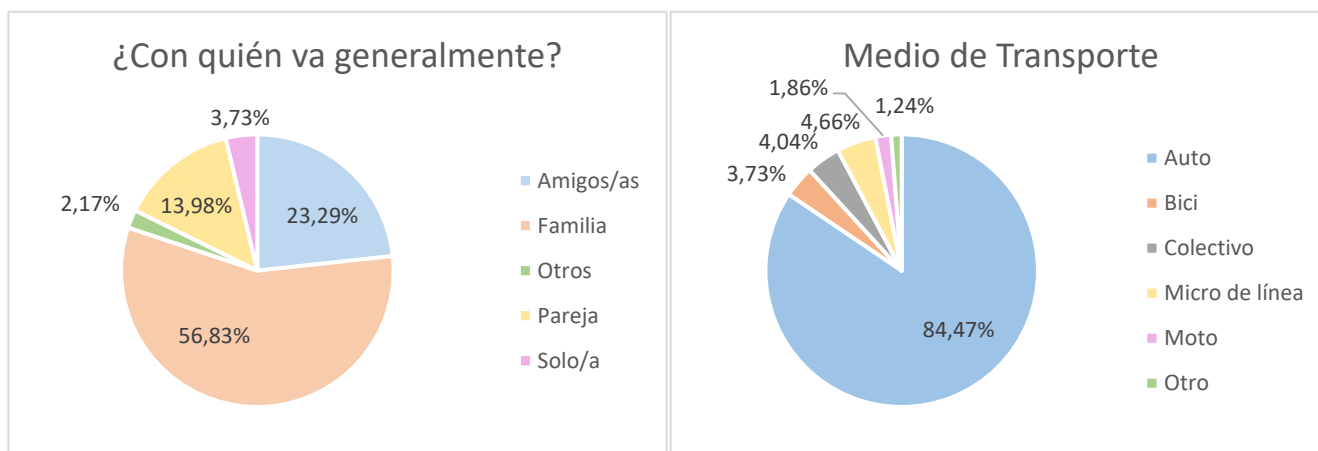
Gráfico 15: Motivo de visita - Visitantes



Fuente: Elaboración propia

Los encuestados visitan la localidad acompañados de su familia (56,83%), amigos (23,29%), de su pareja (13,98%) o incluso, van solos (3,73%) (Gráfico 16). La mayoría de los visitantes, 84,47% elige el automóvil como medio de transporte. Lo siguen el micro de línea (4,66%) y el colectivo (4,04%). También llegan en bicicleta (3,73%) y moto (1,86%) (Gráfico 16).

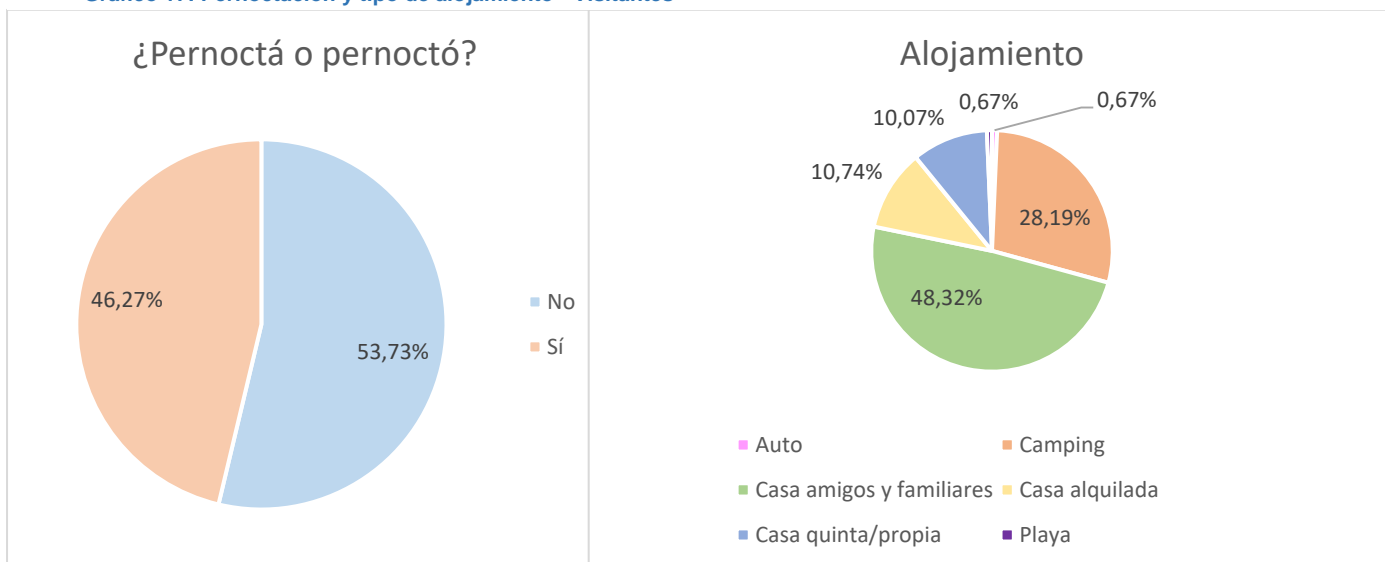
Gráfico 16: Acompañamiento y medio de transporte elegido por los visitantes



Fuente: Elaboración propia

La permanencia en el destino permite clasificar a la demanda en excursionistas o turistas. Por ello se indagó acerca de esto, obteniendo que menos de la mitad de los encuestados señalaron haberlo hecho (46,27%) (Gráfico 17). De quienes lo hicieron, 48,32% se alojó en casa de amigos y familiares, 28,19% en camping, 10,74% en casa alquilada y 10,07% en casa quinta propia (Gráfico 17). Por el otro lado, quienes no pernoctaron, no lo hicieron porque viven cerca (68,93%), porque no están interesados (23,73%) o no conoce opciones (5,65%) (Gráfico 18).

Gráfico 17: Pernoctación y tipo de alojamiento - Visitantes



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 18: Motivo de la No pernoctación - Visitantes

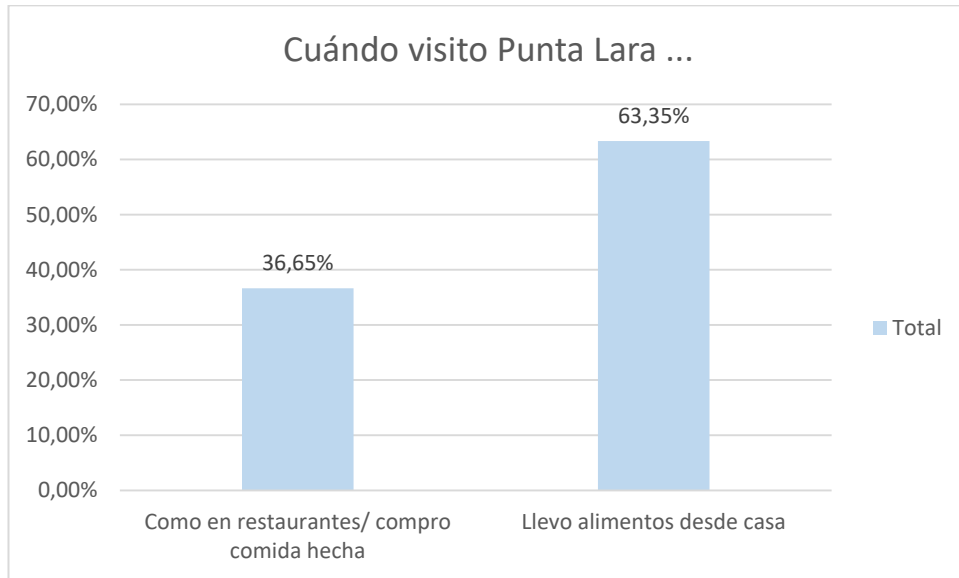


Fuente: Elaboración propia

Para profundizar en el consumo de los visitantes en el destino, se pidió que completen la siguiente frase "Cuando visito Punta Lara..." y tenían dos opciones en cada pregunta. En la primera, 63,35% de la muestra indicó que lleva los alimentos desde su casa, mientras que 36,65% come en restaurantes del destino o compra comida lista

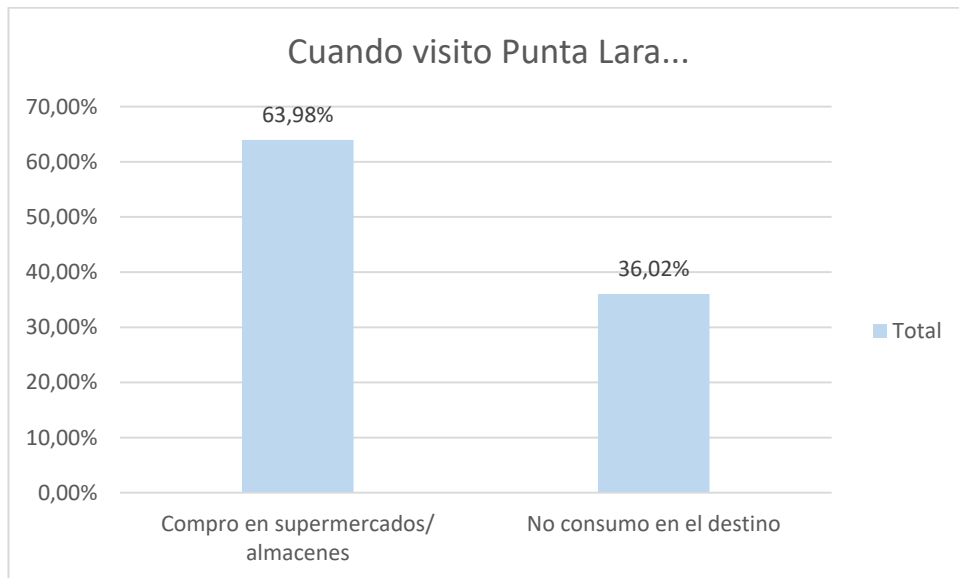
(Gráfico 19). La segunda proponía que elijan si compraban en supermercados/almacenes en la localidad o si en general no consumían. 63,98% indicó la primera, mientras 36,02% la segunda (Gráfico 20). Y por último, en referencia a los servicios públicos y privados, 78,57% de los visitantes indicaron que en Punta Lara utilizan servicios públicos como parrillas, bancos, baños y wifi; mientras 21,47% va a pasar el día a clubes (Gráfico 21).

Gráfico 19: Cuando visito Punta Lara, yo... (1)



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 20: Cuando visito Punta Lara, yo... (2)



Fuente: Elaboración propia

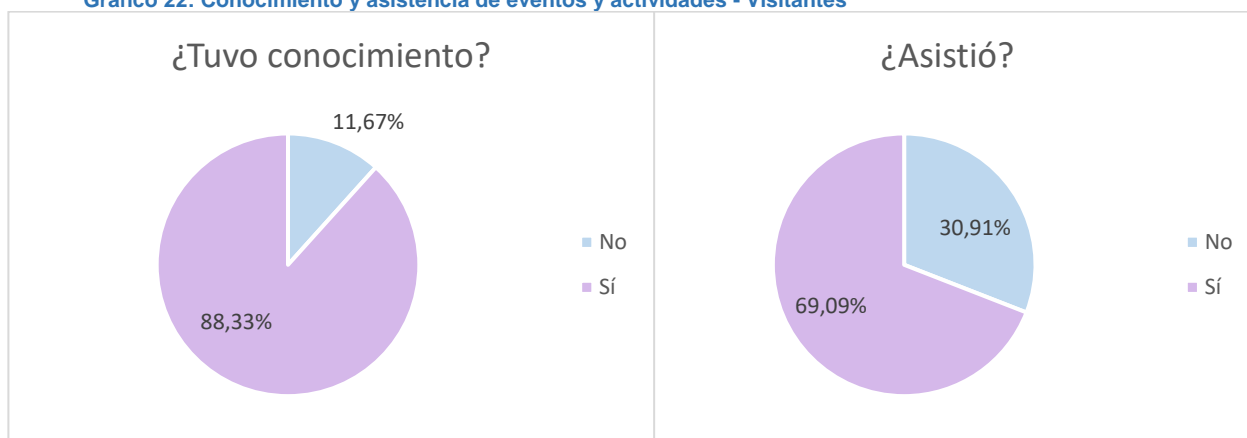
Gráfico 21: Cuando visito Punta Lara, yo... (3)



Fuente: Elaboración propia

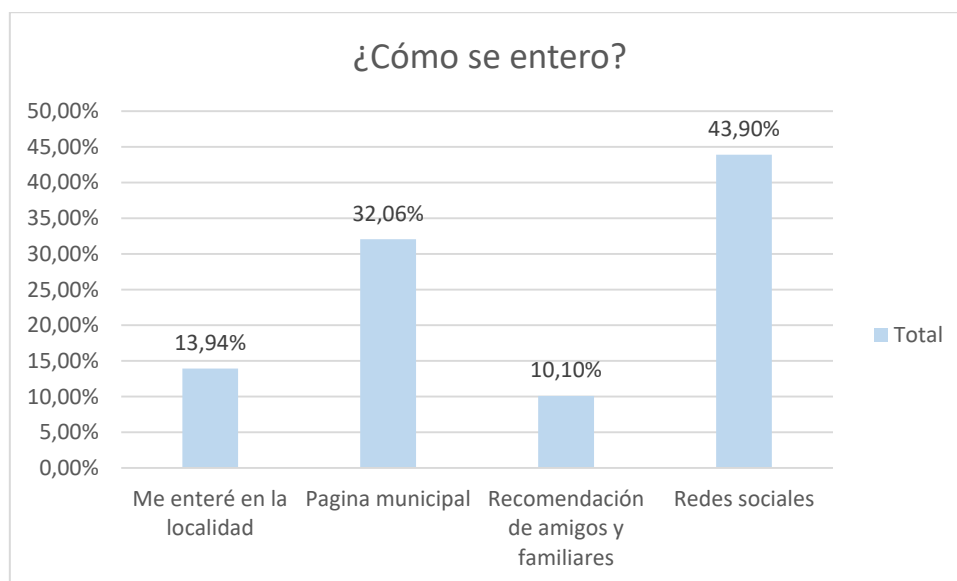
Continuando con el comportamiento de los visitantes, se indagó sobre la asistencia de los visitantes a los eventos y actividades realizados en la localidad por parte del municipio en el período 2015-2020, como la feria de las naciones, shows de bandas, parque de diversiones, el paseo de los artesanos. 88,33% de los encuestados estuvo al tanto de la realización de los mismos y de ellos, asistió 69,09% (Gráfico 22). Quienes se enteraron, 43,09% lo hizo por las redes sociales, 32,06% por la página municipal, 13,94% se enteró en la localidad y 10,1% por recomendación de amigos y familiares (Gráfico 23).

Gráfico 22: Conocimiento y asistencia de eventos y actividades - Visitantes



Fuente: Elaboración propia

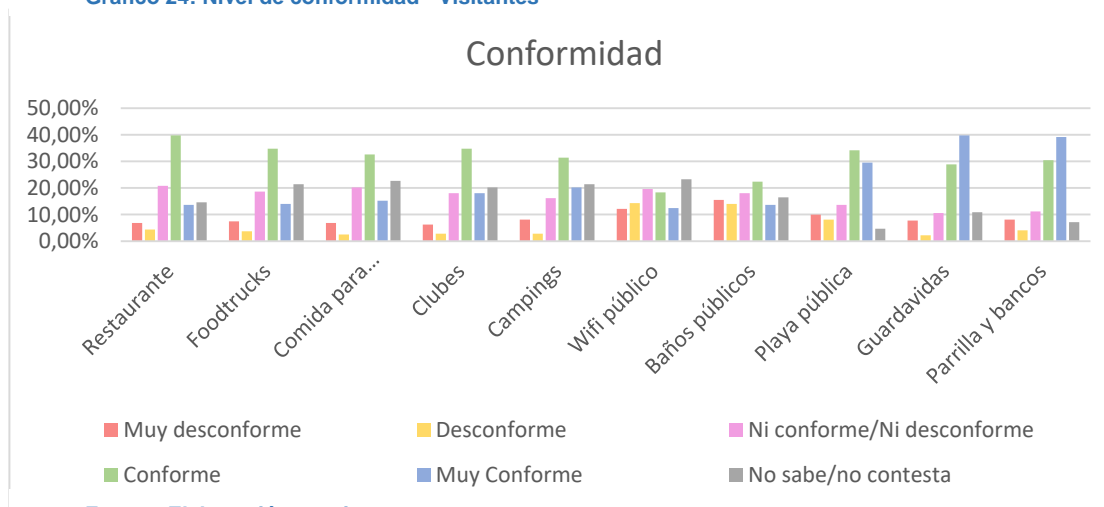
Gráfico 23: Medio/sitio de conocimiento de las actividades - Visitante



Fuente: Elaboración propia

Para finalizar con la subsección, profundizando en la situación turística actual, al igual que con los residentes, se buscó conocer el nivel de conformidad de los visitantes con respecto a algunos servicios turísticos del destino (Gráfico 24). Se mencionaron los restaurantes, foodtrucks, locales de comida para llevar, Clubes, campings, el wifi público, los baños públicos, la playa pública, a los guardavidas y las parrillas y bancos. Se obtuvo que los visitantes están en su mayoría, muy conformes con los Guardavidas y los servicios de Parrillas y bancos (39,75% y 39,13% respectivamente), seguido por la Playa pública (29,5%). Por otro lado, se mostraron conformes con los servicios gastronómicos, en el caso de los restaurantes 39,75% de los encuestados están conformes; los foodtrucks 34,78% y locales de comida para llevar 32,61%. En cuanto a los Clubes, 34,78% de los visitantes se manifestaron conformes, similar a los Campings con 31,37%. El Wifi Público y los baños públicos son los servicios con mayor diversidad de opiniones, ya que 12,11% y 15,53% respectivamente, están muy disconformes, mientras que 12,42% y 13,66% respectivamente se mostraron muy conformes.

Gráfico 24: Nivel de conformidad - Visitantes

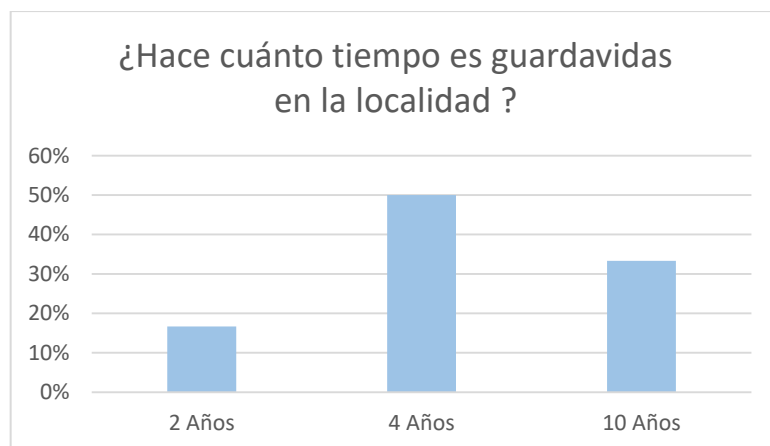


Fuente: Elaboración propia

GUARDAVIDAS

De los guardavidas entrevistados, 50% ejerce su actividad hace 4 años, 33,3% está hace 10 años y 16,6% únicamente hace 2 (Gráfico 25). Adicionalmente, ninguno de ellos trabaja durante todo el año, si no, que durante la temporada. Por este motivo, la totalidad afirma que su actividad se vincula con el turismo. Se ocupan del cuidado y atención al turista y la prevención.

Gráfico 25: Periodicidad como guardavidas de la localidad



Fuente: Elaboración propia

SECTOR PRIVADO

Con el objetivo de identificar las características de los entrevistados, miembros del sector privado, y su vínculo con el turismo, se realizaron 5 preguntas. Se llevaron a cabo 7 entrevistas, siendo los entrevistados encargados/responsables de un sitio de deportes acuáticos, un club, un local de comida para llevar, un foodtruck, un alojamiento y dos restaurantes.

En cuanto a la capacidad, el representante del alojamiento entrevistado respondió que cuenta con 7/8 plazas disponibles. Por otro lado, los de los restaurantes indicaron que uno de ellos tiene capacidad para 40 personas y el otro para 100. Ambos manifestaron que los fines de semana cuentan con un 90% de ocupación.

De los entrevistados, 57,14% están funcionando hace más de 5 años (el alojamiento, el foodtruck, el club y uno de los restaurantes), el servicio de deportes acuáticos hace menos de un año, el negocio de comida para llevar hace aproximadamente 2 años y el otro restaurante hace 4 años.

Con respecto a la demanda de los servicios que ofrece cada uno de ellos, se les consultó si consideran que varía durante el año y de qué manera. La totalidad de los entrevistados indicó que la demanda varía, siendo los domingos y el verano los momentos de mayor demanda. Le siguen los sábados y luego los feriados. Las responsables de uno de los restaurantes y del foodtruck agregaron que la presencia de visitantes está condicionada por el clima, siendo necesario que sea un "lindo día".

Para finalizar se les consultó si consideraban que su actividad estuviese vinculada directa o indirectamente con el turismo. Mientras 71,43% respondieron que sí, los responsables de los deportes acuáticos y del local de comida para llevar consideran que no se vincula.

La responsable del local de comida para llevar, señaló que los visitantes buscan el paseo y disfrute no siendo ellos quienes consumen sus productos. Sus clientes son los propios vecinos de la localidad.

En cuanto al responsable de los deportes acuáticos señaló que su actividad está exclusivamente para los residentes y que los turistas cuando visitan Punta Lara no conocen la posibilidad de realizar las distintas actividades.

Retomando a aquellos que indicaron que se vinculan con el turismo, la responsable de uno de los restaurantes mencionó que ellos trabajan en su mayoría con gente de la zona, y que los contingentes que vienen con excursiones organizadas de viajes, no consumen. Por otro lado, la encargada del foodtruck indicó que se vende más cuando hay visitantes y que sin turismo ella no puede trabajar.

SECTOR PÚBLICO

El entrevistado es un miembro de la Secretaría de Relaciones Institucionales, por este motivo, la primera pregunta buscó identificar la relación de la Secretaría con el turismo. Dicha Secretaría está a cargo de las áreas de Prensa, Ceremonial y las Direcciones de Turismo, Cultura y Deporte.

En relación a la Dirección de Turismo, la secretaría se encarga de planificar en términos generales las políticas turísticas que lleva adelante el Municipio para que luego la Dirección las ejecute. En este sentido, la secretaría asiste a la Dirección para que las directrices del Intendente se lleven a cabo, asignando los recursos materiales o humanos que fuesen necesarios.

En cuanto a las actividades económicas en el destino, el entrevistado señaló que la principal actividad de Ensenada es la industria, siendo el municipio “*uno de los polos industriales más grandes de la Provincia*” (entrevista Ducovich, 2020). Además, agregó que, aunque Punta Lara no es ajena a la actividad industrial, en ella se suma el turismo, principalmente en los meses de verano, la gastronomía, los comercios y, en menor escala, la pesca.

Los impactos generados por el turismo en la localidad mencionados por el entrevistado son el desarrollo del comercio local y el crecimiento de los deportes náuticos a lo largo del río; y, como consecuencia, una mayor atracción por parte de los ciudadanos hacia Punta Lara. A partir de esto, él señala que el desarrollo turístico es importante para la localidad, siendo esto el resultado de las decisiones políticas y las obras realizadas durante los últimos 10 años. Afirma que el Municipio ejecuta políticas tendientes al crecimiento de la localidad y la explotación del turismo, generando así el aumento de visitantes cada verano. Por otro lado, agregó que actualmente el turismo está en plena recuperación gracias a la mejora de los indicadores sanitarios, luego de que la pandemia COVID-19 limitara fuertemente las actividades turísticas.

Con respecto a los objetivos del municipio vinculados al turismo, el entrevistado señaló que el principal objetivo es seguir garantizando una costa de acceso libre y gratuito, con infraestructura de calidad para el disfrute de todos los visitantes y seguridad para los mismos. Como objetivo a largo plazo, se encuentra la reafirmación de Punta Lara como un punto central del turismo en la Provincia de Buenos Aires, como un atractivo natural de acceso igualitario.

El representante del sector público aseguró que los objetivos turísticos forman parte del plan general del Municipio. La mejora de la infraestructura, la eficiencia de los servicios públicos y la seguridad, son esenciales para garantizar la comodidad y seguridad del visitante, así como de los locales.

EVOLUCIÓN DEL DESTINO EN EL PERÍODO DE ESTUDIO

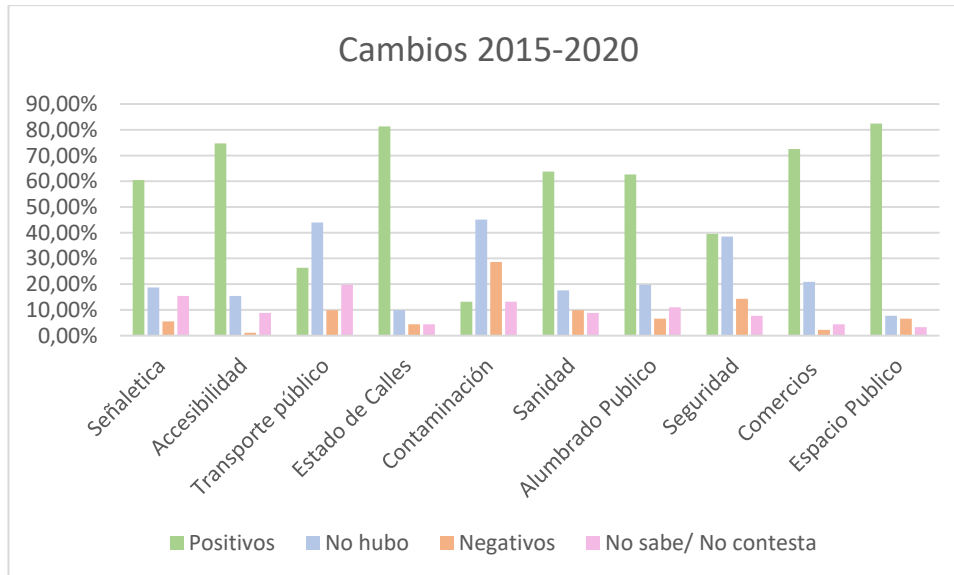
En este apartado se busca conocer la opinión de los encuestados y entrevistados sobre los cambios ocurridos en el período 2015-2020 en la Localidad de Punta Lara, realizándose dos preguntas a aquellos que viven o conocen hace más de 3 años la localidad.

RESIDENTES

En la primera pregunta se mencionaron aspectos generales de la localidad y se les consultó si los cambios, en su opinión, fueron positivos, no había habido, fueron negativos o preferían no contestar. Los aspectos mencionados fueron: señalética, accesibilidad, transporte público, estado de calles, contaminación, sanidad, alumbrado público, seguridad, comercios y espacios públicos.

De ellos, los espacios públicos, el estado de calles, la accesibilidad y los comercios fueron aquellos que, a partir de la percepción de los encuestados, tuvieron un cambio positivo en el período de estudio (82,42%, 81,32%, 74,73% y 72,53% respectivamente). El resto de los conceptos mencionados también, en su mayoría indicaron haber evolucionado positivamente, salvo el transporte público (donde 43,96% de los encuestados dijeron que no hubo cambios), la seguridad (de la cual 39,56% indicó cambios positivos y 38,46% que no hubo cambios) y la contaminación (donde 45,04% indicó que no hubo cambios, seguido por 28,57% que vieron cambios negativos) (Gráfico 26).

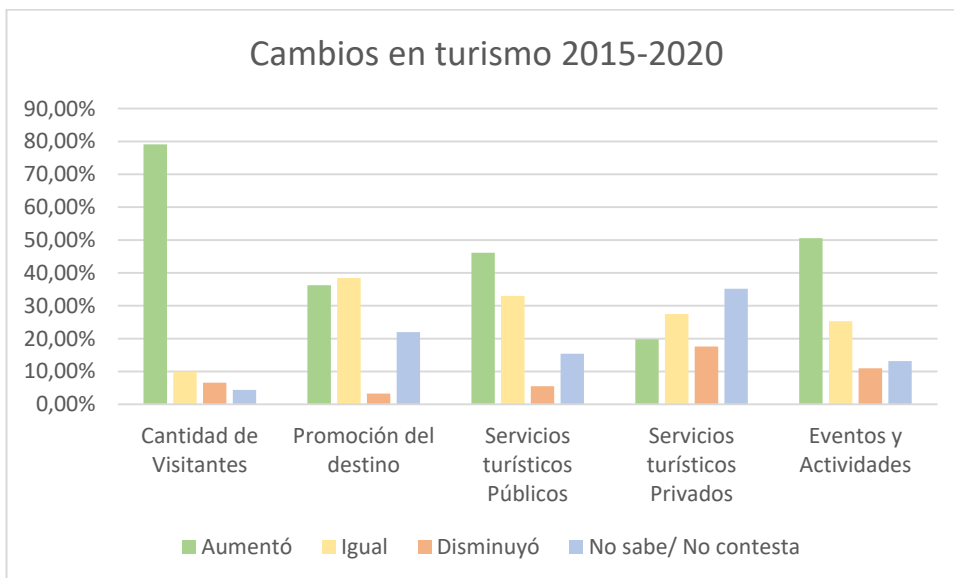
Gráfico 26: Opinión sobre cambios durante 2015-2020 – Residentes



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a los cambios en el turismo, 79,12% de los encuestados indicó que en el período de estudio, la cantidad de visitantes aumentó. Esto no parece estar vinculado a la promoción del destino ya que sólo 36,26% de ellos indicó que la misma aumentó, mientras que 38,46% dijo que se mantuvo igual. En cuanto a los servicios turísticos brindados en el destino, 46,15% de los residentes encuestados señaló que incrementó la presencia pública y solo el 19,78% opinó lo mismo de la privada. Para finalizar, más de la mitad de los encuestados indicó que se amplió la oferta de eventos y actividades en la localidad (50,55%) (Gráfico 27).

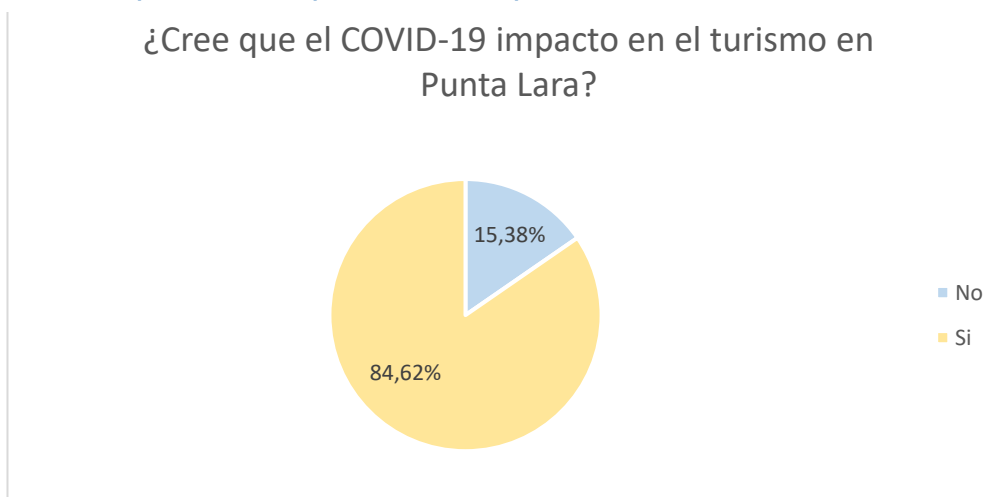
Gráfico 4: Opinión sobre cambios en turismo durante 2015-2020 – Residentes



Fuente: Elaboración propia

Dentro del período de estudio, 2015-2020, en el año 2020, se produjo la pandemia COVID-19. A partir de ello se le consultó a los encuestados si creían que la misma había impactado en el turismo en el destino, y se obtuvo que 84,62% de ellos respondió de manera afirmativa (Gráfico 28). La totalidad de ellos mencionaron que el mayor impacto fue la disminución de visitantes, ocasionada por las restricciones, la falta de actividades y eventos, los controles y la prohibición de contingentes. Algunos indicaron que esto favoreció a la disminución de basura, de tránsito y disturbios. Además permitió que los locales y gente de la zona visiten Punta Lara, algunos por primera vez. Otros hicieron

Gráfico 5: Percepción sobre el impacto en el turismo puntalarenses del COVID-19 - Residentes



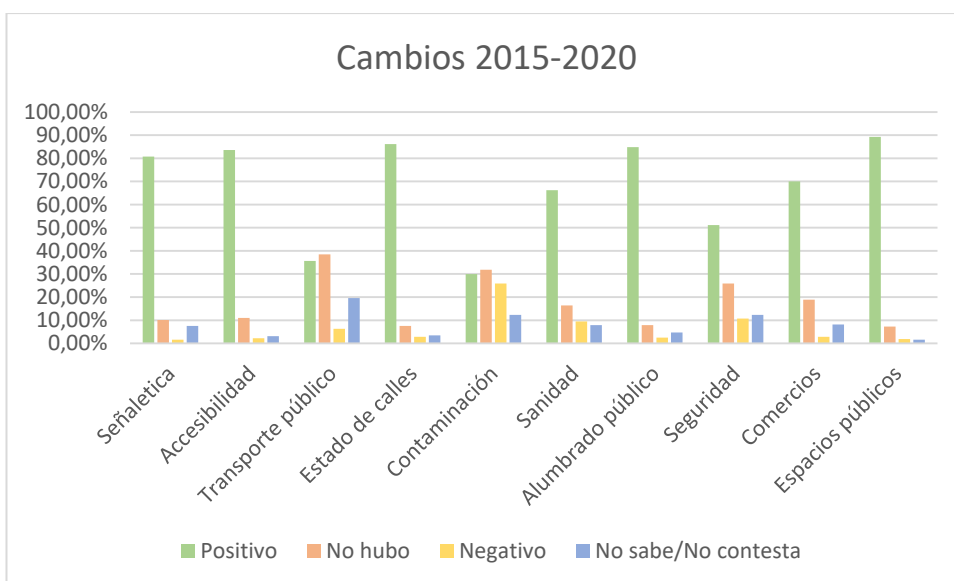
Fuente: Elaboración propia

referencia al impacto negativo a los comercios de la zona. En el Anexo 10 se citan las respuestas indicadas por los encuestados.

VISITANTES

A partir de las encuestas a los visitantes, se obtuvo que en cuanto a los espacios públicos, el estado de las calles, el alumbrado público, la accesibilidad y la señalética, los visitantes en su mayoría percibieron que sus cambios en el período fueron positivos (89,27%, 86,12%, 84,86%, 83,6% y 80,76% respectivamente). Sobre la sanidad, los comercios y la seguridad, aunque más encuestados que en las anteriores, señalaron que no hubo cambios (16,40%, 18,93% y 25,87%), aún la mayoría dijo que eran positivos (66,25%, 70,03% y 51,1% respectivamente). Por el lado contrario, se encuentran el transporte público y la contaminación. En ambos casos, la mayor parte de la muestra indicó que no se produjeron cambios en el período de estudio (38,49% y 31,86%). Además, en el caso de la contaminación, 25,87% de los encuestados dijo que los cambios fueron negativos (Gráfico 29).

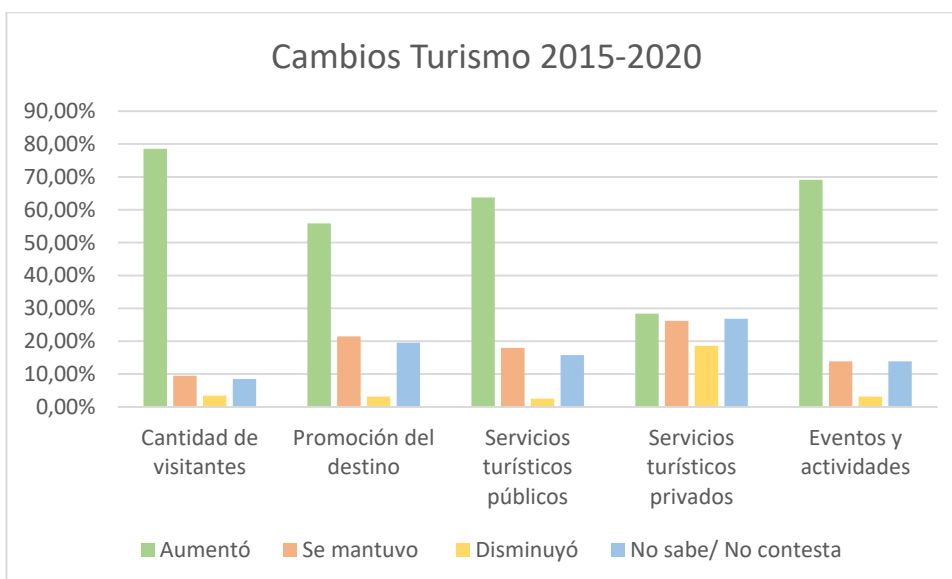
Gráfico 29: Opinión sobre cambios durante 2015-2020 - Visitantes



Fuente: Elaboración propia

Centrado en el turismo, los visitantes indicaron si los aspectos nombrados habían aumentado, disminuido o se habían mantenido en el período 2015-2020. En casi todos los aspectos nombrados, los encuestados consideraron que durante los años de estudio se produjo un aumento; salvo en los servicios turísticos privados, donde, aunque la mayoría indicó un aumento (28,39%), 26,18% indicaron que se mantuvo igual y 18,61% que disminuyó. La cantidad de visitantes fue el aspecto que la gran mayoría de la muestra indicó que aumentó, 78,55%. Seguido por los eventos y actividades 69,09%, los servicios turísticos públicos (63,72%) y luego la promoción del destino (55,84%) (Gráfico 30).

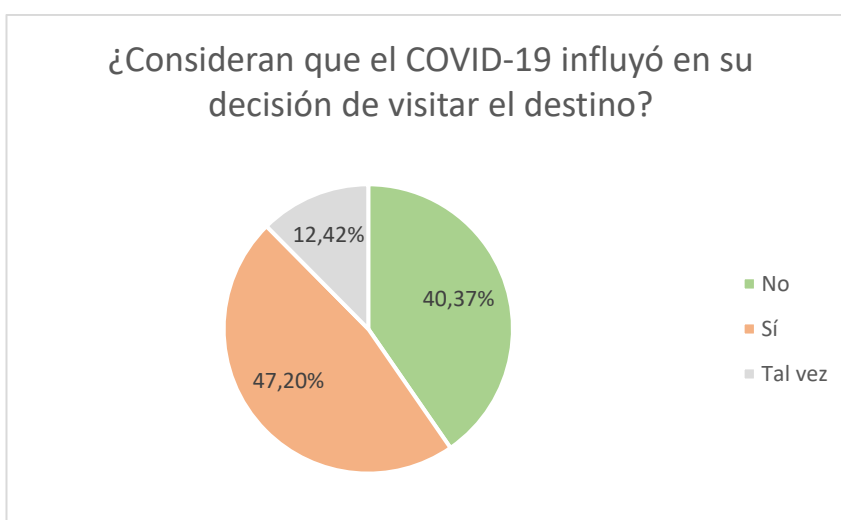
Gráfico 6: Opinión sobre cambios en turismo durante 2015-2020 - Visitantes



Fuente: Elaboración propia

Para finalizar, centrado en el año 2020, se indagó acerca de la influencia de la pandemia COVID-19 en la decisión de visitar Punta Lara. A partir de ello, se obtuvo que 47,20% consideran que influyó, 12,42% que tal vez y 40,37% que no lo hizo (Gráfico 31). Entre quienes consideran que influyó, algunos destacaron que visitan más el destino por la cercanía, por los grandes espacios al aire libre, permitiendo cuidarse y mantener distancia y porque había menos gente. Por otro lado, otros indicaron que iban menos, ya que consideraban que quienes visitaban Punta Lara no tomaban precauciones por el COVID-19 y, también, mencionaron la imposibilidad de llegar debido a los controles en la entrada (Anexo 10).

Gráfico 7: Percepción sobre el impacto en el turismo puntalarense del COVID-19 - Visitantes

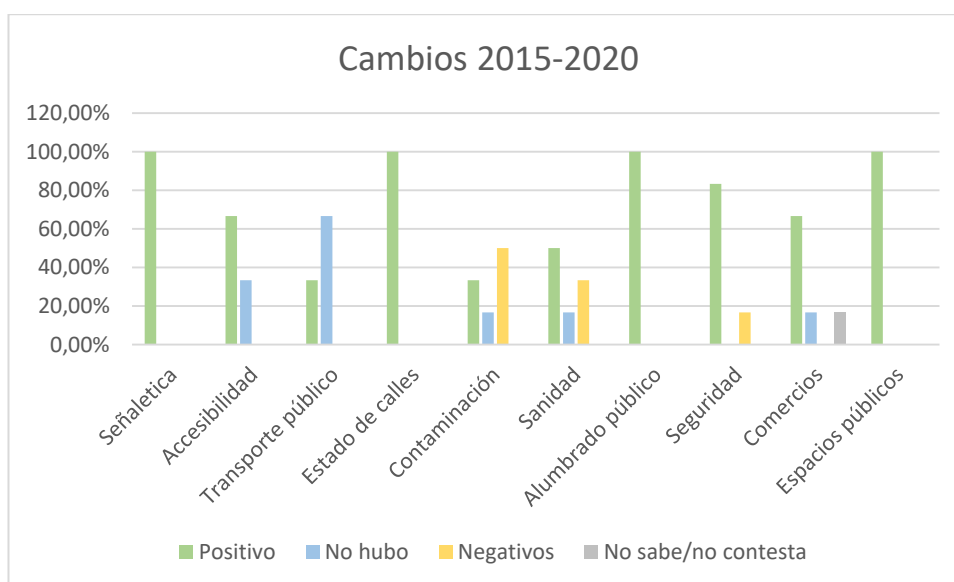


Fuente: Elaboración propia

Manteniendo el objetivo de dilucidar la percepción sobre los cambios que se produjeron en el destino durante el período 2015-2020, los guardavidas indicaron lo siguiente.

En cuanto a la señalética, el estado de calles, el alumbrado público y los espacios públicos, la totalidad de los guardavidas indicaron que los cambios fueron positivos. Por otro lado, el resto de los aspectos tiene diversas opiniones. Por ejemplo, 66,67% de los guardavidas indicaron que se produjeron cambios favorables en la señalética, mientras 33,33% dijeron que no se presentaron. A la inversa sucedió con el transporte público, donde 66,67% indicaron que no hubo cambios, mientras 33,33% dijeron que fueron positivos. Los comercios, por su lado, fueron señalados en su mayoría como haber tenido un desarrollo positivo (66,67%). Por el lado contrario, se debe mencionar la contaminación, ya que 50% indicó que los cambios fueron negativos, 33,33% positivos y 16,67% ninguno. Otros aspectos que también tuvieron opiniones negativas fueron la sanidad y la seguridad. En el primer caso, 33,33% señaló el cambio desfavorable, 50% un cambio positivo y 16,67% nulo. Y, en cuanto a la seguridad, en su mayoría coincidieron en que fue beneficioso, salvo por 16,67% que indicó lo contrario (Gráfico 32).

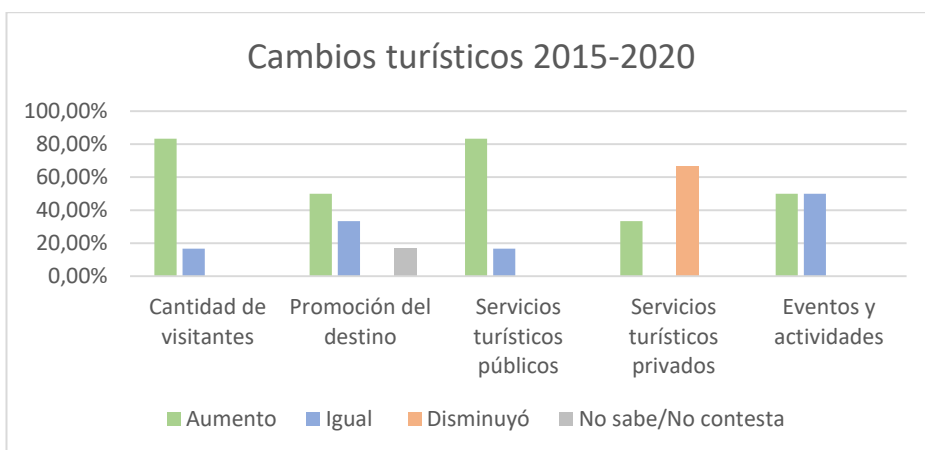
Gráfico 32: Opinión sobre cambios durante 2015-2020 – Guardavidas



Fuente: Elaboración propia

Con respecto al turismo, los guardavidas tuvieron que indicar si los cambios habían sido de aumento, igualdad o disminución (Gráfico 33). En ninguno de los aspectos coincidieron 100% los entrevistados. Por ejemplo, en cuanto a la cantidad de visitantes, 83,33% considera que aumentó durante el período y 16,67% indicó que se mantuvo. Con respecto a la promoción del destino, 50% señaló que aumentó y 33,33% que no cambió (los restantes prefirieron no responder). Adicionalmente se obtuvo que aunque los servicios turísticos públicos aumentaron (83,33%), los servicios turísticos privados en su mayoría disminuyeron (66,67%). Para finalizar, 50% de los encuestados indicaron que se realizaron más eventos y actividades municipales, mientras el 50% restante, indicó que no hubo cambios.

Gráfico 33: Opinión sobre cambios en el turismo durante 2015-2020 – Guardavidas



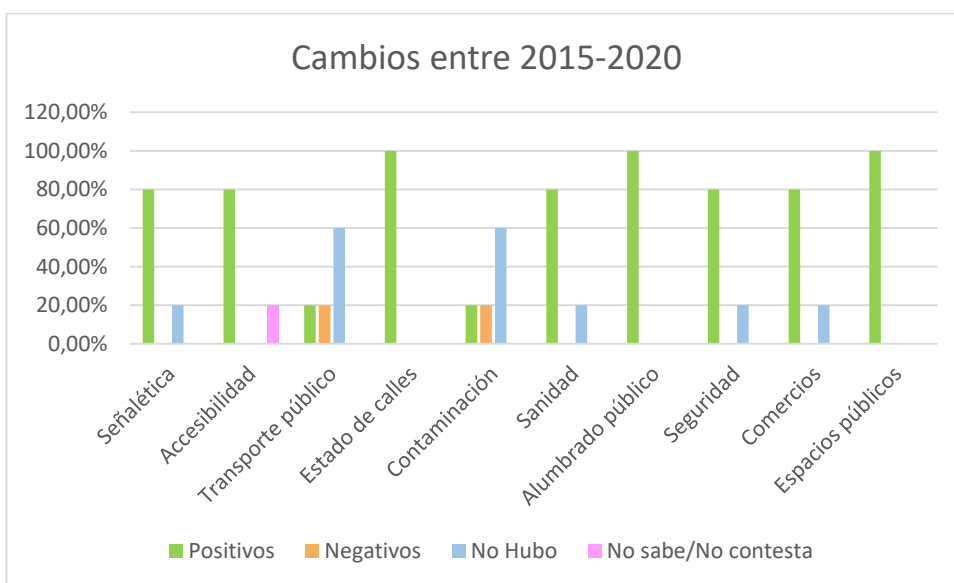
Fuente: Elaboración propia

Para finalizar, profundizando en el año 2020, se indagó acerca del impacto del COVID-19 en el turismo en Punta Lara, a partir de lo que se obtuvo que la totalidad de los guardavidas consideran que repercutió. Señalaron que hubo menos visitantes y menos actividad, pero era más ordenado y les permitió ejercer mejor su labor.

SECTOR PRIVADO

Las mismas preguntas fueron realizadas a los miembros del sector privado que indicaron que conocen la localidad hace más de 3 años. Se obtuvo que, en su mayoría, los entrevistados percibieron cambios positivos. Por ejemplo, en cuanto a alumbrado público, estado de la calle, todos ellos respondieron que hubo cambios positivos. Por otro lado, en cuanto al transporte público y la contaminación, mencionaron que no se produjeron cambios (60%) o, incluso en ambos casos, uno de los entrevistados señaló que fueron negativos. Los cambios en señalética, accesibilidad, sanidad, seguridad y comercios se percibieron en su mayoría positivos (80% de los entrevistados) (gráfico 34).

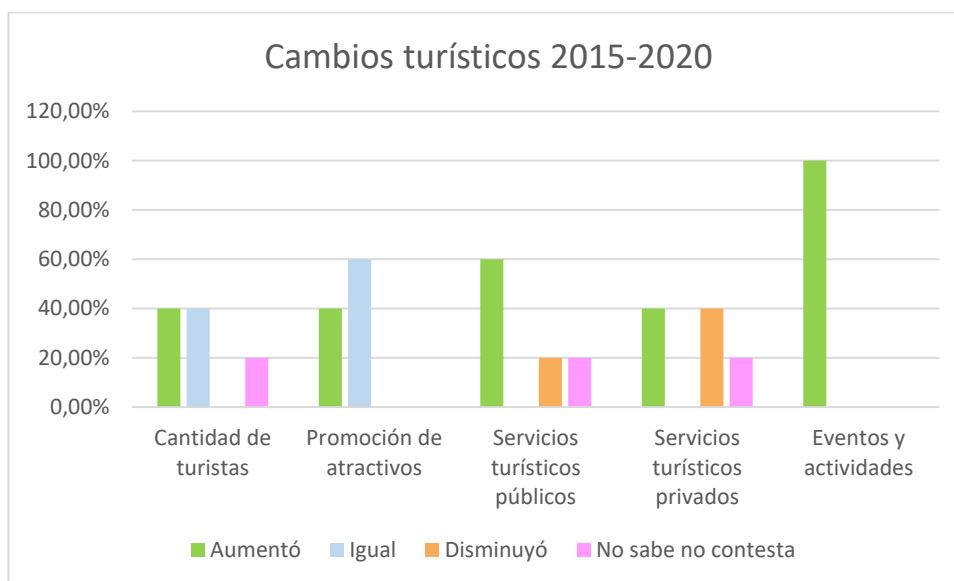
Gráfico 34: Opinión sobre cambios durante 2015-2020 – Sector privado



Fuente: Elaboración propia

Luego, haciendo referencia a la percepción de los cambios turísticos. Al igual que en la pregunta anterior se mencionaron aspectos, pero en este caso, con el objetivo de conocer, si los entrevistados consideraron que dichos aspectos aumentaron, están igual, disminuyeron o prefieren no contestar (Gráfico 35). Únicamente, los entrevistados coincidieron en que en el período 2015-2020 aumentaron la cantidad de eventos y actividades desarrolladas en la localidad. En cuanto a los otros aspectos las respuestas fueron variadas. Por ejemplo, con respecto a la cantidad de turistas 40% consideraron que aumentó, 40% que está igual y 20% prefirió no responder. La promoción de atractivos, 60% de ellos indicó que está igual mientras que 40% afirmó que aumentó. Y, por último, tanto los servicios públicos como privados muestran diversidad de opiniones.

Gráfico 35: Opinión sobre cambios en el turismo durante 2015-2020 – Sector privado



Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente se consultó a la totalidad de los entrevistados sobre la repercusión del COVID-19 en el turismo de Punta Lara. Todos ellos respondieron que el mismo influyó en el turismo, disminuyendo la cantidad de visitantes. El representante de deportes acuáticos señaló que el impacto fue negativo ya que impactó en la economía y lo social; pero por otro lado, fue beneficioso en aspectos ambientales. Asimismo, los representantes de los restaurantes y el del foodtruck indicaron que hubo menos visitantes como consecuencia de los controles, pero era necesario como medida de salud pública y permitió que hubiese un ambiente más limpio y tranquilo. La primera agregó además, que se redujo el “turismo negativo, que son los micros y contingentes”. Desde otro punto de vista, la encargada del alojamiento señaló que no podían realizarse eventos ni reuniones y el local de comida para llevar mencionó la restricción de horarios.

SECTOR PÚBLICO

En cuanto a los cambios que se produjeron en el período 2015-2020, se mencionaron distintos aspectos de la localidad con el objetivo de que el entrevistado indique si cambiaron y de qué manera.

Durante el período de estudio, mencionó que:

- se agregó señalética en los paradores (señalética),
- se reforzó el servicio del colectivo línea 275, principalmente durante la temporada de verano (transporte público),

- se realizó la “nueva costanera” y se pavimentaron calles internas de Punta Lara (estado de calles),
- se colocaron cestos en los paradores y se realizó un convenio con una Cooperativa de Recicladores para mejorar la limpieza de la costa (contaminación),
- se mejoraron y ampliaron las Unidades Sanitarias de Punta Lara. Además las mismas cuentan con servicio de ambulancia durante la temporada (sanidad)
- se colocó luminaria dentro de los paradores y sobre la Costanera (alumbrado público),
- se reforzó el trabajo de la Policía y Prefectura durante los meses de temporada (seguridad),
- se produjo un crecimiento notable del desarrollo comercial, acompañado de la obra pública y el turismo (comercios) y
- el Parque Costero como espacio público alcanzó el equivalente a 200 plazas (espacio público).

Con respecto al turismo, la cantidad de turistas aumentó durante el período, recibiendo por fin de semana alrededor de 150.000 visitantes, se fortalecieron las propuestas culturales y deportivas del Municipio en la Costa y se reforzó e instaló el espectáculo público gratuito organizado por el Municipio durante la temporada alta en el Mirador Néstor Kirchner. Además se mejoraron los servicios públicos como baños, guardavidas, seguridad y limpieza.

IMPACTO DE LAS MEDIDAS DE POLÍTICA ESTUDIADAS

En esta subsección busca conocer la percepción de los actores sobre el impacto de las medidas implementadas por el sector público local en el turismo en el período de estudio. Para ello, se les mencionaron las medidas seleccionadas mencionadas en el capítulo 2, y se les preguntó si consideraban que las mismas habían impactado de manera positiva, no impactaron, negativa o preferían no contestar.

RESIDENTES

En el caso de los residentes (gráfico 36), en todas las medidas, la mayoría de los encuestados indicó que impactaron de manera positiva. Solo tres de las acciones implementadas fueron consideradas por más del 10% de los encuestados como medidas que perjudicaron el desarrollo turístico: la *Disminución de concesiones en la Playa de Punta Lara* (14%), el *Control en los accesos a la Localidad* (16%) y el *Tablestacado del Parque Costero* (12%). El resto no alcanzó dicho porcentaje. Por el contrario, la acción con mayor percepción positiva fue la *Puesta en valor de la costa*, ya que 93,41% de los encuestados indicó que su impacto en el turismo fue positivo. La siguieron el *Nuevo hormigonado costero* (83,52%), la *Pavimentación de Punta Lara* (80,22%), la *Construcción del Parador Municipal* (78,02%) y las *Bicisendas en el camino costero* (76,92%).

La medida que más variedad de opiniones generó fue la *Visita virtual a la Selva Marginal*, ya que 36,26% indicaron que beneficiaba al turismo, 27,47% dijo que no generaba ningún impacto y 34,07% prefirió la opción “No sabe/No contesta”. Otra acción con diversidad fue la *Disminución de concesiones*, ya que, como se mencionó previamente, el 14,29% de los encuestados indicó que su impacto era negativo para el turismo, mientras que 58,24% indicó que era favorable y 16,48% que no repercutía.

Otra medida mencionada fue el desarrollo de *Actividades gratuitas como escuela de canotaje, cine gratuito, shows de bandas*. En este caso 71,43% de los residentes que formaron parte de la muestra vieron a la medida como favorable para el turismo,

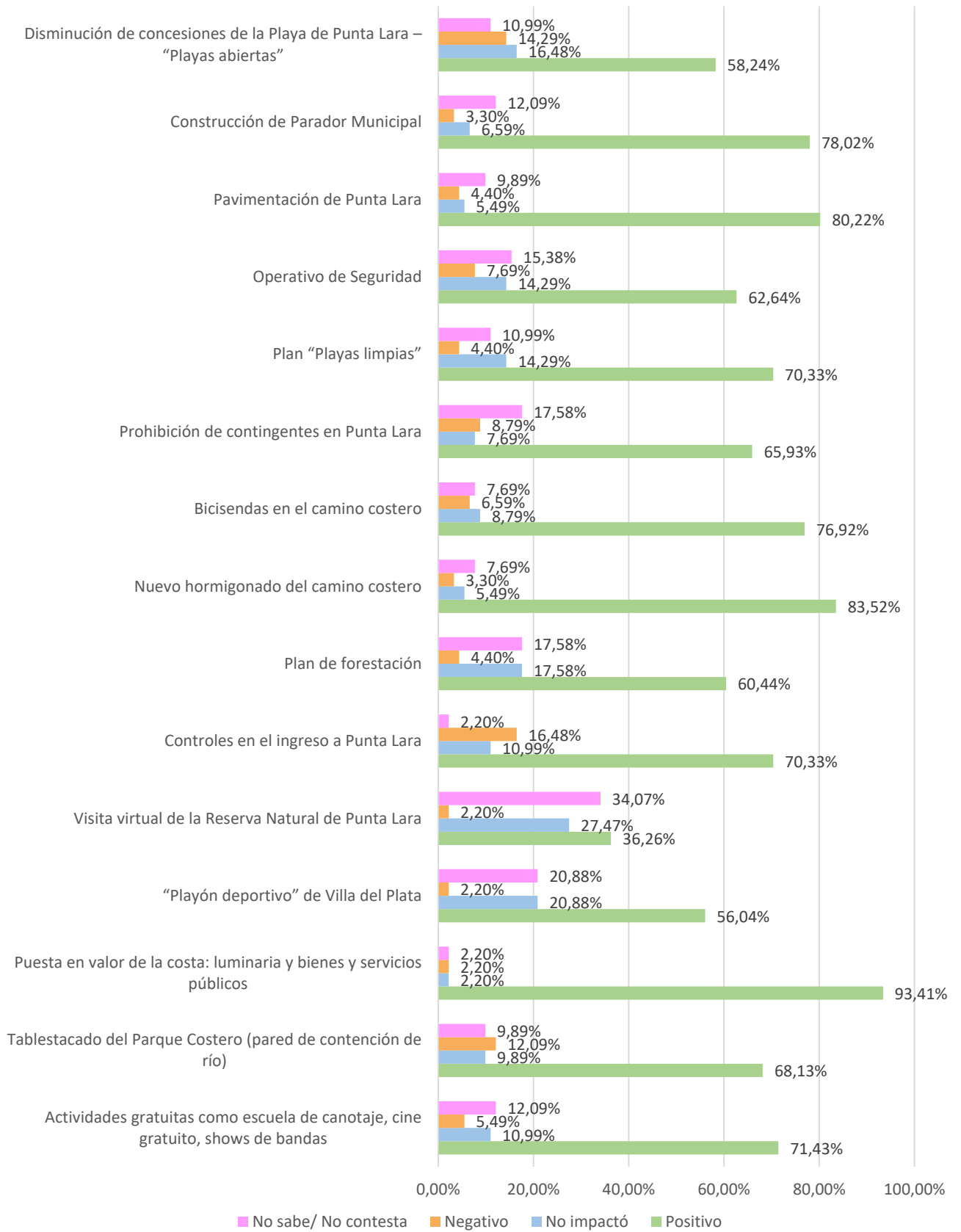
mientras 10,99% consideran que no impacta y 5,49% lo ven como algo negativo. Algo similar sucede con el *Plan de Forestación*, donde 60,44% indicaron un impacto positivo, 17,58% que no impacta y 4,4% impacto negativo; con el *Plan "Playas limpias"* con 70,33% de impacto positivo, 14,29% sin impacto y 4,4% de impacto negativo; y con el *Operativo de seguridad*, considerado por 62,64% como factor positivo para el turismo, 7,69% como negativo y 14,29% sin impacto.

En cuanto a las medidas *Controles en el ingreso a Punta Lara y Prohibición de contingentes*, en su mayoría la muestra consideró que impactaba positivamente (70,33% y 65,93% respectivamente), mientras que 16,48% y 8,79% señalaron que perjudicaba al turismo. Estos mismos resultados se obtuvieron al preguntarles sobre el impacto del COVID-19 en el turismo en Punta Lara, desarrollada en la subsección anterior, donde quienes respondieron señalaron que aunque la consecuencia fue la disminución de visitantes, esto impactó tanto favorable como desfavorablemente.

Por último, la construcción del *Playón deportivo del barrio Villa del Plata*, para 56,04% de los encuestados es favorable para el turismo, mientras que para 20,88% no tiene relación (adicionalmente, 2,2% considera que impacta negativamente y 20,88% prefirió no responder).

Gráfico 36: Percepción sobre el impacto en el turismo de las medidas - Residentes

Impacto en turismo de las siguientes medidas



Fuente: Elaboración propia

GUARDAVIDAS

A su vez se realizó la misma pregunta a los guardavidas entrevistados (Gráfico 37). Solo una de las medidas, los *Controles en el ingreso a Punta Lara*, fue considerada por la totalidad como una acción que favoreció al turismo. La siguieron la *Puesta en valor de la costa* y la *Prohibición de contingentes* que fueron percibidas por 83,33% como beneficiosas el sector.

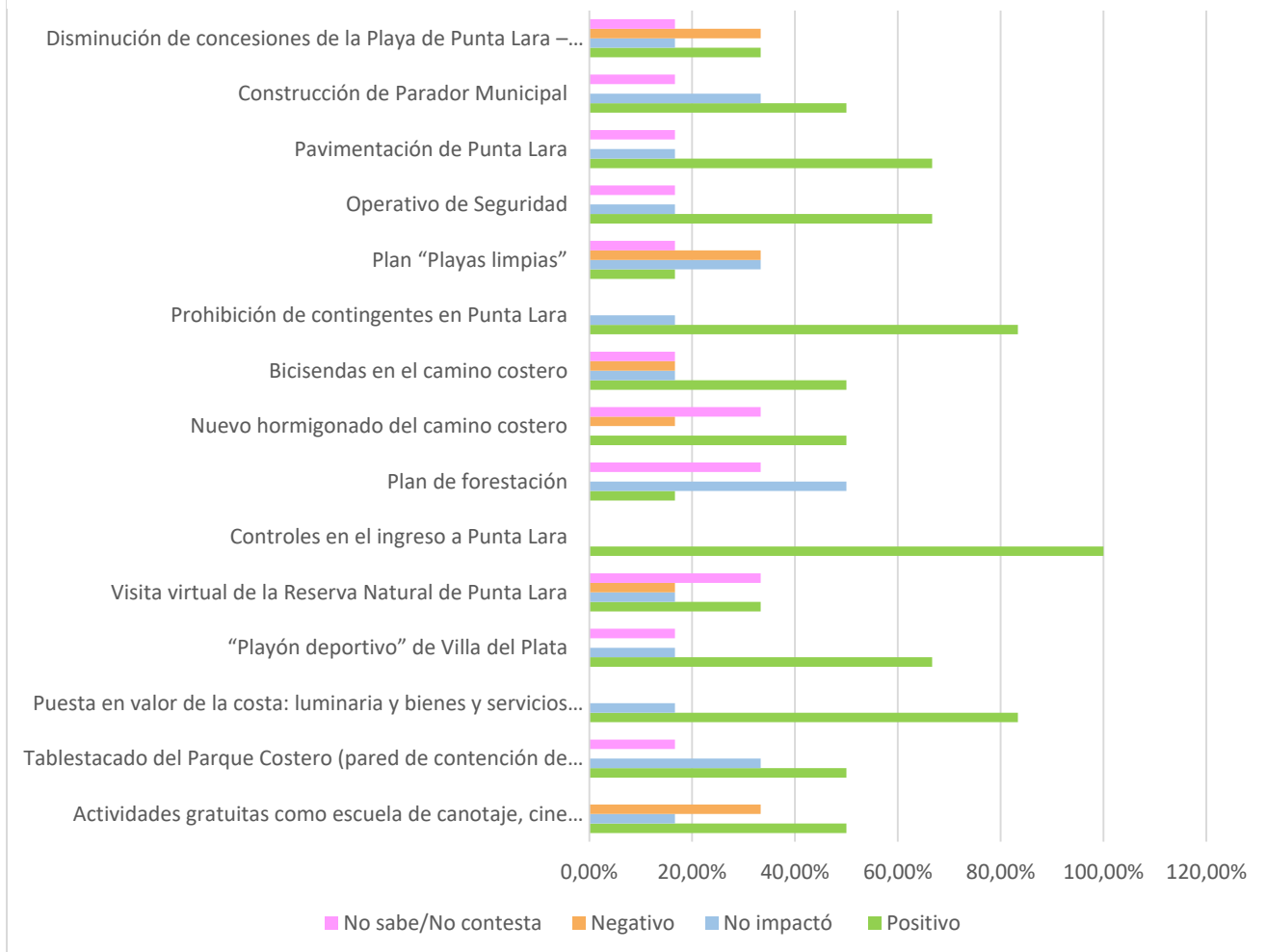
Las medidas de *“El Playón deportivo” de Villa del Plata*, el *Operativo de seguridad* y la *Pavimentación de Punta Lara* en su mayoría también fueron percibidas como positivas para el turismo (66,67% cada una).

Otras medidas que en su mayoría tuvieron impacto positivo según la percepción de los guardavidas fueron las *Actividades gratuitas*, el *Tablestacado del Parque Costero*, el *Nuevo hormigonado del camino costero*, las *Bicisendas en el camino costero* y la *Construcción de Parador Municipal*. En todas ellas 50% indicó que fueron favorables para el turismo en la localidad. Sin embargo, por ejemplo, en el caso de las *Actividades gratuitas*, el *Nuevo hormigonado del camino costero* y las *Bicisendas en el camino costero*, también hubo entrevistados que indicaron que su impacto fue negativo (33,33%, 16,67% y 16,67% respectivamente).

El *Plan de forestación* fue señalado por la mayoría de los encuestados (50%) como una medida que no repercutió en el turismo. Similar fue la respuesta con respecto al *Plan “Playas limpias”*, donde 33,33% indicó que no repercutió en el turismo; sin embargo, en este caso, 33,33% también indicó que su impacto fue negativo y solo 16,67% opinó lo contrario.

Para finalizar, otras dos acciones que tuvieron diversidad de opiniones fueron la *Visita virtual a la Selva Marginal* y la *Disminución de concesiones de la playa de Punta Lara - “Playas abiertas”*. En ambos casos 33,33% indicó que su repercusión es positiva y 16,67% que estas medidas no impactan en el desarrollo turístico. Sin embargo, en ambos casos, hubo entrevistados que indicaron que las mismas perjudican al turismo (16,67% y 33,33% respectivamente).

Gráfico 37: Percepción sobre el impacto en el turismo de las medidas – Guardavidas



Fuente: Elaboración propia

SECTOR PRIVADO

A fin de conocer la opinión de los entrevistados del sector privado sobre las medidas políticas implementadas por el gobierno local en el período de estudio, se planteó una pregunta cerrada donde se mencionaban dichas acciones y debían indicar el impacto que las mismas habían generado en el turismo (Gráfico 38).

Los entrevistados coincidieron en que la construcción del *Tablestacado del Parque Costero*, la *Puesta en valor de la costa* y el *Operativo de Seguridad* fueron medidas que impactaron positivamente en el turismo. Adicionalmente, 80% (20% se abstuvo de responder) señaló el efecto favorable del *Plan “Playas Limpias”*, la *Construcción del Parador Municipal* y el *Nuevo hormigonado del Camino Costero*.

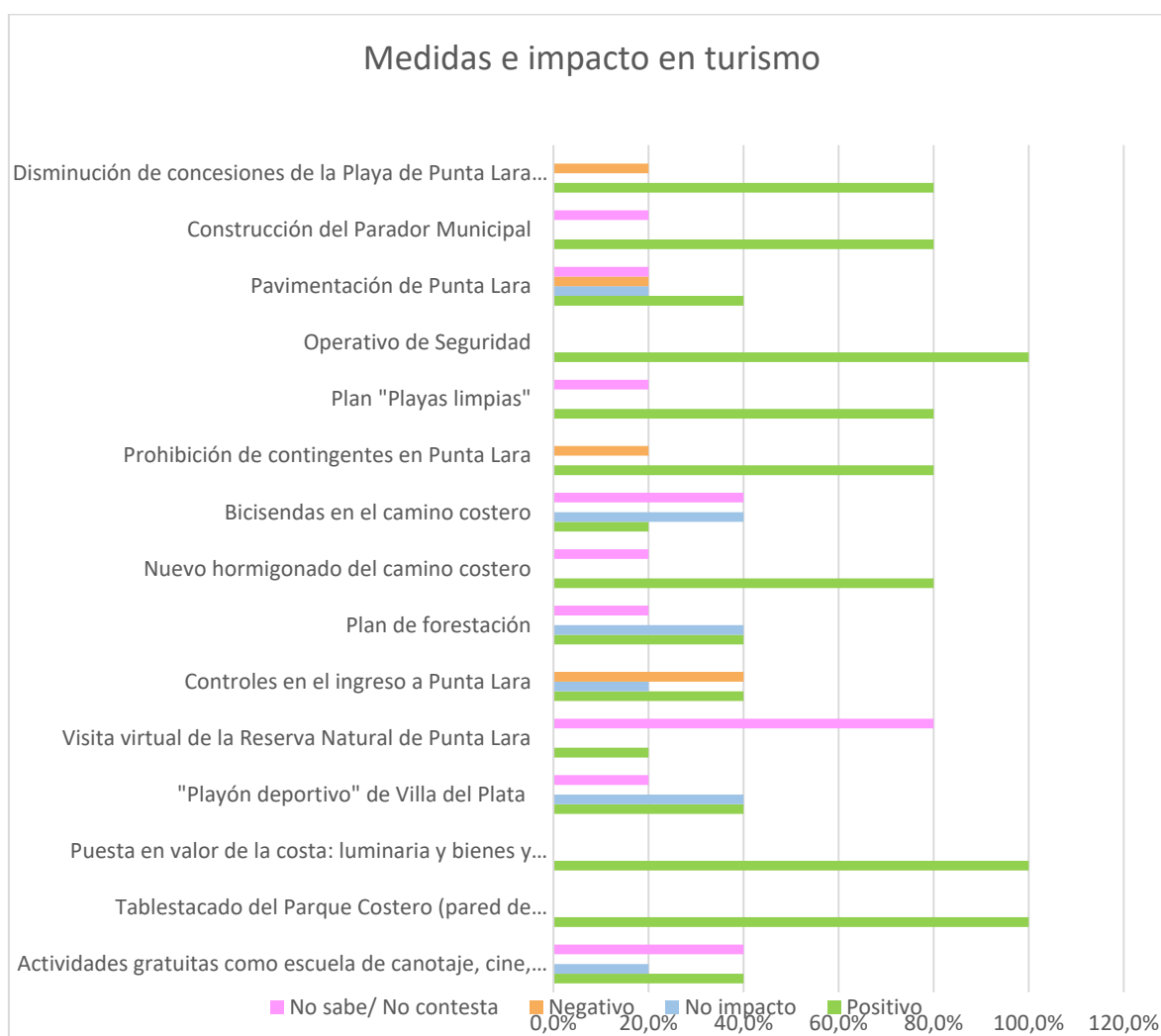
En cuanto a la *Disminución de concesiones de la Playa -“Playas abiertas”-* y la *Prohibición de contingentes* por un lado 80% de los miembros indicaron que beneficiaba al turismo, mientras 20% indicó que las mismas impactaban negativamente,

Otra de las medidas mencionadas fue la *Visita virtual de la Reserva Natural de Punta Lara*. Aunque el representante del Club indicó que era una acción positiva para el turismo, los miembros restantes no tuvieron una opinión sobre la misma.

Con respecto a las otras acciones seleccionadas, no hay una opinión única o mayoritaria. Por ejemplo, los representantes del alojamiento y del foodtruck consideran que los *Controles en el ingreso a Punta Lara* perjudican al desarrollo turístico en la localidad, mientras que los miembros del Club y de uno de los restaurantes consideran que impacta favorablemente y el otro restaurante opina que no impacta.

Aunque no hay una opinión conjunta sobre la repercusión en el turismo de las *Actividades gratuitas, el "Playón deportivo" de Villa del Plata, el Plan de forestación y las Bicisendas en el Camino costero*, ninguno de los entrevistados indicó que el impacto fuese negativo. Por otro lado, con respecto a la *Pavimentación de Punta Lara*, el representante del alojamiento señaló que la misma es desfavorable para el turismo, mientras que los miembros de uno de los restaurantes y del club opinan lo contrario y el foodtruck considera que no impacta.

Gráfico 38: Percepción sobre el impacto en el turismo de las medidas – Sector Privado



Fuente: Elaboración propia

SECTOR PÚBLICO

En esta subsección responde a la indagación del impacto en el turismo de diferentes medidas tomadas por el gobierno local durante el período 2015-2020. Para ello se mencionaron dichas medidas con el objetivo de que el entrevistado indique si tienen o no impacto en el turismo y como es el mismo. En el cuadro (Tabla 2) siguiente se mencionarán las medidas, las respuestas obtenidas y se indicará el impacto en el turismo (positivo, no impacto, negativo):

Tabla 2: Percepción sobre el impacto en el turismo de las medidas – Sector público

Medidas	Impacto
Actividades gratuitas como escuela de canotaje, cine gratuito, shows de bandas	Instala a la localidad como un punto de desarrollo de diversas actividades (Positivo).
Tablestacado del Parque Costero	Permite un mayor disfrute de la costa y, a largo plazo, asegura evitar la erosión de la costa (Positivo).
Puesta en valor de la costa: luminaria y bienes y servicios públicos	Es el gran objetivo que tiene el Municipio para que todos tengan acceso al disfrute de la Costa (Positivo).
“Playón deportivo” de Villa del Plata	Es una obra complementaria en uno de los barrios de la ciudad (No impacta).
Visita virtual de la Reserva Natural de Punta Lara	Es un trabajo educativo complementario (No impacta).
Controles en el ingreso a Punta Lara	Es una de las medidas de seguridad propias de una temporada con tanta afluencia de público (No impacta).
Plan de forestación	Es una política fundamental que tiene el Municipio en toda la ciudad (No impacta).
Nuevo hormigonado del camino costero	Permite una mayor fluidez del tránsito y más comodidad para los turistas (Positivo).
Bicisendas en el camino costero	Brinda mayor comodidad para quienes son ciclistas (Positivo).
Prohibición de contingentes en Punta Lara	Es una medida que se tomó en el contexto de la pandemia. Para este verano se están analizando los escenarios (Positivo).
Plan “Playas limpias”	Mejora la limpieza la playa y esto permite ofrecer un mejor espacio público (Positivo).
Operativo de Seguridad	Mayor protección tanto para los locales como para los turistas (Positivo).
Pavimentación de Punta Lara	Es un trabajo propio del Municipio que se hace en todos los barrios de la Ciudad (No impacta).
Construcción de Parador Municipal	Los paradores municipales aseguran que turistas y vecinos puedan disfrutar de la costa sin impedimentos (Positivo).

Disminución de concesiones de la Playa de Punta Lara – “Playas abiertas”	Se dejó atrás la costa privada que permitía el disfrute de algunos pocos, dando lugar a una costa abierta que brinda las mismas posibilidades a todos. Como se menciona anteriormente, es la gran decisión política del Intendente Mario Secco. Esto transformó la localidad de Punta Lara (Positivo).
--	--

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, se indagó más en detalle sobre los eventos y actividades que se desarrollaron desde el municipio en el período de estudio. “Revolución Cultural en el río” es la política de eventos central de temporada, el mismo cuenta con espectáculos culturales todos los fines de semana, sumándose a ello los encuentros de comparsas, competencias deportivas. Adicionalmente se llevan a cabo otras propuestas organizadas por instituciones con el acompañamiento municipal.

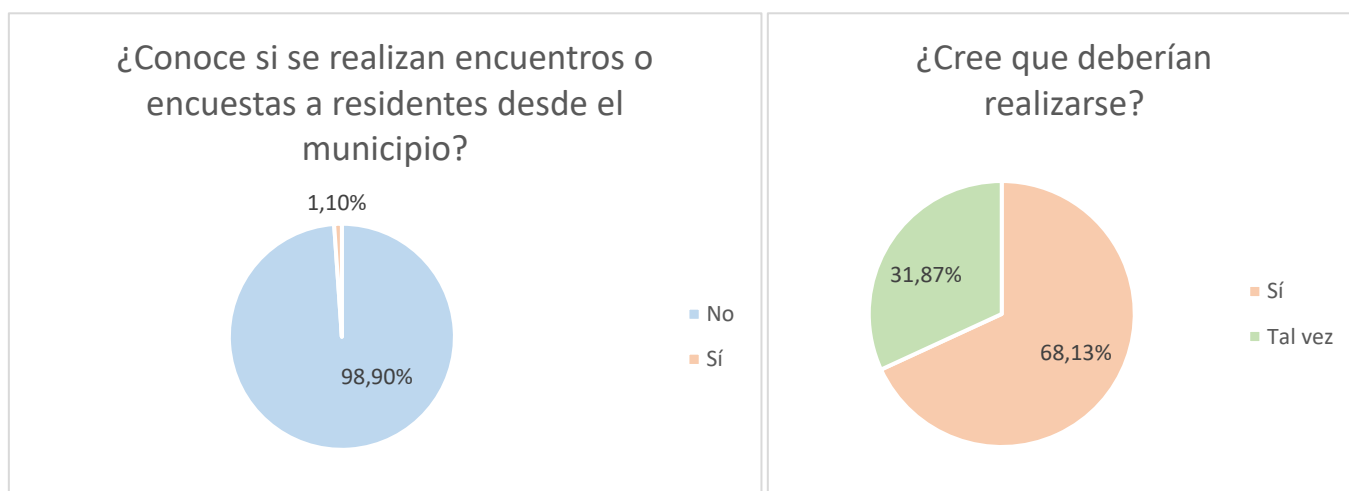
El entrevistado concluye que estos eventos repercuten positivamente el turismo, ya que ayudan a fomentar el turismo, desarrollar la gastronomía y generar espacios de encuentro entre visitantes y vecinos.

VÍNCULO CON EL SECTOR PÚBLICO

RESIDENTES

Con el objetivo de dilucidar el vínculo de los residentes con el sector público se les consultó si conocían si se realizan encuestas o encuentros entre ellos, y 98,9% respondió negativamente. A pesar de ello, 68,13% señaló que creen que deberían realizarse, mientras 31,87% indicó que “tal vez”, pero ninguno consideró que no deberían (Gráfico 39).

Gráfico 39: Vínculo entre el sector público y los residentes



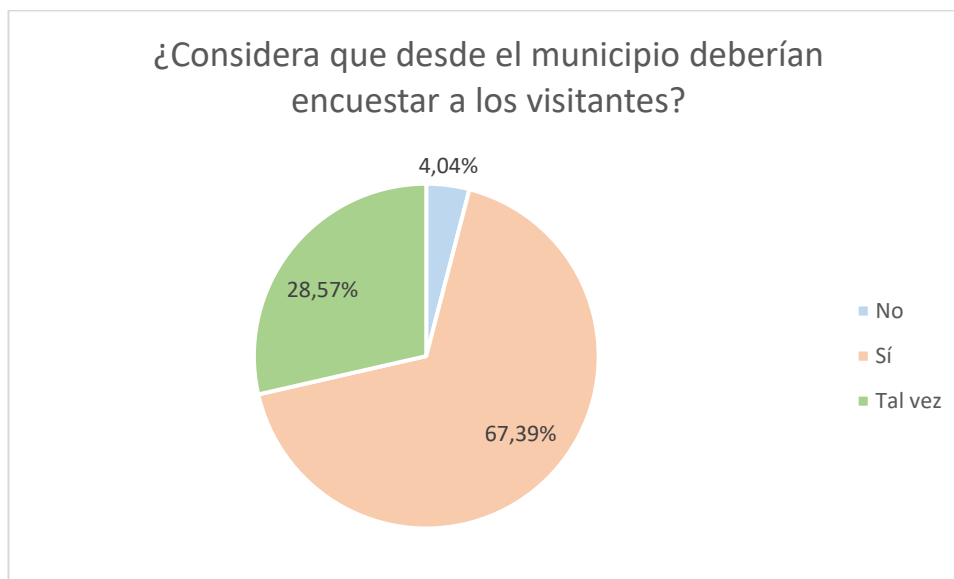
Fuente: Elaboración propia

VISITANTES

En esta subsección se busca conocer el vínculo existente entre el sector público y los visitantes. 67,39% de los encuestados considera que desde el municipio deberían

realizarse encuestas a los visitantes para conocer su opinión, mientras que solo 4,04% opina lo contrario y 28,57% indicaron que tal vez (Gráfico 40).

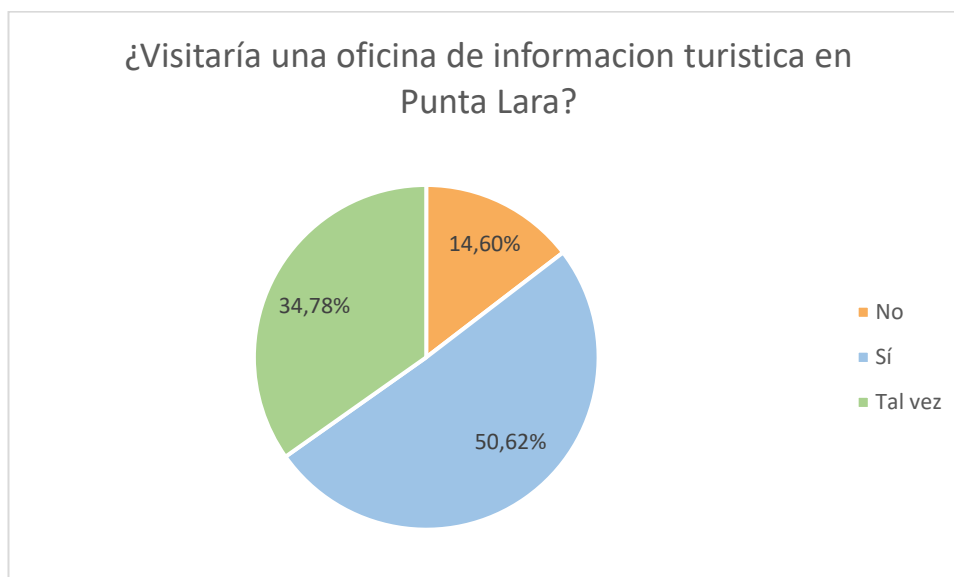
Gráfico 40: Vínculo entre el sector público y los visitantes



Fuente: Elaboración propia

Además, 50,62% de ellos visitaría una oficina de información turística en Punta Lara, 34,78% tal vez y 14,60% no lo haría (Gráfico 41). Al consultar que información pedirían, indicaron que estarían interesados en alojamientos, actividades a realizar, deportes, mapa con las ubicaciones de clubes, campings y paradores, información sobre la historia de Punta Lara y sus atractivos, eventos, oferta gastronómica, atractivos o sitios para visitar, cuidados del lugar y ambientales, información sobre la Reserva Natural, medios de transporte y horarios, entre otros (ver Anexo 11).

Gráfico 41: Visita a oficina de información turística - Visitantes

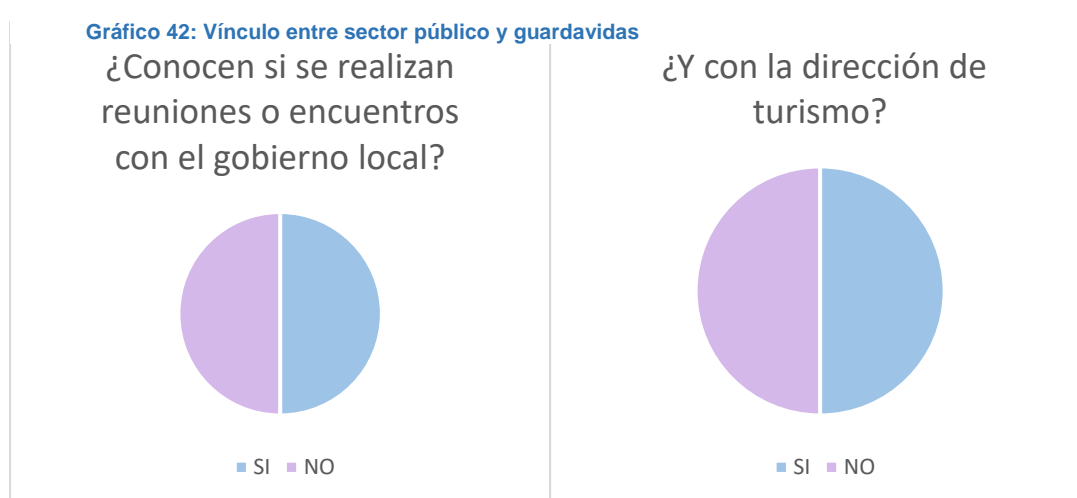


Fuente: Elaboración propia

GUARDAVIDAS

En esa subsección se busca dilucidar el vínculo existente entre los guardavidas y los diferentes actores situados en la localidad de Punta Lara. Para ello se plantearon diferentes preguntas relacionadas al sector público, privado, visitantes y residentes.

En cuanto al sector público, 50% de los guardavidas indicaron conocer que se realizan encuentros con el gobierno local y 50% indicó lo mismo pero con la Dirección de Turismo. Sin embargo, ninguno de ellos participa de las mismas (Gráfico 42). Adicionalmente, 66,67% indicó que su opinión no influye a la hora de realizar o definir la política turística. Uno de los ellos, por ejemplo, señaló que “No hay respuesta por parte de la dirigencia cuando se plantean cambios o aumentos de sueldo”. A su vez, todos ellos consideran que su opinión debería tenerse en cuenta, ya que son quienes están siempre en la localidad y conocen tanto a los visitantes como los residentes. A su vez les permitiría trabajar mejor, con mayor seguridad, mejorando así la seguridad y cuidado de quienes visiten el río.



Fuente: Elaboración propia

Continuando con los actores locales, en cuanto al vínculo con el sector privado, 66,67% indicaron que no lo tienen. 33,33% además señalaron que no creen que sea necesario fomentar dicho vínculo. Sin embargo, el 66,67% restante indicó que podría desarrollarse como un vínculo laboral o de acompañamiento durante las horas de trabajo, permitiéndoles guardar pertenencias, acceder a los baños, brindarles alimentos, bebidas, entre otros.

En cuanto a los guardavidas, todos ellos destacaron que tienen un vínculo fluido, amigable, positivo y laboral entre ellos, incluso con ex guardavidas. Por otro lado, todos ellos indicaron tener vínculo con los visitantes de la localidad, en general positivo, aunque señalaron que a veces no lo es ya que no se cuidan ellos y al ambiente. Con respecto a los residentes, 66,67% describieron que el vínculo es bueno, mientras que 33,33% indicaron no tener vínculo alguno.

SECTOR PRIVADO

Esta subsección tiene como objetivo indagar acerca del vínculo que poseen los miembros del sector privado encuestados con el resto de los actores locales presentes en el destino.

Con respecto al vínculo con el sector público, 28,57% los entrevistados indicaron que conocen que se realizan reuniones o encuentros entre el sector público (municipio

y dirección de turismo) y privado; sin embargo únicamente el Club, participa de las mismas. Él sostiene que la opinión del sector privado debería ser influyente ya que el turismo da un gran aporte a la comunidad en general. Al indagar sobre la realización de dichos encuentros, uno de los representantes de los restaurantes y el del foodtruck indicaron que creen que sería importante su desarrollo. Asimismo, el entrevistado de los deportes acuáticos afirma que la opinión del sector influye en la toma de decisiones ya que la conducción municipal es bastante cercana al barrio y se escuchan las necesidades.

En cuanto al sector privado, aunque el representante del local de comida para llevar señaló conocer la existencia de cámaras/asociaciones privadas/mixta en la localidad, los entrevistados no forman parte de ninguna. Sin embargo, 42,86% considera que sería necesaria la existencia de ellas, ya que sería provechoso para todos.

Por otra parte, se indagó acerca del vínculo que tienen con las ONGs de la localidad, solo 28,57% de los entrevistados señaló tener un vínculo bueno ya que realizan donaciones, pero ninguno tiene objetivos o trabajos en conjunto. Algo similar sucede con los guardavidas de la localidad, la relación con ellos es comercial. Solo el encargado de los deportes acuáticos mencionó que se ayudan mutuamente.

SECTOR PÚBLICO

Esta subsección busca indagar acerca del vínculo del sector público con los diferentes actores locales presentes en Punta Lara.

El entrevistado destacó que se trabaja articuladamente con Policía, Bomberos y Prefectura, siendo necesario la mayor participación posible para garantizar la seguridad en la costa.

Con respecto al Cuerpo de Guardavidas, el mismo es íntegramente municipal y depende de la Dirección de Turismo. Por lo que se trabaja en conjunto con el compromiso de garantizar la muerte cero en el río.

En cuanto al vínculo con los prestadores privados, en la entrevista se señaló que se realizan encuentros con las unidades turísticas privadas de la costa para organizar el funcionamiento de la temporada y coordinar acciones que garanticen las mismas directrices de trabajo.

Cuando se indagó sobre los estudios o registros de la presencia de los actores en la localidad, se obtuvo que al momento se encuentra en desarrollo un registro de prestadores de productos y servicios turísticos que se vio interrumpido durante la pandemia (COVID-19). Por otro lado, hasta ahora desde el municipio no se han realizado estudios sobre los visitantes de la localidad.

Con respecto a las estrategias de comunicación, el entrevistado indicó que utilizan las redes sociales para comunicar las transformaciones que ha habido en la localidad, alertar información importante y atender dudas de los visitantes. Adicionalmente para los visitantes, en Punta Lara se encuentra la Dirección de Turismo, la cual brinda información útil y atención a aquellos que lo requieran.

Para finalizar, se mencionó que aunque no se realizan encuentros con los locales con el fin de conocer su opinión sobre aspectos turísticos de Punta Lara, el Municipio escucha atentamente todo el año las opiniones y temáticas de preocupación de los vecinos.

OPINIÓN GENERAL DEL DESTINO

Para finalizar, se buscó conocer la opinión de los encuestados y entrevistados sobre el destino.

RESIDENTES

En primera instancia, se pidió a los residentes que indiquen si recomendarían Punta Lara, del 1-10, siendo 1 “De ninguna manera” y 10 “Totalmente”. Más del 80% de los encuestados eligió entre 7 y 10 (Gráfico 43).

Gráfico 43: Nivel de recomendación del destino - Residentes



Fuente: Elaboración propia

Luego podían indicar que aspectos mejorarían o modificarían de Punta Lara. Entre los cuales se mencionaron, de mayor a menor medida,

- Aspectos vinculados a la contaminación, limpieza, separación y tratamiento de residuos, control y cumplimiento de normas de limpieza, educación ambiental, reforestación con fauna autóctona;
- Educar al visitante generando respeto hacia la localidad y sus residentes;
- Regular el ingreso, prohibición de contingentes ;
- Vinculado al anterior, también que haya controles de velocidad, vehículos, alcoholemia;
- Mejora en los accesos como el camino desde Villa Elisa
- Mejorar la señalización hacia la costanera, sitios de interés y comercios
- Seguridad
- Transporte público
- Aumentar la promoción
- Mejorar las condiciones de trabajo de los guardavidas: seguridad, provisión de alimentos y bebida, baños;
- Bicisendas en diagonal 74.

VISITANTES

Los visitantes indicaron en qué nivel recomendarían a Punta Lara como destino, siendo 1-“De ninguna manera” y 10- “Totalmente”. 87,54% eligieron entre 7-10 (Gráfico 44).

Gráfico 8: Nivel de recomendación del destino - Visitantes



Fuente: Elaboración propia

GUARDAVIDAS

Los guardavidas también indicaron en que medida, del 1 al 10 recomendarían a Punta Lara como destino turístico, siendo “1-De ninguna manera” y “10-Totalmente”. Se obtuvo que 66,67% seleccionaron entre 8 y 10, y, por el lado contrario, 13,33% indicó que de ninguna manera (Gráfico 45). Vinculado a lo anterior, indicaron que mejorarían el camino costero, la limpieza y seguridad y controlarían el ingreso de los turistas que no sean de la región.

Gráfico 45: Nivel de recomendación - Guardavidas



Fuente 1: Elaboración propia

SECTOR PRIVADO

Con respecto al sector privado se obtuvo que 28,57% (el miembro del alojamiento y de uno de los restaurantes) mencionó evitaría los contingentes o micros que se acercan desde el conurbano ya que no cuidan la costa. El representante de los deportes acuáticos y del otro restaurante señalaron mejorar aspectos ambientales; el primero

indicó implementar educación ambiental tanto para los ciudadanos como los visitantes, mientras que el restaurante hizo referencia a mejorar el sistema de recolección, separación y reciclado de los residuos, permitiendo posicionar a Punta Lara como un destino sustentable. El miembro del club propuso mejorar la gastronomía y los locales vinculados al turismo. Y, el representante del foodtruck, mencionó la importancia de reparar el camino de Villa Elisa – Punta Lara.

Para concluir, se les pidió a los entrevistados que indiquen del 1 al 10 en qué grado recomendarían el destino, siendo 1 “De ninguna manera” y 10 “Totalmente”. En la tabla a continuación (Tabla 3) están las respuestas de cada uno de los entrevistados.

Tabla 3: Nivel de recomendación – Sector privado

Rubro	¿Recomendaría el destino?
Alojamiento	8
Deporte acuático	8
Comida para llevar	10
Restaurante	10
Club	10
Restaurante	10
Foodtruck	10

Fuente: Elaboración propia

SECTOR PÚBLICO

En esta subsección se incluirán aquellas preguntas vinculadas a la opinión del entrevistado sobre la Localidad de Punta Lara. El representante del sector público comentó que la temporada alta comienza con el feriado de Navidad y se extiende hasta los días previos al comienzo de clases. Quienes visitan la localidad la eligen debido a la infraestructura presente que permite alojar a miles de personas con las mismas comodidades, teniendo como atractivo principal el río y la costa abierta. No solo personas de otras ciudades visitan Punta Lara, sino también los puntalarenses y ensenadenses, que acuden tanto los fines de semana como entre semana.

CAPÍTULO 5: DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

DISCUSIÓN

Como se ha mencionado a lo largo del trabajo, el objetivo de esta tesis es establecer el grado de acuerdo de los actores locales ante las políticas turísticas implementadas por el gobierno local en Punta Lara en el período 2015-2020. Para cumplir dicho objetivo se llevaron a cabo diversas estrategias de recolección de datos como la revisión bibliográfica, entrevistas y encuestas a actores locales, pertenecientes al sector público, privado, tercer sector, visitantes y residentes. Siguiendo esto, es importante destacar que no se pretende realizar una generalización con los resultados obtenidos, sino que los mismos reflejan el contexto de los actores que formaron parte de esta investigación en el período estudiado.

En este apartado de discusión, se pretende vincular los resultados obtenidos en las entrevistas y encuestas realizadas entre sí y con los diversos autores que estudiaron aspectos relacionados a los temas tratados en este trabajo.

Con relación a la definición del perfil de los visitantes de Punta Lara, se han tenido en cuenta fuentes bibliográficas, textos académicos y los resultados obtenidos a partir de las encuestas y entrevistas realizadas a los actores locales. Sancho (1998) define a los excursionistas como visitantes que no pernoctan en el destino. Los visitantes encuestados han indicado que visitan Punta Lara varias veces al año (Gráfico 12) y, la mayoría de ellos no pernocta en el destino (Gráfico 18). A su vez, López, et al (2015) obtuvo en su informe que 75% de las personas encuestadas, visitan Punta Lara habitualmente los fines de semana y los días feriados. En relación con esto, los miembros del sector privado entrevistados (2021) han expresado que los momentos de mayor demanda son los domingos, sábados y feriados, principalmente durante el verano. En concordancia, el miembro de la Secretaría de Relaciones Institucionales ha manifestado que los fines de semana de temporada alta (la cual comienza a fines de diciembre y se extiende hasta el comienzo de clases) aproximadamente visitan la localidad 150.000 personas (Ver entrevista en Anexo 9).

Continuando con esta línea, los actores encuestados (visitantes y residentes) y entrevistados (sector privado, guardavidas y sector público), en coincidencia con López, et al (2015) y Salvioli (2015) han indicado que el principal motivo de visita es la “playa y el río”. En el caso de los residentes, han mencionado, además, la pesca y los deportes náuticos, y luego la visita a familiares y amigos (en el orden mencionado) (resultados obtenidos de las encuestas realizadas a residentes, 2021). Mientras que, los visitantes han expresado en mayor medida la visita a amigos y familiares, y luego otras actividades (resultados obtenidos de las encuestas realizadas a visitantes, 2021). De igual manera, los guardavidas han señalado que los excursionistas eligen el destino debido a su playa pública, su cercanía, los fogones y la práctica de deportes náuticos (resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a guardavidas, 2021). Porto, et al (2020) identifica, además otros sitios turísticos como la Selva Marginal, el Palacio Piria, la Iglesia Stella Maris, el Club Universitario y el Muelle de pescadores.

Álvarez (2012) señala que es importante conocer el perfil socio-demográfico de los visitantes y sus motivaciones ya que son estas las que impulsan el desplazamiento. Abordando el perfil de la demanda, a partir de la bibliografía (López, et al, 2015 y Salvioli, et al, 2015) se ha obtenido que los visitantes son de mediana edad y pertenecientes a ambos sexos, de ocupación empleados en relación de dependencia o

autónomos, que visitan el destino con familia y amigos y en su mayoría se trasladan en automóvil, seguido por el transporte público. Similar ha sido la información obtenida a partir de las encuestas a los mismos. La mayoría de los encuestados tiene entre 35 y 50 años, es de sexo femenino (Gráfico 1) y trabaja (en relación de dependencia o independiente) (Gráfico 3). Los visitantes van acompañados en su mayoría de familia y amigos y eligen el automóvil como medio de transporte (Gráfico 16).

Tabla 2: Comparación perfil de visitantes de Punta Lara

	Encuestas Visitantes		López, et al (2015)	
Rango etario	0-17 años	2,17%	0-29 años	28%
	18-24 años	11,49%		
	25-34 años	21,74%	30-44 años	40%
	35-49 años	38,20%		
	50-70 años	23,91%	45-59 años	25%
	Mayores 70	2,48%	Mayores 60	15%
Sexo	Femenino	79,19%	Femenino	45%
	Masculino	20,05%	Masculino	55%
Ocupación	Independiente	18,94%	Independiente	27%
	En relación de dependencia	50,93%	En relación de dependencia	58%
	Jubilado/estudiante/desempleado	30,12%	Inactivo/Desempleado/jubilado	14%
Acompañamiento	Familia	56,83%	Familia	46,00%
	Amigos	23,29%	Amigos	33,00%
	Pareja	13,98%	Pareja	9,00%
	Solos	3,71%	Solo	7,00%
	Otros	2,17%	Otros	4,50%
Medio de transporte	Automóvil	84,47%	Automóvil	68,00%
	Micro de línea	4,66%	Micro de línea	21,00%
	Colectivo	4,04%	Colectivo	3,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en las encuestas a visitantes (2021) y del informe de López, et al (2015)

Para profundizar en el consumo de los visitantes en el destino, a partir de las encuestas que han sido realizadas, se ha obtenido que la mayoría de los visitantes no realiza un gasto económico significativo en el destino, ya que suele llevar los alimentos desde su domicilio (Gráfico 19) y utiliza los servicios públicos ofrecidos en la localidad, como baños públicos, parrillas (Gráfico 21). Sin embargo, casi 64% de ellos suele comprar en supermercados o almacenes del destino (Gráfico 20). En relación a esto, el

informe realizado por López, et al (2015) observó que la mayoría de los visitantes no gastaba dinero en Punta Lara o lo hacía de manera limitada. Relacionando el comportamiento en el destino de los visitantes con los residentes, los últimos también han indicado que en su mayoría pasan el día en el río (65,93%), consumen la gastronomía local (63,74%) y realizan deportes náuticos y pesca (15,38/ y 12,09% respectivamente) (Gráfico 6).

Otro elemento del sistema turístico es la superestructura (Varisco, 2013), siendo esta el subsistema que regula todo el sistema turístico teniendo como objetivo planificar y coordinar su funcionamiento y estando conformada por todos los actores presentes en el mismo (Molina, 1996; Varisco, 2013).

A partir de lo anterior, se buscó analizar el vínculo entre los actores a través de las entrevistas y encuestas a los mismos. En el caso de los residentes, casi la totalidad de los encuestados han indicado que no conoce si se realizan encuentros con el sector y han expresado que consideran necesario que los mismos se realicen (encuestas realizadas a residentes, 2021). Similar fue el resultado obtenido a partir de las encuestas a los visitantes (2021) quienes han indicado que deberían conocer su opinión, por ejemplo a través de encuestas. Por otro lado, de los guardavidas y miembros del sector privado, solo algunos han indicado conocer que se realizan encuentros con el sector público, sin embargo, ellos no asisten a los mismos (encuestas realizadas a guardavidas y sector privado, 2021).

Coincidiendo con lo anterior, el miembro de la secretaría ha destacado que trabaja en conjunto con los guardavidas ya que el cuerpo depende de la Dirección de Turismo. A su vez ha señalado que se realizan encuentros con las unidades turísticas privadas de la costa; y, con respecto al vínculo con los visitantes y residentes, al momento no se realizan estudios ni encuentros; sin embargo se consideran las opiniones y preocupaciones de los vecinos durante todo el año (entrevista sector público, 2021).

Respecto a estas cuestiones, Velasco González (2013) y Blas & Jacinto (2016), plantean que es importante que todos los actores intervinientes en el ámbito local actúen y sean considerados al momento del diseño de la política turística. Similar es lo que expone Tecco (en Cravacuore, 2002) que señala que es necesario que los actores trabajen en forma coordinada, considerando, a su vez, la participación ciudadana (Molinari, 2012). Guzón Camporredondo (2015) agrega que para lograr un desarrollo integral, es necesario que los objetivos planteados representen un bien común.

Siguiendo a Martínez, et al (2012), la política turística debe impulsar el turismo, proveer beneficios a los actores involucrados y minimizar los impactos negativos en la localidad. Para ello, el Estado, como principal actor en la elaboración e implementación de la política turística, debe asegurarse que las actividades se desarrollen dentro del marco administrativo, legal e institucional (Schulte, 2003). Velasco González (2013) señala que es la Administración Pública de Turismo el órgano del Estado que debe asumir las funciones en materia turística.

Con respecto a las funciones del Organismo Local de Turismo, autores como Vega, et al (2015) y Castellucci (2017) entienden que las mismas son las de elaborar y ejecutar la política turística municipal y planificar estratégicamente el desarrollo y gestión integral del turismo a nivel local.

En el caso de la localidad de Punta Lara, el Organismo Local de Turismo es la Dirección de Turismo, siendo esta quien ejecuta las acciones de política turística. Sin embargo, las medidas son definidas y planificadas por la Secretaría de Relaciones Institucionales. La Secretaría, además, asiste a la Dirección y asigna los recursos

materiales y humanos que fuesen necesarios para la implementación (Entrevista sector público, 2021).

A su vez, el entrevistado del sector público (2021) ha agregado que el Municipio ejecuta políticas tendientes al crecimiento de la localidad y explotación del turismo y que estas forman parte del Plan General municipal de Ensenada. En concordancia con ello, Corbo & Barbini (2011) menciona que es fundamental que el Municipio tome conciencia de la importancia de su participación en el desarrollo turístico.

Durante el período de estudio (2015-2020) desde el gobierno local han sido implementadas diferentes medidas de política. Siguiendo a Villar (2009) se consideraron como medidas de política turística a aquellas seleccionadas para el trabajo de tesis ya que o tienen objetivos generales que afectan al sector turístico o están orientadas al impulso del turismo, pudiendo ser implementadas por el organismo local de turismo u otra área del municipio.

Dentro de las primeras se pueden encontrar la *Construcción del Tablestacado del Parque Costero*, el *“Playón deportivo” de Villa del Plata*, la *Visita virtual de Punta Lara*, los *Controles en el ingreso de Punta Lara*, el *Plan de forestación*, el *Nuevo hormigonado del camino costero*, las *bicisendas del camino*, el *“Plan Playas Limpias”*, el *Operativo de seguridad* y la *Pavimentación de Punta Lara*. Mientras que dentro de aquellas entre aquellas acciones que tienen objetivos que afectan al sector turístico se pueden mencionar la realización de *Actividades gratuitas*, la *Puesta en valor de la costa*, la *prohibición de contingentes*, la *Construcción del Parador Municipal* y la *Disminución de concesiones de la Playa*.

Continuando con las medidas implementadas por el gobierno local, se han podido evidenciar las siguientes opiniones sobre el impacto de ellas en el turismo por parte de los otros actores locales, siendo ellos el sector público, privado, guardavidas y residentes (Anexo 10).

La Construcción del Tablestacado del Parque Costero, consiste en un murallón de defensa, acompañado por una calle peatonal, bajadas al río y luminarias (Infoensenada Noticias, 2020). Según el representante de la Secretaría de Relaciones Institucionales esta medida beneficia al turismo ya que permite el mayor disfrute de la costa, a su vez que evita la erosión de la misma. De igual forma han indicado los actores locales, ya que coincidieron en el impacto positivo que esto genera para el turismo.

Con respecto al “playón deportivo” de Villa del Plata, por un lado, el sector público y 40% del sector privado lo han percibido como una obra en un barrio de la localidad que no impacta en el sector turístico y, por el otro, la mayoría de los guardavidas, residentes y 40% del sector privado han opinado que es positivo.

Al igual que la medida anterior, el sector público ha señalado que la Visita virtual a la Selva Marginal de Punta Lara no impactó en el desarrollo turístico ya que es de índole educativo. Sobre esto, los otros actores locales han tenido opiniones diversas, tanto de impacto positivo como nulo.

Otra medida estudiada fue los Controles en el ingreso a Punta Lara. Nuevamente, esta no ha sido considerada como turística por parte del miembro de la secretaría ni con impacto. Sin embargo, la totalidad de los guardavidas y la mayoría de los residentes la han percibido como favorable para el turismo. En el caso del sector privado, el mismo porcentaje la ha pensado como positiva y negativa.

En relación al Plan de forestación, tanto el sector público, los guardavidas y gran parte del sector privado, han coincidido en que no es una medida que influya en las

actividades turísticas. Difieren de esto los residentes y algunos miembros del sector privado.

El Nuevo hormigonado del camino costero, por otro lado, ha sido percibido por todos los actores como una acción de impacto positivo hacia el turismo, ya que permite una mayor fluidez del tránsito y comodidad de los residentes y visitantes.

En cuanto a la instalación de bicisendas en el camino costero, residentes, guardavidas y sector público han coincidido en que brinda mayor comodidad para los visitantes ciclistas; mientras que, por otro lado, el sector privado ha señalado que no impactó en el turismo.

El Plan “Playas limpias”, por su lado, ha sido apreciado por el sector público, privado y residentes como una medida favorable al turismo, ya que ofrece un mejor y más limpio espacio. Sin embargo, la mayoría de los guardavidas, ha considerado que esto no influye en el turismo o que incluso lo afecta de manera negativa.

Una medida que la mayoría de los actores percibieron como beneficiosa para el turismo es el Operativo de seguridad, ya que brinda mayor protección tanto para los locales como para los visitantes.

Y, en cuanto a la Pavimentación de Punta Lara, mientras que la mayoría de los guardavidas, sector público y residentes lo han notado como una medida que impacta positivamente en el turismo, el entrevistado del sector público ha mencionado que es una medida de infraestructura para los residentes del barrio.

Con respecto a las *Actividades gratuitas como escuela de canotaje, cine gratuito, show de bandas* el entrevistado de la secretaría ha señalado que impacta positivamente en el turismo ya que instala a la localidad como un punto de desarrollo de actividades. La mayoría de los guardavidas y de los residentes han coincidido con ello, mientras que el sector privado no lo ha hecho mayoritariamente.

La Puesta en valor de la costa es, como se ha mencionado en la entrevista al sector público, el gran objetivo del municipio ya que permite el acceso y disfrute de los visitantes y residentes a la costa. Su impacto favorable ha sido también percibido por la mayoría de los guardavidas y residentes y por la totalidad del sector privado.

En cuanto a la Prohibición de contingentes durante el año 2020 como consecuencia de la pandemia COVID-19, por un lado, la mayoría de los guardavidas, residentes y miembros del sector público, lo ha percibido como una medida positiva para el turismo. Sin embargo, el miembro de la secretaría, aunque también lo ha apreciado positivamente en ese contexto, lo ha descrito como una medida tomada como consecuencia de la pandemia que puede modificarse ya que se están analizando nuevos escenarios.

Por otro lado, la Construcción del Parador Municipal ha sido vista por el sector público como una medida favorable que asegura a los turistas y residentes el disfrute de la costa sin impedimentos. Coincidente con ello es la opinión de la mayoría de los miembros del sector privado y los residentes, como, también, aunque en menor medida, por los guardavidas.

Para finalizar, la Disminución de concesiones de la Playa de Punta Lara, “Playas abiertas” es un plan que genera diferencia de opiniones no solo entre los actores sino entre los miembros pertenecientes a cada uno. Esta medida está vinculada con el objetivo principal del gobierno local del período, el libre acceso a las playas. El entrevistado representante de la Secretaría ha señalado que se buscó eliminar la costa privada y excluyente para brindar las mismas posibilidades a todos. La mayoría de los

miembros del sector privado la han percibido como beneficiosa para el turismo. Sin embargo, apenas la mitad de los residentes y solo un tercio de los guardavidas han coincidido. Los restantes han expresado que piensan que no impacta o incluso que es una medida que perjudica al sector; por ejemplo, en el caso de los guardavidas, un tercio ha coincidido con ello.

Siguiendo a Varisco (2013), la infraestructura y la oferta turística son elementos fundamentales del sistema turístico para el desarrollo de todas las actividades vinculadas. Encontrando dentro de las primeras por ejemplo, las carreteras, servicios bancarios, de seguridad, transporte público, entre otros; y, dentro de la oferta, aquellos productos y servicios disponibles para los visitantes, como por ejemplo, los sitios turísticos y el equipamiento. A partir de esto, se buscó conocer el nivel de conformidad de los actores con respecto a lo anterior, y su percepción sobre los cambios ocurridos durante el período 2015-2020.

El Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial del Partido de Ensenada (2010) identificó como problemáticas presentes en Punta Lara la carencia de infraestructura y servicios básicos, problemas de seguridad y problemas ambientales como las inundaciones y contaminación. Algunos de estos problemas fueron percibidos también por los actores locales.

Con respecto al nivel de conformidad, los residentes y visitantes han coincidido en que están "muy conformes" con el servicio de Guardavidas, las parrillas y bancos y la playa pública; "conformes" con los servicios gastronómicos, clubes y campings; y disconformes con el servicio de wifi público y los baños públicos (Gráfico 11 y 24).

En cuanto a los cambios ocurridos entre 2015-2020 con respecto a la infraestructura y oferta del destino, se ha obtenido que los actores en su mayoría han coincidido en que se produjeron cambios positivos en el estado de calles, la accesibilidad, el alumbrado público, la señalética y los espacios públicos. En cuanto a sanidad, seguridad y comercios algunos han indicado que no hubo cambios o que fue positivo. Y en cuanto a contaminación han percibido que los cambios fueron negativos o no los hubo (Gráficos 26, Gráfico 29, Gráfico 32; Gráfico 34). En relación a esto, a partir de la entrevista al miembro de la Secretaría (2021) se ha evidenciado que durante el período de estudio se llevaron a cabo acciones vinculadas a cada uno de los aspectos con el objetivo de mejorarlos.

Profundizando en el turismo, a partir de lo obtenido en las encuestas y entrevistas (2021), el miembro de la Secretaría de Relaciones Institucionales, los guardavidas, los visitantes y los residentes han considerado que ha aumentado la cantidad de visitantes, mientras que los miembros del sector privado no han coincidido mayoritariamente en lo anterior. A su vez, los actores han convenido en que se han llevado a cabo mayor cantidad de eventos y actividades y que existe mayor oferta de servicios turísticos. En cuanto a la promoción del destino, la mayoría de los residentes y de los miembros del sector público han considerado que se ha mantenido igual, en cambio, los visitantes, guardavidas y el representante de la Secretaría, manifestaron que ha incrementado. Para finalizar, en cuanto a los servicios turísticos no es posible generalizar ya que ha habido diferentes opiniones, los visitantes por ejemplo, en porcentajes similares han opinado que o han aumentado o se han mantenido; por su parte, los guardavidas han percibido que ha incrementado la presencia pública, y los residentes, lo contrario (Anexo 12).

CONCLUSIÓN

A partir de los resultados obtenidos y del análisis de las entrevistas realizadas, se ha llegado a ciertas conclusiones.

En primer orden, con respecto al perfil de los visitantes de Punta Lara, siguiendo a Sancho (1998) que define a los excursionistas como aquellos visitantes que no pernoctan en el destino y a partir de lo analizado durante la discusión a través de la comparación de la bibliografía y los datos obtenidos durante las encuestas y entrevistas, se puede clasificar a la demanda turística de Punta Lara como excursionista principalmente. La demanda es de mediana edad, de sexo tanto masculino como femenino, de ocupación empleada en relación de dependencia. Visitan la localidad durante los fines de semana y días feriados, especialmente en verano, con el objetivo de pasar el día en el río y la playa, a veces practicando deportes náuticos, pesca, o descansando. Llegan a la localidad en automóvil acompañados de su familia y amigos. Su aporte económico a la localidad no es muy alto ya que, en su mayoría, utilizan servicios públicos y no consumen en el destino (ver Tabla 4).

Por otro lado, a partir de la revisión bibliográfica, se ha observado la importancia que reviste la participación de todos los actores locales en la definición de política turística. Con respecto a esto, Tecco (en Cravacuore, 2002) señala que el nuevo contexto requiere de un trabajo coordinado entre los actores para identificar intereses comunes, acordar acciones compartidas y actuar estratégicamente. Sobre esta base, se ha buscado dilucidar el vínculo que poseen los residentes, visitantes, sector privado y guardavidas con el sector público. A partir del análisis de los resultados obtenidos en las encuestas y entrevistas a cada uno de los actores, se ha destacado el interés por parte de los mismos por trabajar en conjunto en la planificación de Punta Lara como destino turístico y en la definición de política (Gráfico 39; Gráfico 40; Gráfico 42). Actualmente ya existe comunicación del sector público con los guardavidas y los miembros del sector privado, aunque no todos ellos estén al tanto o formen parte (entrevistas realizadas a guardavidas y sector privado, 2021). En cuanto a los residentes y visitantes, por otro lado, aún no se han generado espacios de discusión u opinión con respecto a cuestiones de política turística (entrevista a sector público, 2021).

En cuanto a la definición de política turística de Punta Lara es relevante mencionar que es llevada a cabo por varios organismos del gobierno local. Con la descentralización del Estado se ha transferido poder de decisión y autonomía en la gestión a las unidades territoriales de menor escala (Rodríguez & Velásquez, 1994). En Punta Lara, las mismas fueron asumidas no sólo por la Dirección de turismo, como Organismo Local de Turismo, sino también por la Secretaría de Relaciones Institucionales. En esta última se define y planifica la política turística, para luego, asignarle los recursos necesarios a la Dirección de Turismo para su implementación (entrevista a sector público, 2021).

Con el objetivo de poder determinar el grado de acuerdo de los actores locales para con la política turística implementada por el gobierno local en Punta Lara en el período 2015-2020, previamente se han tenido en cuenta los resultados obtenidos en las encuestas a residentes y visitantes y en las entrevistas a guardavidas y miembros del sector privado de las siguientes preguntas: “En su opinión ¿cómo creen que impactaron las medidas mencionadas en el turismo de Punta Lara?” y “En su opinión ¿se produjeron cambios a nivel local durante el período 2015-2020 en los aspectos mencionados (señalética, accesibilidad, transporte público, estado de calles, contaminación, sanidad, alumbrado público, seguridad, comercios y espacios públicos)?” (Ver Anexo 10).

En primer lugar, se ha analizado el “nivel de consenso” de los actores locales con las medidas de política turística estudiadas durante este trabajo. Las mismas han sido seleccionadas a partir del relevamiento de las acciones llevadas a cabo por el gobierno local en el período, considerando la definición de política turística obtenida durante la revisión bibliográfica. Siguiendo al entrevistado del sector público (2021)

estas medidas tienen como objetivo el desarrollo turístico de la localidad y comenzaron hace 10 años.

Se ha aplicado un valor +1 para aquellas respuestas positivas, 0 para las neutrales (no impactó o prefirieron no contestar) y -1 para las negativas. Para su valoración, el cálculo utilizado ha sido la sumatoria de la diferencia entre respuestas positivas y las respuestas negativas para cada acción mencionada sobre la cantidad total de encuestados y, el resultado, dividido por la cantidad de actividades (Ver anexo 12).

$$\text{nivel de consenso} = \frac{\sum \text{nivel de consenso por medida}}{15}$$

Guardavidas:

$$\text{nivel de consenso} = \frac{(6.67)}{(15)} = 0.44$$

Sector privado:

$$\text{nivel de consenso} = \frac{(8.4)}{(15)} = 0.56$$

Residentes:

$$\text{nivel de consenso} = \frac{(9.34)}{(15)} = 0.62$$

De esta manera se ha obtenido lo siguiente:

- El nivel de consenso de los guardavidas fue 0.44.-
- El nivel de consenso del sector privado fue 0.56-
- El nivel de consenso de los residentes fue 0.62.-

En segunda instancia, se ha aplicado la misma fórmula para denotar qué “nivel de conformidad” tuvieron los actores con respecto de los cambios ocurridos durante el período. Los aspectos considerados son elementos que conforman el sistema turístico (infraestructura y oferta) definidos en el marco teórico y luego identificados en el estudio de caso. La escala considera como -1 “nada conforme”, 0 “ni conforme, ni disconforme” y +1 “totalmente conforme”.

$$\text{nivel de conformidad} = \frac{\sum (\text{respuestas positivas} - \text{respuestas negativas})}{\text{cantidad encuestados o entrevistados}} = \frac{\text{total de aspectos mencionados}}{\text{total de aspectos mencionados}} =$$

$$\text{nivel de conformidad} = \frac{\text{nivel de conformidad por aspecto}}{10}$$

Guardavidas:

$$\text{nivel de conformidad} = \frac{(6.33)}{(10)} = 0.63$$

Sector privado:

$$\text{nivel de conformidad} = \frac{(7)}{(10)} = 0.7$$

Residentes:

$$\text{nivel de conformidad} = \frac{(4.88)}{(10)} = 0.49$$

En resumen, se obtuvo lo siguiente:

- El nivel de conformidad de los guardavidas fue 0.63.-
- El nivel de conformidad del sector privado fue 0.7.-
- El nivel de conformidad de los residentes fue 0.49.-

El nivel de consenso de los actores locales ante las medidas implementadas durante el período 2015-2020 y el nivel de conformidad ante los cambios ocurridos en el destino en el mismo período, ha permitido establecer el grado de acuerdo de los actores mencionados con la política turística definida por el gobierno local de Ensenada en la localidad de Punta Lara en dichos años. Esto se debe a que no solo se considera las medidas en sí, si no el impacto que tuvieron en el destino. De esta manera, para establecer dicho grado de acuerdo, se calculó el promedio de los índices obtenidos (niveles de consenso y niveles de conformidad), alcanzado como valor 0.57 (Tabla 5). Considerando -1 “desacuerdo”, 0 “ni de acuerdo/ni en desacuerdo” y 1 “de acuerdo”, se ha podido establecer que los actores indican un mayoritario grado de acuerdo con la política local durante el período 2015-2020.

Tabla 3: Nivel de acuerdo de los actores locales

	Nivel de consenso	Nivel de conformidad	Total	
Guardavidas	0,44	0,63		
Sector privado	0,56	0,70		
Residentes	0,62	0,49		
Suma	1,63	1,82	3,45	
Promedio	0,54	0,61	0,57	Nivel de acuerdo

Fuente: Elaboración propia

A su vez, se aplicó la fórmula de nivel de conformidad a las encuestas realizadas a los visitantes. El objetivo de la misma es el de comparar la opinión de aquellos actores que se sitúan en la localidad con la apreciación de los visitantes como actores externos.

Visitantes:

$$\text{nivel de conformidad} = \frac{(6.11)}{(10)} = 0.61$$

Se puede evidenciar que, al igual que los otros actores entrevistados y encuestados, los mismos están conformes con los aspectos turísticos de la localidad de Punta Lara.

En conclusión, desde el Municipio de Ensenada, la Secretaría de Relaciones Institucionales y la Dirección de turismo se han implementado medidas de política turística para favorecer el desarrollo turístico, las cuales no solo han logrado obtener el consenso con los actores locales mencionados si no que han producido cambios positivos en el destino percibidos por los mismos (ver anexo 12).

En función de lo anterior, adoptando las reflexiones de Villar (2007) la gestión local turística es una gran ventaja, ya que es en este nivel que el Estado tiene mayor cercanía con la comunidad local y los otros actores presentes, así como, a su vez, tiene el territorio donde ejerce sus competencias. En este sentido, es importante señalar, que el sector público no solo debe comunicar a los actores locales la política turística, si no, fomentar la articulación con ellos y gestionar la participación conjunta como la principal estrategia para un desarrollo turístico local integral.

Finalmente, se reconoce el aporte de este trabajo al sector público local, por un lado como fuente sobre las repercusiones de la política turística aplicada en el período de estudio, y, por otro lado, como insumo para la elaboración de medidas de política y estrategias, teniendo en consideración la visión de todos los actores presentes en el territorio.

RECOMENDACIONES

De lo concluido en esta investigación, surgen ciertas recomendaciones. En primer lugar, fortalecer la articulación del sector público con los diferentes actores locales que conforman al sector turístico del destino o se ven afectados por las actividades relacionadas.

Por otro lado, fomentar la comunicación entre los actores, creando espacios de diálogo y trabajo en conjunto, teniendo en cuenta las opiniones durante el proceso de toma de decisiones.

De igual modo, se considera importante considerar aquellas recomendaciones realizadas por los encuestados sobre aspectos a mejorar del destino y buscar soluciones a las mismas.

A su vez, mejorar la difusión de los diferentes sitios turísticos de Punta Lara, para así motivar la visita de nuevos excursionistas con diferentes intereses.

Para finalizar, se considera que, tomando como antecedente la presente tesis, sería de interés continuar indagando en el período posterior al considerado en este trabajo, sobre el nivel de consenso de los actores ante la política turística y la opinión de ellos sobre Punta Lara como destino turístico.

BIBLIOGRAFÍA

AGÜERA, F. O. (2014). Los impactos económicos, sociales y medioambientales negativos en el ecoturismo: una revisión de la literatura. *Nómadas*, n° 42(2), pág. 1. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Francisco_Orgaz_Agueera/publication/279166003_Los_impactos_economicos_sociales_y_medioambientales_negativos_en_el_ecoturismo_una_revision_de_la_literatura/links/5a84205c0f7e9bda86a50858/Los-impactos-economicos-sociales-y-medioambientales-negativos-en-el-ecoturismo-una-revision-de-la-literatura.pdf

ALBURQUERQUE F. & CORTÉS P. (2001). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. CEPAL. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2693/S2001704_es.pdf

ALBURQUERQUE, F. (1997). Metodología para el Desarrollo Económico Local, Dirección de Desarrollo y Gestión Local. ILPES. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/30797>

ALBURQUERQUE, F. (1999). Manual del agente de desarrollo local. Recuperado de <https://clasesmunicipios.files.wordpress.com/2008/08/alburquerque-1999-manual-del-dl.pdf>

ALBURQUERQUE, F. (2001). La importancia del enfoque del desarrollo económico local. Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local, 176-199. Recuperado de https://flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1251775440.Alburquerque_La_Importancia_del_enfoque_del_desarrollo_local_2001.pdf

ALBURQUERQUE, F. (2004). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. *Revista de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*, N° 82. Abril. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10946/082157171_es.pdf?sequence=1

ALBURQUERQUE, F., & PÉREZ, S. (2013). El desarrollo territorial: enfoque, contenido y políticas. *Revista Iberoamericana de Gobierno Local–RIGL* n°4, pág. 1-24. Recuperado de <http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2013/09/EL-ENFOQUE-SOBRE-EL-DESARROLLO-TERRITORIAL-doc-Mesa-de-Programas.pdf>

ALBURQUERQUE, F., DINI, M., & PEREZ, R. (2015). El enfoque del desarrollo económico territorial. Costamagna, P. y Pérez Rozzi, S. Enfoque, estrategias e información para el Desarrollo Territorial. Los aprendizajes desde ConectaDEL, FOMIN, BID, ConectaDEL. Recuperado de <https://laboratorioterritorio.claeh.edu.uy/wp-content/uploads/2018/09/Alburquerque-ElEnfoquedelDesarrolloEconomicoLocal.pdf>

ALMIRÓN, A. V. (2004). Turismo y espacio. Aportes para otra geografía del turismo. *GEOUSP Espaço e Tempo*, n°16, pág. 166-180. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/285564680_TURISMO_Y_ESPACIO_APORTES_PARA_OTRA_GEOGRAFIA_DEL_TURISMO

ÁLVAREZ, E. G. (2012). Vacaciones en la naturaleza: reflexiones sobre el origen, teoría y práctica del ecoturismo. *Polígonos. Revista de Geografía*, n° 14, pág. 17-52. Recuperado de <http://revistas.unileon.es/index.php/poligonos/article/view/488>

ANTON CLAVÉ, S. & CALABUIG, J. (2005). Planificación y gestión de destinos turísticos. Master en Dirección y Gestión Turística.

ANTON CLAVÉ, S. (1998). La urbanización turística. De la conquista del viaje a la reestructuración de la ciudad turística. Documents d'Anàlisi Geogràfica, n° 32, pág. 17-43. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/DocumentsAnalisi/article/view/31647>

ARÉVALO, L. (2020). Patrimonial e histórico, Revista Espacio y confort. Recuperado de <https://www.espacioyconfort.com.ar/patrimonio/patrimonial-e-historico.html>

AROCENA, J. (1995). El desarrollo local: un desafío contemporáneo (Vol. 158). Caracas: Nueva Sociedad. Recuperado de <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Arocena.pdf>

ARRIOLA QUAN, G. (2007). Desarrollo Humano: una introducción conceptual. PNUD. Guatemala. Recuperado de <http://desarrollohumano.org.gt/wp-content/uploads/2016/04/2007-Textos-para-las-nuevas-generaciones.pdf>

ARROYO, D. (2002). Los ejes centrales del Desarrollo local en Argentina. Mimeo, material curso de postgrado, Desarrollo local y Economía social, FLACSO Buenos Aires. Recuperado de <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Arroyo-1.pdf>

BAFILM, en línea. Playas de Punta Lara. Recuperado de <https://bafilm.gba.gob.ar/locaciones/playas-punta-lara/>

BANCO MUNDIAL (2021). Argentina Panorama General. Contexto. Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/country/argentina/overview>

BARRADO TIMÓN, D. A. (2002). La articulación territorial del turismo: apuntes desde la perspectiva territorial y la sectorial. Cuadernos de Ordenación del Territorio, n°3, pág. 3-7. Recuperado de <https://www.fundicot.org/cuadernos-de-ot-4-poca>

BARRADO TIMÓN, D. A. (2004). El concepto de destino turístico. Una aproximación geográfico-territorial. Estudios turísticos, n° 160, pág. 45-68. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Diego_A_Barrado-Timon/publication/290987139_El_concepto_de_destino_turistico_una_aproximacion_geografico-territorial/links/580a13c908ae49c6a8930ed7/El-concepto-de-destino-turistico-una-aproximacion-geografico-territorial.pdf

BENSENY, G. (2009). El turismo como estrategia de desarrollo en territorio litoral. Cuestiones socio-institucionales. Aportes y Transferencias, 13(1), 27-66. ISSN 0329-2045. Recuperado de <http://nulan.mdp.edu.ar/1545/>

BERCIAL, R. Á., & BARRADO TIMÓN, D. A. (2005). Nuevas tendencias en el desarrollo de destinos turísticos: marcos conceptuales y operativos para su planificación y gestión. Cuadernos de turismo, n° 15, pág. 27-44. Recuperado de <https://revistas.um.es/turismo/article/view/18541>

BERVEJILLO F. & GOLDARACENA P. (2010). Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial y Estrategias de Desarrollo Local del Partido de Ensenada. Recuperado de <https://mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/planes-loc/BUENOSAIRES/Plan-Ordenamiento-Urbano-Territorial-y-estrategias-de-desarrollo-local-Ensenada.pdf>

BIGNÉ, J. E., ALCAÑIZ, J. E. B., FONT, X., & ANDREU, L. (2000). Marketing de destinos turísticos: análisis y estrategias de desarrollo. Esic editorial. Recuperado de <https://books.google.com.ar/>

BLAS, M. M., & JACINTO, G. P. (2016). Estrategias de planificación turística a escala municipal: el caso de Tandil (2002-2012). Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Geografía; Boletín de Estudios Geográficos; 106; 12-2016; 43-62. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/59111>

BOISIER, S. (2001). Desarrollo (Local): ¿De qué estamos hablando? En Vázquez Barquero A. & Madoery O. Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local. Editorial: Homo Sapiens. Rosario (Argentina). Recuperado de <https://www.flacsoandes.edu.ec/agora/desarrollo-local-de-que-estamos-hablando>

BOISIER, S. (2001). Sociedad del conocimiento, conocimiento social y gestión territorial. Interações (Campo Grande). Recuperado de <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Conocimiento%20social.pdf>

BOISIER, S. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? Revista de la CEPAL. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11068/1/086047062_es.pdf

BOISIER, S. (2005). Un ensayo epistemológico y axiológico sobre gestión del desarrollo territorial: conocimiento y valores. Santiago de Chile. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Sergio_Boisier/publication/266883897_UN_ENSAYO_EPISTEMOLOGICO_Y_AXIOLOGICO SOBRE GESTION DEL DESARROLLO TERRITORIAL CONOCIMIENTO Y VALORES/links/551abc0c0cf251c35b4eefe5.pdf

BORTHIRY LOREFICCHI, N. (2002). Gestión pública municipal del turismo. Un desafío basado en el fortalecimiento institucional y en la participación. (Monografía de Graduación), Universidad Nacional de Mar del Plata. Recuperado de http://nulan.mdp.edu.ar/1115/1/borthiry_n.pdf

BOULLÓN, R. C. (2006). Planificación del Espacio Turístico. México: Trillas. Recuperado de https://www.academia.edu/7023645/Planificaci%C3%B3n_del_espacio_tur%C3%ADstico._Roberto_Boull%C3%B3n

Breves de Ensenada (2019, 03 Julio). Infoensenada Noticias. Recuperado de <https://infoensenadanoticias.com.ar/breves-de-ensenada-15/>

Breves de Ensenada (2020, 04 Diciembre) Infoensenada Noticias. Recuperado de <https://infoensenadanoticias.com.ar/breves-de-ensenada-111/>

Breves de Ensenada (2020, 20 Octubre). Infoensenada Noticias. Recuperado de <https://infoensenadanoticias.com.ar/breves-de-ensenada-102/>

BRINCKMANN, W. E., BRINCKMANN, M. N., & MUELLER, D. C. (2010). Desarrollo, complejidad y turismo sostenible. El uso del territorio frente a los retos del siglo XXI. Papeles de geografía, 51-52, pág. 65-73. Recuperado de <https://revistas.um.es/geografia/article/view/114401>

BUARQUE, S. C. (1999). Metodologia de planejamento do desenvolvimento local e municipal sustentável (No. IICA-E14 188). IICA, Brasilia (Brasil). Recuperado de <https://georgenunes.files.wordpress.com/2015/04/metodologia-de-planejamento-do-desenvolvimento-local-e-municipal-sustentavel.pdf>

BUSTOS CARA, R. (2008). Teoría de la acción territorial. Acción turística y desarrollo. Aportes y transferencias, n° 12-1, pág. 87-104. Recuperado de <http://nulan.mdp.edu.ar/364/1/Apo2008a12v1pp87-104.pdf>

CAFIERO, A. (2001). Desarrollo humano y gobernabilidad: el rol de los municipios. VI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Buenos Aires, 5 al 9 de Noviembre de 2001. Recuperado de <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/cafierno.pdf>

CARBALLO FUENTES, R., MORENO-GIL, S., LEÓN GONZÁLEZ, C., & BRENT RITCHIE, J. R. (2015). La creación y promoción de experiencias en un destino turístico. Un análisis de la investigación y necesidades de actuación. Cuadernos De Turismo, n° 35, pág. 71-94. Recuperado de <https://revistas.um.es/turismo/article/view/221511>

CÁRDENAS, N. (2002). El desarrollo local su conceptualización y procesos. Provincia, n° 8, pág. 53-76. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/555/55500804.pdf>

CASTELLUCCI, D. I. (2017). Políticas públicas y turismo en escenarios locales. Transformación de los espacios públicos turístico-recreativos, Mar del Plata 1976-1983. In XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Recuperado de <http://nulan.mdp.edu.ar/2739/1/castellucci-2017.pdf>

CASTRO ÁLVAREZ, U. (2007). El turismo como política central de desarrollo y sus repercusiones en el ámbito local: algunas consideraciones referentes al desarrollo de enclaves turísticos en México. CONACYT. Recuperado de <http://dspace.uan.mx:8080/handle/123456789/133>

CATENAZZI A. & REESE E. (2000). "La construcción de estrategias de desarrollo local en las ciudades argentinas". Buenos Aires, Mimeo Recuperado de <http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/9-Laconst.pdf>

CEPAL (1998). Manual de Desarrollo Local. Dirección de desarrollo y gestión local del ILPES. Santiago de Chile. Recuperado de [http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/ILPES%20\(1998\)%20Manual%20de%20Desarrollo%20Local.pdf](http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/ILPES%20(1998)%20Manual%20de%20Desarrollo%20Local.pdf)

CEPAL (2000). Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual, Santiago de Chile. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/31392-desarrollo-economico-local-descentralizacion-aproximacion-un-marco-conceptual>

COFFEY, W. J., & POLESE, M. (1985). Local development: Conceptual bases and policy implications. Regional studies, n° 19-2, pág. 85-93. Recuperado de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/09595238500185101>

Comenzó el Operativo de Seguridad en las playas de Punta Lara (2020, 20 Noviembre). Infoensenada Noticias. Recuperado de <https://infoensadanoticias.com.ar/comenzo-el-operativo-de-seguridad-en-las-playas-de-punta-lara/>

Con vistas al verano Ensenada lanza un Operativo de Seguridad en las playas de Punta Lara (2020, 19 Noviembre). Info blanco sobre negro. Recuperado de <https://www.infoblancosobrenegro.com/con-vistas-al-verano-ensenada-lanza-un-operativo-de-seguridad-en-las-playas-de-punta-lara/>

Con vistas al verano Ensenada lanza un Operativo de Seguridad en las playas de Punta Lara (2020, 19 Noviembre). Info blanco sobre negro. Recuperado de <https://www.infoblancosobrenegro.com/con-vistas-al-verano-ensenada-lanza-un-operativo-de-seguridad-en-las-playas-de-punta-lara/>

CONTI A., CHARNE U., MOSCOSO F. & COMPARATO G, (2013). El papel del patrimonio en la diversificación de la oferta turística. En X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de: <http://cdsa.aacademica.org/000-038/308.pdf>

Controles en los ingresos a Punta Lara (2020, 21 Marzo). Infoensenada Noticias. Recuperado de <https://infoensenadanoticias.com.ar/controles-en-los-ingresos-a-punta-lara/>

CORAGGIO, J. L. (1996). La agenda del desarrollo local. Ponencia presentada en el Seminario sobre " Desarrollo local, democracia y ciudadanía. Centro de Participación Popular, pág. 3-6. Recuperado de <https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/AGENDALOC.pdf>

CORAGGIO, J. L. (2002). Universidad y desarrollo local, Ponencia presentada en el Seminario Internacional "La educación superior y las nuevas tendencias", organizado por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), UNESCO y el CIESPAL, 23-24 de Julio 2002, Quito. Recuperado de <https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/uniydesa.pdf>

CORAGGIO, J. L. (2003). Las políticas públicas participativas: ¿obstáculo o requisito para el desarrollo local? II Seminario Nacional "Fortaleciendo la relación Estado-Sociedad Civil para el desarrollo local". Buenos Aires: UNGS, Noviembre, 2003. Recuperado de http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/78_Las_.pdf

CORBO, Y. A., & BARBINI, B. (2011). Turismo y políticas públicas locales: el caso del municipio de General Pueyrredón. In Encuentro Internacional de Turismo. Recuperado de <http://nulan.mdp.edu.ar/1512/1/01306.pdf>

CORTIJO, G. I. M., & MOGOLLÓN, J. M. H. (2011). Los stakeholders del turismo. Tourism & Management Studies, n° 1, pág. 894-903. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3887/388743867081.pdf>

CRAVACUORE, D. (2003). Alianzas para el desarrollo local en Argentina: experiencias, aprendizajes y desafíos. Editorial Dunken.

CRAVACUORE, D. (2005). Innovación en los municipios argentinos ¿Qué innovación? ¿Qué municipios? Ponencia presentada en el X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Chile. Recuperado de <http://siare.clad.org/fulltext/0052903.pdf>

CRAVACUORE, D. (2006). La articulación de actores para el desarrollo local. Rofman, Adriana y Villar, Alejandro. Desarrollo Local. Una revisión crítica del debate. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes y Universidad Nacional de General Sarmiento-Espacio. Recuperado de http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educaciondeadultos/recursos_bibliograficos/desarrollo_local/la_articulacion_de_actores_para_el_desarrollo_local.pdf

CRAVACUORE, D., ILARI, S. R., & VILLAR, A. (2004). La articulación en la gestión municipal: Actores y políticas. Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Recuperado de <http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/agm.pdf>

Curiosa “casa de los muñecos” frente al río (2013, 21 Enero). El día. Recuperado de <https://www.eldia.com/nota/2013-1-21-curiosa-casa-de-los-munecos-frente-al-rio>

DE BLAS, X. X. P., & FABEIRO, C. P. (2004). La planificación turística sostenible: un análisis aplicado al municipio de Caldas de Reis. Revista Galega de Economía, n° 13, pág. 1. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/28080018_La_planificacion_turistica_sostenible_un_analisis_aplicado_al_municipio_de_Caldas_de_Reis

Desmantelaron el camping del Soeme en Punta Lara (2018, 23 Julio). Pulso Noticias. Recuperado de <https://pulsonoticias.com.ar/10141/desmantelaron-el-camping-del-soeme-en-punta-lara/>

DÍAZ, E. (2017). Política Turística Revisada. Elementos de teoría y práctica. Editorial académica española. Recuperado desde <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/book/239>

DÍAZ, G. (2017). Turismo y desarrollo local. Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, vol. 15 n.2 pág. 333-340. Recuperado de <http://www.pasosonline.org/Publicados/15217/PASOS52.pdf#page=49>

En Ensenada invitan a sumarse a un plan de forestación con el que plantaron 30 mil árboles (2020, 07 Septiembre). O221. Recuperado de <https://www.0221.com.ar/nota/2020-9-7-14-5-0-en-ensenada-invitan-a-sumarse-a-un-plan-de-forestacion-con-el-que-plantaron-30-mil-arboles#:~:text=30%20mil%20%C3%A1rboles-,El%20programa%20se%20llama%20%22Un%20%C3%A1rbol%20para%20mi%20vereda%22%20y,al%20suelo%20de%20la%20zona.&text=toda%20la%20ciudad.-,Adem%C3%A1s%20de%20la%20plantaci%C3%B3n%20de%20los%20%C3%A1rboles%20con%20el%20plan,para%20que%20cuiden%20los%20ejemplares>

ENRÍQUEZ VILLACORTA, A. (2002). Desarrollo Local: hacia una nueva forma de desarrollo nacional y centroamericano. Alternativas para el Desarrollo, n° 80), pág. 1-15. Recuperado de <http://www.repo.funde.org/807/1/REALIDAD-93-AEV.pdf>

ERBITI, C. (2001). Fortalecimiento de la gestión municipal como oportunidad para el desarrollo local sustentable: el caso de Tandil. Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública, Buenos Aires http://www.asociacionag.org.ar/pdfcap/1/erbiti_cecilia.pdf

Escuela de Canotaje en Punta Lara (2017, 26 Enero). Fuerte Barragán. Recuperado de <https://www.fuertebarragan.com/2017/01/26/escuela-de-canotaje-en-punta-lara/>

Estricto control: solo dejan llegar a Punta Lara a vecinos de Ensenada, La Plata y Berisso (2020, 08 Diciembre). 90 Líneas. Recuperado de <https://90lineas.com/2020/12/08/estricto-control-solo-dejan-llegar-a-punta-lara-a-vecinos-de-ensenada-la-plata-y-berisso/>

FARIÑAS, R. R. (2011). Destinos turísticos. Realidad y concepto. TURyDES, n° 4, pág. 11. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/turydes/11/rff.html>

FAYOS SOLÁ, E. (2004). Política turística en la era de la globalización. *Mediterráneo económico*, n° 5, pág. 215-232. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2158794>

Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores, UTEP (2019, 12 Diciembre). Playas Limpias, Punta Lara. Facebook. Recuperado de <https://www.facebook.com/fcartoneros/posts/3640474035964520/>

FEDERACIÓN ARGENTINA DE MUNICIPIOS (FAM), SECRETARÍA DE ASUNTOS MUNICIPALES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, ARGENTINA-SECRETARÍA DE TURISMO DE LA NACIÓN (2008). Directrices de Gestión Turística de Municipios. Manual de aplicación. Secretaría de Turismo de la Nación. Recuperado de <https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/e00003.pdf>

Feria de las colectividades en Punta Lara (2020, 05 Febrero). Multimedios Ensenada. Recuperado de <https://multimediosensenada.com.ar/feria-de-las-colectividades-en-punta-lara-3/>

FERNÁNDEZ DE LIGER, L. A. (2006). El turismo alternativo: una opción para el desarrollo económico local del Paraje Monasterio. Tesis de maestría, Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/3256>

GALLARDO, M. V. (2014). Desarrollo Turístico Local. Las capacitaciones como estrategia de participación. La Plata, Buenos Aires, Argentina. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/43580/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

GALLICCHIO, E. & WINCHESTER, L. (2004). Territorio Local y Desarrollo. Ediciones SUR y CLAEH. Segunda Edición. Uruguay. Recuperado de http://www.dhls.hegoa.ehu.es/uploads/resources/4606/resource_files/territorio_local_y_desarrollo.pdf

GALLICCHIO, E. (2003). El desarrollo económico local. Estrategia económica y de construcción de capital social. *Revista Estudios Centroamericanos*, 66. Recuperado de http://www.del.org.bo/info/archivos/1005_GallicchioREVISTA_UCA.pdf

GAMBAROTA, D. M., & LORDA, M. A. (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. *Revista Geográfica Venezolana*, n° 58-2, pág. 346-359. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3477/347753793006.pdf>

GARCÍA DELGADO, D. (1997). Hacia un nuevo modelo de gestión local. Municipio y sociedad civil en Argentina. Argentina. FLACSO. Oficina de Publicaciones del CBC, UBA-Universidad Católica de Córdoba. Recuperado de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/43199.pdf>

GARCÍA DELGADO, D. (2007). Políticas Públicas. Cravacuore, D. (comp.) Manual de Gestión Municipal Argentina. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes. Recuperado de <http://ibcm.blog.unq.edu.ar/wp-content/uploads/sites/28/2018/03/Garc%C3%ADa-Delgado.pdf>

GARCÍA DELGADO, D. (2008). Nuevos escenarios locales. El cambio del modelo de gestión. Hacia un nuevo modelo de gestión local. Flacso, Oficina de Publicaciones del CBC. Universidad Católica de Córdoba. Buenos Aires–Argentina. Recuperado de <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/gdfgd.pdf>

GARCÍA HERNÁNDEZ, M. (2007). Entidades de planificación y gestión turística a escala local. El caso de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España.

Cuadernos de turismo. Recuperado de <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/13089/1/2519853.pdf>

GÓMEZ, J. (2009). El desarrollo local, una alternativa frente a la pobreza. Un estudio de caso en Bejucal. Tesis de maestría, FLACSO-Cuba, Universidad de La Habana, Cuba. Recuperado de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/1613/1/TFLACSO-2009JGA.pdf>

GRIFFIN, K. (2000). Desarrollo humano: Origen, evolución e impacto. Ensayos sobre el desarrollo humano, vol. 25. <http://www.ciberoamericana.com/documentos/introcoopdes/Desarrollo%20Humano.%20Origen,%20Evoluci%23U00f3n,%20Impacto.pdf>

GUZÓN CAMPORREDONDO, A. (2015). Desarrollo local en Cuba: retos y perspectivas. CIPS. Recuperado de <http://www.cedel.cu/wp-content/uploads/2018/10/0012-Desarrollo-Local-en-Cuba.-Retos-y-Perspectivas.pdf>

HALL, C. M., & JENKINS, J. M. (2010). Politics and Tourism. Interdependency and Implications in Understanding Change. *Tourism and political change*, pág. 7-18. Recuperado de <http://perpus.univpancasila.ac.id/repository/EBUPT180275.pdf#page=18>

JAIME, F. M., DUFOUR, G. A., D'ALESSANDRO, M., & AMAYA, P. (2013). Las Políticas públicas: el desarrollo de un campo disciplinar (Capítulo 3). Introducción al análisis de políticas públicas. Universidad Nacional Arturo Jauretche. Recuperado de http://ual.dyndns.org/biblioteca/Políticas_Publicas/Pdf/Unidad_03.pdf

JÁUREGUI, E. (2012). Punta Lara: la cuestión ambiental y los instrumentos de planificación territorial. Las deficiencias de la gestión urbana ante el riesgo hídrico. Recuperado de https://cafedelasciudades.com.ar/ambiente_116.htm#1

KAUSHIK, B. (2001). Sobre las metas del desarrollo. En Meier, G. M. & Stiglitz, J. (Ed.) 2001. *Fronteras de la economía del desarrollo. El futuro en perspectiva*. Bogotá: Alfaomega. Recuperado de <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/765591468762299144/pdf/217470Spainish-ver0fronteras.pdf>

La obra del tablestacado en Punta Lara ya tiene el aval del Concejo Deliberante (2020, 15 Diciembre). *Infoensena Noticias*. Recuperado de <https://infoensenanoticias.com.ar/licitacion-publica-para-el-tablestacado-del-parque-costero-de-punta-lara/>

Ley N° 25997. Ley Nacional del Turismo, 16 Diciembre 2004. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/100000-104999/102724/norma.htm>

Limpian las playas de Punta Lara y reciclan toneladas de basura (2020, 31 Enero). *Noticias Ambientales*. Recuperado de <https://noticiasambientales.com/residuos/limpian-las-playas-de-punta-lara-y-reciclan-toneladas-de-basura/>

LÓPEZ PÉREZ, L. (2014). Estrategia de gestión turística cultural sostenible para el desarrollo local de la ciudad de Santa Clara. Doctoral dissertation. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Recuperado de <https://dspace.uclv.edu.cu/handle/123456789/5159>

LÓPEZ, A., & CURIEL, J. D. E. (2010). El turismo sostenible como dinamizador local. Observatorio medioambiental, n° 13, pág. 109-129. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/38809141.pdf>

LÓPEZ, I., ROCCA, M.J., GOENAGA, M.V., GONZÁLEZ BIFFIS, A., JÁUREGUI, E., ORTALE, M., RÍOS, L. & ROTGER, D. V. (2015). Parque Costero Punta Lara. Lineamientos generales para el reordenamiento de las actividades recreativas en el área del proyecto. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/66535>

LORENZO LINARES, H., & MORALES GARRIDO, G. (2014). Del desarrollo turístico sostenible al desarrollo local. Su comportamiento complejo. PASOS Revista De Turismo Y Patrimonio Cultural, n° 12-2, pág. 453-466. Recuperado de <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2014.12.033>

MADOERY, O. (2001). El proyecto político local como alternativa de desarrollo. Revista política y gestión, n° 2, pág. 1-31. Recuperado de <http://www.dhls.hegoa.ehu.es/documents/5492>

MANTERO, J. C. (2004). Desarrollo local y actividad turística. Aportes y transferencias, n° 8-1, pág. 11-38. Recuperado de <http://nulan.mdp.edu.ar/281/1/Apo2004a8v1pp11-38.pdf>

MARSIGLIA, J., & PINTOS, G. (1999). La construcción del desarrollo local como desafío metodológico. Javier Marsiglia (comp.): Desarrollo local en la globalización, Montevideo: claeH. Recuperado de http://www.desarrolloregional.org.uy/portal/dmdocumentos/construccion_del_desarrollo_local.pdf

MARTÍNEZ, M. A. E., GARCÍA, M. O., NÉCHAR, M. C., & HERNÁNDEZ, A. A. (2012). Hacia una caracterización de la política turística. PASOS. Revista de turismo y patrimonio cultural, n° 10-3, pág. 417-428. Recuperado de http://www.pasosonline.org/Publicados/10312/PS0312_16.pdf

Más costa de acceso libre y gratuito (2017, 03 Octubre). Municipalidad de Ensenada. Recuperado de <http://www.ensenada.gov.ar/mas-costa-de-acceso-libre-y-gratuito/>

MEIER, G. M. (2001). La vieja generación de economistas del desarrollo y la nueva. En Meier, G. M. & Stiglitz, J. (Ed.) 2001. Fronteras de la economía del desarrollo. El futuro en perspectiva. Bogotá: Alfaomega. Recuperado de <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/765591468762299144/pdf/217470Spanish-ver0fronteras.pdf>

MERLI, M. C., HERNÁNDEZ, D., & MORÁN, S. (2014). Políticas públicas vinculadas al turismo en el marco de los procesos de innovación a escala local. In IV Jornadas de Turismo y Desarrollo (La Plata, 2014). Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/43575/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

MINISTERIO DE HACIENDA (2020). Presidencia de la Nación. Balance de Gestión 2015-2019. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/balance_de_gestion_2015-2019_-_hacienda_2.pdf

MOLINARI, G. E. (2012). Las nuevas tendencias en gestión municipal. Tesis de maestría Universidad Nacional de La Plata). Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/27031>

MONFORT MIR, V. M. (2000). La política turística: una aproximación. Cuadernos de turismo, n° 6, pág. 7-28. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/398/39800601.pdf>

MORALES, D. V. (2005). La planificación estratégica del Turismo en el marco del desarrollo local: modelo teórico y experiencia práctica. En Turismo y patrimonio en Castilla-La Mancha, pág. 137-150. Recuperado de <http://www.institutobrasilrural.org.br/download/20120218172937.pdf>

MORENO, M. C. M., & MORENO, M. D. C. M. (2014). Sistema turístico del estado Mérida, Venezuela: Elementos de oferta. Economía, n° 39, pág. 111-142. Recuperado de http://iies.faces.ula.ve/Revista/Articulos/Revista_38/Pdf/Rev38Morillo.pdf

MOSCOSO, F. V. (2012). El lugar dentro de la concepción de destino turístico. Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/321050226_El_lugar_dentro_de_la_concepcion_de_destino_turistico

MOSCOSO, F. V. (2013). El papel de los actores territoriales en la definición y configuración de modelos de desarrollo turístico. En Congreso de Turismo: "El Turismo y los Nuevos Paradigmas Educativos". Ushuaia, Argentina. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/34681>

MULLINS, P. (1991). Tourism urbanization. International journal of urban and regional research, n° 15-3, pág. 326-342. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1468-2427.1991.tb00642.x>

MUNICIPALIDAD DE ENSENADA (2011) Patrimonio arquitectónico e histórico. Recuperado de <http://www.ensenada.gov.ar/patrimonio-arquitectonico-e-historico/>

MUNICIPALIDAD DE ENSENADA (2011). Actividades culturales en Punta Lara. Recuperado de <http://www.ensenada.gov.ar/actividades-culturales-en-punta-lara/>

MUNICIPALIDAD DE ENSENADA (2011). Circuito Barragán. Recuperado de <http://www.ensenada.gov.ar/circuito-barragan/>

MUNICIPALIDAD DE ENSENADA (2011). Circuito Punta Lara. Recuperado de <http://www.ensenada.gov.ar/circuito-punta-lara/>

MUNICIPALIDAD DE ENSENADA (2011). Circuitos turísticos. Recuperado de <http://www.ensenada.gov.ar/category/turismo/circuitos-turisticos/>

Municipalidad de Ensenada (2011). Historia. Recuperado de <http://www.ensenada.gov.ar/historia/>

MUNICIPALIDAD DE ENSENADA. Turismo. Recuperado de <http://www.ensenada.gov.ar/category/turismo/>

MURPHY, P., PRITCHARD, M. P., & SMITH, B. (2000). The destination product and its impact on traveller perceptions. Tourism management, n° 21-1, pág. 43-52. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0261517799000801>

NAVARRO, J. (2010). Definición de marco teórico. Definición ABC, en línea. Recuperado de <https://www.definicionabc.com/ciencia/marco-teorico.php>.

Nuevo Parador amplía el Parque Costero de Punta Lara (2017, 20 Octubre). Fuerte Barragán. Recuperado de <https://www.fuertebarragan.com/2017/10/20/nuevo-parador-amplia-el-parque-costero-de-punta-lara/>

OCHOA, M. & ALBORNOZ, M. (2021). Impacto económico y sanitario de la pandemia de Covid19 en Argentina y el mundo. CECE. Recuperado de <http://fcece.org.ar/impacto-economico-y-sanitario-de-la-pandemia-de-covid-19-en-argentina-y-el-mundo/>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (1999). Agenda para planificadores locales: turismo sostenible y gestión municipal. Recuperado de <https://www.e-unwto.org/doi/abs/10.18111/9789284403134>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (1999). Turismo sostenible y gestión municipal. Recuperado de <https://www.e-unwto.org/doi/abs/10.18111/9789284403134>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2004). Turismo y atenuación de la pobreza-Recomendación para la acción. Madrid, España. Recuperado de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284406005>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2005). Estructuras, ámbitos de competencia y actividades de las administraciones nacionales de turismo. Madrid: OMT. Recuperado de <https://www.e-unwto.org/doi/book/10.18111/9789284407903>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2019). Definiciones de turismo de la OMT. OMT. Madrid, España. Recuperado de <https://doi.org/10.18111/9789284420858>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2019). Directrices de la OMT para el fortalecimiento de las organizaciones de gestión de destinos (OGD) – Preparando las OGD de cara a nuevos retos. OMT. Madrid, España. Recuperado de <https://doi.org/10.18111/9789284420933>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO, en línea (2020). Recuperado de <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>

OSZLACK, O. & O'DONNELL, G. (1982); "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación", en: Revista Venezolana de Desarrollo Administrativo, N° 1, Caracas (Venezuela). Recuperado de <https://e-tcs.org/wp-content/uploads/2017/03/Oszlak-ODonnell-1984-Estado-y-pol%C3%ADticas-estatales-en-Am%C3%A9rica-Latina-hacia-una-estrategia-de-investigaci%C3%B3n.pdf>

PAREDES VILLARREAL, P. J. (2009). Desarrollo local: gestión, estrategia, elementos, características, dimensiones y agentes. Recuperado de <http://186.116.11.66/suimweb/ARCHIVOS/BIBLIOGRAF%C3%8DA%20COMPLEMENTARIA/OTRA%20BIBLIOGRAF%C3%8DA/ELEMENTOS%20CONCEPTUALES%20DEL%20DESARROLLO%20LOCAL.PDF>

PARETAS DÍAZ, J. (2010). Propuesta metodológica para la evaluación de impacto social de proyectos de desarrollo local como instrumento de toma de decisiones. Recuperado de <http://rc.upr.edu.cu/handle/DICT/433>

PARRA MEROÑO, M. C., & BELTRÁN BUENO, M. Á. (2016). Estrategias de marketing para destinos turísticos. Recuperado de <http://repositorio.ucam.edu/handle/10952/3337>

PÉREZ, M. I. (2011). Desarrollo local: una alternativa inaplazable. *Novedades en Población*, n° 7-14. Recuperado de <http://www.novpob.uh.cu/index.php/NovPob/article/view/171>

PICORNELL, C. (2015). Los impactos del turismo. *Papers de turismo*, n° 11, pág. 65-91. Recuperado de <http://www.papersdeturisme.gva.es/ojs/index.php/Papers/article/viewFile/395/331>

PÍREZ, P. (1995). Actores sociales y gestión de la ciudad. *Revista Ciudades*, 28, 8-14. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Pedro_Pirez/publication/274313532_Actores_sociales_y_gestion_de_la_ciudad/links/57474a2208aef66a78b07a89.pdf

Ponen en valor un playón deportivo en Punta Lara (2020, 19 Octubre). *Municipalidad de Ensenada*. Recuperado de <https://ensenada.com.ar/ponen-en-valor-un-playon-deportivo-en-punta-lara/>

PORTO N., GARCÍA C.I., PETROLI M. F., RENZELLA L. B., & ROMERO A. (2020). Inventario de recursos turísticos de la provincia de Buenos Aires. *Facultad de Ciencias Económicas*. Recuperado de <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/book/1364>

Prensa Ensenada (2019, 07 Diciembre). Apertura de Temporada 2019-2020. *Facebook*. Recuperado de [https://www.facebook.com/prensamunicipalidadensenada/posts/3036952892998962?__xts__\[0\]=68.ARCXEKq3rfNSnugute2UprKTTzPP5ozkMmZy4TYb855YiTXFtMr36w7Z19DWEJqSecLP_FP3UPV5NtQIH3y2M8FztUiqRdaVG-ChH0DILJtMenfllXC1qkaMEfhaZqzHPMK3TpxZa2EZiBsjDKAk9XvGEL91m5fx13YR_bAKZg6QDnGeqvDTo4ensmbJi47hW6gbX9QNYtwZDOrq2EoO2T6m6l-guWDpLGQebFZc-1-5rqqnvp2QLYOsTU6xXVoabuHL2oZxiEnzaTdQ8YzbbvUIWwsJ9-Wea2STn9ZpCjJO9VMLmfQ4CT0R4xwbqcRWVbRTIEfbUF3vlqmvKERr4E1RBzNzuDcGrkcata45pVfQ73an55j-9piihHzMCqegI0FPUrHiRASyGU_QGdaZxsw7Pad2WnsA5Q4Gindhkhy5MV63SMmSumsb81jB9z0al_I0GBholiSaZoycRpa](https://www.facebook.com/prensamunicipalidadensenada/posts/3036952892998962?__xts__[0]=68.ARCXEKq3rfNSnugute2UprKTTzPP5ozkMmZy4TYb855YiTXFtMr36w7Z19DWEJqSecLP_FP3UPV5NtQIH3y2M8FztUiqRdaVG-ChH0DILJtMenfllXC1qkaMEfhaZqzHPMK3TpxZa2EZiBsjDKAk9XvGEL91m5fx13YR_bAKZg6QDnGeqvDTo4ensmbJi47hW6gbX9QNYtwZDOrq2EoO2T6m6l-guWDpLGQebFZc-1-5rqqnvp2QLYOsTU6xXVoabuHL2oZxiEnzaTdQ8YzbbvUIWwsJ9-Wea2STn9ZpCjJO9VMLmfQ4CT0R4xwbqcRWVbRTIEfbUF3vlqmvKERr4E1RBzNzuDcGrkcata45pVfQ73an55j-9piihHzMCqegI0FPUrHiRASyGU_QGdaZxsw7Pad2WnsA5Q4Gindhkhy5MV63SMmSumsb81jB9z0al_I0GBholiSaZoycRpa)

Prensa Ensenada (2019, 15 Febrero). Feria de las Colectividades Ensenada. *Publicación*: <https://www.facebook.com/prensamunicipalidadensenada/posts/2462779947082929>

Prensa Ensenada (2019, 20 Agosto). Avanza el asfalto en Punta Lara: más de 40 cuadras que unen la localidad por los barrios. *Facebook*. Recuperado de <https://www.facebook.com/prensamunicipalidadensenada/posts/2794154640612123>

Prensa Ensenada (2020, 20 Noviembre). Punta Lara: Comenzó el operativo de seguridad en Punta Lara. *Facebook*. Recuperado de <https://www.facebook.com/prensamunicipalidadensenada/posts/4005832136111028/>

Presentación de la visita virtual a la Reserva Natural de Punta Lara (2020, 03 Noviembre). *Infoensenada Noticias*. Recuperado de <https://infoensenadanoticias.com.ar/presentacion-de-la-visita-virtual-a-la-reserva-natural-de-punta-lara/>

Presentación de la visita virtual a la Reserva Natural de Punta Lara (2020, 03 Noviembre). *Multimedios Ensenada*. Recuperado de <https://multimediosensenada.com.ar/presentacion-de-la-visita-virtual-a-la-reserva-natural-de-punta-lara/>

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). Informe sobre desarrollo humano 2002: Profundizar la democracia en un mundo fragmentado. Editorial: Mundi-Prensa Libros. Nueva York, Estados Unidos. Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2002_es.pdf

PROVENCIO, E. (1993). El desarrollo en los noventa: posibles implicaciones ambientales. Recuperado de <http://enpro.mx/publica/provencio-desarrollo.pdf>

PULIDO FERNÁNDEZ, J. I. (2007). Elementos para orientar la formulación de una política turística sostenible en los parques naturales andaluces. Cuadernos de turismo, n° 19. Recuperado de <https://revistas.um.es/turismo/article/view/13761>

Punta Lara (2013, 13 Octubre) Acampante. Recuperado de <http://www.acampante.com/ficha-localidad/punta-lara/buenos-aires/encontra-campings-cabanas-turismo-cerca-de>

Punta Lara limpia para todos (2014, 23 Enero). Municipalidad de Ensenada. Recuperado de <http://www.ensenada.gov.ar/punta-lara-limpia-para-todos/>

Punta Lara prepara su «revolución cultural en el río» (2020). El observador informativo. Recuperado de <http://elobservadorinformativo.com/punta-lara-prepara-su-revolucion-cultural-en-el-rio/>

Punta Lara prohíbe el ingreso de contingentes en colectivos (2020, 22 Noviembre). Recuperado desde <https://www.eldia.com/nota/2020-11-22-3-43-51-punta-lara-prohibe-el-ingreso-de-contingentes-en-colectivos-informacion-general>

Punta Lara tendrá un camino costero y ya arrancaron las obras junto al río (2019, 23 Agosto). 0221. Recuperado de <https://www.0221.com.ar/nota/2019-8-23-7-32-0-punta-lara-tendra-un-camino-costero-y-ya-arrancaron-con-las-obras-junto-al-rio>

RABEY, M., BURIN D., & HERAS MONNERS SANZ A. (2004). Trabajo, Desarrollo Diversidad: una Investigación sobre metodologías y políticas de desarrollo local. Ponencia II Foro Federal de investigadores y docentes, Buenos Aires (Argentina). Recuperado de <http://www.tejidosocialflacso.org.ar>

REBOLLO, J. F. V., & CASTIÑEIRA, C. J. B. (2010). Renovación y reestructuración de los destinos turísticos consolidados del litoral: las prácticas recreativas en la evolución del espacio turístico. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, n° 53. Recuperado de <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/1204>

Revolución Cultural en el río (2017, 24 enero). Municipalidad de Ensenada. Recuperado de <http://www.ensenada.gov.ar/10745/>

RODRÍGUEZ SORIA, B., SIMANCAS, J., ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ, J. R., & MORENO FERNÁNDEZ, J. R. (2017). ¿Qué desarrollo Queremos? la agenda Post 2015 y los objetivos de desarrollo. III Congreso Internacional de Estudios del Desarrollo sostenible (No. BOOK-2018-003). Recuperado de <https://zagan.unizar.es/record/64355/files/BOOK-2018-003.pdf>

RODRÍGUEZ VALENZUELA, J. (2015). Gestión local del turismo: el municipio y su rol en el desarrollo turístico en Chile. Gestión turística, n° 23, pág. 34-56. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2233/223353235003.pdf>

RODRÍGUEZ, A. & VELÁSQUEZ, F. (1994). Municipio y servicios públicos, Sur, col. Estudios Urbanos, Santiago de Chile. <https://idl-bnc-idrc.dspacedirect.org/bitstream/handle/10625/15293/101308.pdf?sequence=1>

ROFMAN, A., & VILLAR, A. (2007). Los actores del desarrollo local. Universidad Nacional de General Sarmiento. Módulo del Curso de Posgrado "Desarrollo local en áreas metropolitanas". Taller: Instrumentos para el Desarrollo Local. Recuperado de https://des-for.infod.edu.ar/sitio/textos/upload/Eje_2_Actores_del_DL_RofmanVillar.pdf

SALVIOLI, M.L., COLLI, G.A., BIAGIONI, J.A., LARRIVEY, G., BIBILONI, H. M., PIOVANO, G. & JUANCORENA, S. (2015). Parque costero Punta Lara, estudio de impacto ambiental protección costera. Facultad de Ingeniería. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/59472>

SANCHO, A (1998). Introducción al turismo. Organización Mundial del Turismo (OMT). Madrid, España. Recuperado de <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2018/02/Introducci%C3%B3n-al-turismo-de-la-OMT.pdf>

SARRÍA P, Y. & BECERRA L, F. Á. (2008). Aplicación del enfoque prospectivo para la gestión del desarrollo local: estudio de caso. Revista Académica Virtual DELOS: Desarrollo Local Sostenible. Editada por Eumend.net. ISSN: 1988-5245. Vol. 1, N° 2 (junio). Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/delos/02/spbl.pdf>

SCHENKEL, E. (2015). La política turística como alternativa a la política económica. PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, n° 13-3, pág. 619-628. Recuperado de http://www.pasosonline.org/Publicados/13315/PS0315_12.pdf

SCHENKEL, E. (2019). Turismo y política turística. Un análisis teórico desde la ciencia política. Revista Reflexiones, n° 98-2, pág. 129-140. Recuperado de https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1659-28592019000200129&script=sci_arttext

SCHULTE, S. (2003). Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo. ILPES. Recuperado de <https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00168.pdf>

Secco echó a Garaza de las playas de Punta Lara y mete mano en la interna de Berisso (2019, 26 Marzo). 0221. Recuperado de <https://www.0221.com.ar/nota/2019-3-26-8-36-0-secco-echo-a-garaza-de-las-playas-de-punta-lara-y-mete-mano-en-la-interna-de-berisso>

SECCO, M. [@Marioseccook] (2020, 22 Diciembre) Twitter, en línea. Recuperado de https://twitter.com/MarioSeccoOK/status/1341414548130177024?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1341414548130177024%7Ctwgr%5E%7Ctwcon%5Es1_&ref_url=https%3A%2F%2Finfoensadanoticias.com.ar%2Fbreves-de-ensenada-115%2F

SEN, A. (1998). La cultura como base del desarrollo contemporáneo. Instituto Veracruzano de Cultura. Recuperado de <http://biblioteca.esucomex.cl/RCA/La%20cultura%20como%20base%20del%20desarrollo%20contempor%C3%A1neo.pdf>

SEN, A. (1998). Las teorías del desarrollo a principios del siglo XXI. Cuadernos de economía (Santafé de Bogotá), n° 17-29, pág. 73-100. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4934951>

SEN, A. (2000). El desarrollo como libertad. Gaceta ecológica, n° 55, pág. 14-20. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/539/53905501.pdf>

SOLARI VICENTE, A. (2003). Siete teoremas sobre el desarrollo local. Revista Realidad Económica. Facultad de Economía de la UMSNH. Abril, n° 14, pág. 19-30.

Morelia, México. Recuperado de <https://joseordinola2014.files.wordpress.com/2014/11/siete-teoremas-del-del.pdf>

SOLARI VICENTE, A., & MORALES, M. P. (2005). Desarrollo local y turismo: relaciones, desavenencias y enfoques. *Economía y sociedad*, n° 10-16, pág. 49-64. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5900520>

SUBIRATS, J. (1994); Análisis de políticas públicas y eficacia de la Administración, Ministerio para las Administraciones Públicas, Madrid (España). Recuperado de <https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/PoliticasyPublicas/QL-J7mu21IL.pdf.pdf>

SWINBURN, G., GOGA, S., & MURPHY, F. (2006). Desarrollo económico local: un instructivo para el desarrollo y la implementación de las estrategias y planes de acción de desarrollo económico local (No. 33769, pp. 1-94). The World Bank. Recuperado de <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/836691468142503631/pdf/337690SPANISH0Primer01PUBLIC1.pdf>

TAMAYO SÁEZ, M. (1997). El análisis de las políticas públicas [Capítulo 11]. Rafael Bañón y Ernesto Carrillo (Comps.), *La nueva administración pública*. Madrid, España: Alianza Universidad. Recuperado de https://politicas.typepad.com/files/tamayo_el-analisis.pdf

TAPIA, G. (2014). Turismo sostenible. Introducción y marco financiero. *Revista de investigación en modelos financieros*, n° 1. Recuperado de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/rimf/rimf_v2_n1_02.pdf

TAUBER, F. (1999). Municipio y desarrollo: el nuevo desafío. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP). Recuperado de <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/book/907>

TECCO (2002). Innovaciones en la gestión municipal y desarrollo local. En Cravacuore, D. (2002). *Innovación en la gestión municipal*. Universidad Nacional de Quilmes. Recuperado de [http://www.gobiernoslocales.com.ar/files/File/biblioteca_municipal/accastello_et_al_\(s-f\)_innovaci%C3%B3n_en_la_gesti%C3%B3n_municipal.pdf](http://www.gobiernoslocales.com.ar/files/File/biblioteca_municipal/accastello_et_al_(s-f)_innovaci%C3%B3n_en_la_gesti%C3%B3n_municipal.pdf)

TORRES FERNÁNDEZ, C. D., MARTÍNEZ, P. Z., & GARCÍA, F. E. (2013). Turismo alternativo y educación: Una propuesta para contribuir al desarrollo humano. *El Periplo Sustentable: revista de turismo, desarrollo y competitividad*, n° 24, pág. 125-154. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4195434>

TORRES, M., PAZ, K., Y SALAZAR, F. (2010); "Tamaño de una muestra para una investigación de mercado"; Facultad de Ingeniería, Universidad Rafael Landívar; *Boletín Electrónico* N° 2. Recuperado desde: http://moodlelandivar.url.edu.gt/url/oa/fi/ProbabilidadEstadistica/URL_02_BAS02%20D ETERMINACION%20TAMA%C3%91O%20MUESTRA.pdf

TOSELLI, C. (2006). Algunas reflexiones sobre el turismo cultural. *Pasos revista de turismo y patrimonio cultural*, n° 4-2, pág. 175-182. Recuperado de <http://www.pasosonline.org/Publicados/4206/PS040206.pdf>

Tras su pavimentación, demarcan el Camino Almirante Brown de Punta Lara (2020, 22 Diciembre). Fuerte Barragán. Recuperado de <https://www.fuertebarragan.com/2020/12/22/tras-su-pavimentacion-demarcan-el-camino-almirante-brown/>

Un mundo en flor. Facebook, en línea (2021). Recuperado de <https://www.facebook.com/un-mundo-en-flor-138993222873282/>

UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAMME. About Human Development. Human Development Reports. Recuperado 26 de mayo de 2020, de <http://hdr.undp.org/en/humandev>

VAQUERO M. C. & PASCALE J. C. El turismo como factor de desarrollo local y regional y las nuevas herramientas de gestión en los modelos de planificación de la actividad. Observatorio Geográfico de América Latina. Recuperado de <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal8/Geografiasocioeconomica/Geografiaturistica/28.pdf>

VARGAS, C., & NAVARRO, J. R. H. (2012). Desarrollo local: reflexiones desde el desarrollo humano sostenible. Tecnología en Marcha, n° 25-6, pág. 93-103. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4835794>

VARISCO, C. (2007). Iniciativas de desarrollo local y fomento del clúster turístico. Aportes y transferencias, n° 11-1, pág. 31-42. Recuperado de <http://nulan.mdp.edu.ar/327/1/Apo2007a11v1pp31-42.pdf>

VARISCO, C. (2013). Sistema turístico. Subsistemas, dimensiones y conceptos transdisciplinarios (Cap. 2). En Benseny, G. (Ed.). **Gestores costeros. De la teoría a la práctica: una aplicación en áreas litorales**. Universidad Nacional de Mar del Plata. Recuperado de <http://nulan.mdp.edu.ar/2206/>

VÁZQUEZ BARQUERO, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. Recuperado de <https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/30390>

VÁZQUEZ BARQUERO, A. (2009). Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis. Apuntes del CENES, n°28, pág. 117-132. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4795/479549575007.pdf>

VEGA S. S., MÁRQUEZ, M. D. L. M., OLIVERA, S., LAPLAGNE, G., & PEREYRA, S. (2015). Directrices de gestión turística de municipios. En XXXIV Encuentro Arquisur 2015 y XIX Congreso de Escuelas y Facultades Públicas de Arquitectura de los países de América del Sur (La Plata, Argentina). Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/51893/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

VELASCO GONZÁLEZ, M. (2011). La política turística. Una arena de acción autónoma. Cuadernos de turismo, n° 27, pág. 953-969. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/398/39820898050.pdf>

VELASCO GONZÁLEZ, M. (2013). Gestión pública del turismo. La gobernanza. Gestión estratégica sostenible de destinos turísticos, pág. 469-520. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4459233>

VELASCO GONZÁLEZ, M. (2016). Entre el poder y la racionalidad: gobierno del turismo, política turística, planificación turística y gestión pública del turismo. PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, n° 14-3, pág. 577-594. Recuperado de http://www.pasosonline.org/Publicados/14316/PS316_02.pdf

Verano en Punta Lara: todos los fines de semana, revolución cultural en el río (2019, 04 Enero). Multimedios Ensenada. Recuperado de <https://multimediosensenada.com.ar/verano-en-punta-lara-todos-los-fines-de-semana-revolucion-cultural-en-el-rio/>

VICENTE, A. S., & MORALES, M. P. (2005). Desarrollo local y turismo: relaciones, desavenencias y enfoques. Economía y sociedad, n° 10-16, pág. 49-64. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5900520>

VILLAR, A. (2002). Funciones, competencias y tecnologías en el gobierno local. En Cravacuore, D. (2002). Innovación en la gestión municipal. Universidad Nacional de Quilmes. Recuperado de [http://www.gobiernoslocales.com.ar/files/File/biblioteca_municipal/accastello_et_al_\(s-f\)_innovaci%C3%B3n_en_la_gesti%C3%B3n_municipal.pdf](http://www.gobiernoslocales.com.ar/files/File/biblioteca_municipal/accastello_et_al_(s-f)_innovaci%C3%B3n_en_la_gesti%C3%B3n_municipal.pdf)

VILLAR, A. (2004). La dimensión política de desarrollo local. Reflexiones a partir de la experiencia argentina. Recuperado de <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Villar.pdf>

VILLAR, A. (2007). Políticas municipales para el desarrollo económico-social: revisando el desarrollo local. Ediciones Ciccus. Recuperado de http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/pol-municipales-cap_5.pdf

VILLAR, A. (2009). Políticas públicas en turismo. Villar, A. y Wallingre, N., El Desarrollo de los Destinos Turísticos. Universidad Nacional de Quilmes Editorial, Buenos Aires, pág. 51-74. Recuperado de <http://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS14/MGTSV-05/semana2/VILLAR.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1: METODOLOGÍA

Objetivos		Dimensiones de análisis (Temas)	Indicadores	Fuente / Técnica
<p><u>Objetivo General:</u> Establecer el grado de acuerdo de los actores locales ante la política turística implementada por el gobierno local en Punta Lara en el período 2015-2020.</p>	<p><u>Objetivo específico 1:</u> Definir el perfil de los visitantes del destino.</p>	Visitantes	Se obtiene información acerca de las características de los visitantes y su comportamiento turístico en el destino	Encuestas
	<p><u>Objetivo específico 2:</u> Determinar las características del sector privado vinculado al turismo.</p>	1- Sector privado 2- Sector privado vinculado al turismo	Caracterización del sector privado vinculado al turismo e identificación del mismo dentro del destino	Trabajo de campo y entrevistas
	<p><u>Objetivo específico 3:</u> Identificar acciones impulsadas por el sector público a nivel local en el período de estudio, teniendo como objetivo generar un efecto en el sector turístico.</p>	1- Acciones/ medidas de política turística ; 2- Sector público; 3- Sector público a nivel local; 4- Nivel de consenso, conformidad y de acuerdo	Identificación de las medidas de política turística aplicadas en el destino. Nivel de acuerdo de los actores ante las mismas	Recolección de datos; estudio de caso; encuestas y entrevistas a actores

ANEXO 2: IMÁGENES DE LOS SITIOS TURÍSTICOS

Ilustración 3: Iglesia Stella Maris



Ilustración 4: Pérgola Stella Maris



Ilustración 5: Club Universitario Sede náutica



Ilustración 6: Reserva Natural Punta Lara



Ilustración 7: Club de Pesca – Muelle de pescadores



Ilustración 8: Playa y Río de la Plata



Ilustración 9: Clubes de Punta Lara



Ilustración 10: Fuerte Barragán



Ilustración 11: Regatas



Ilustración 12: Palacio Piria



Ilustración 13: Casa de muñecas



Ilustración 14: Un mundo en flor



ANEXO 3: IMÁGENES DE LAS MEDIDAS POLÍTICAS IMPULSADAS POR EL GOBIERNO LOCAL DE PUNTA LARA EN EL PERÍODO 2015-2020

PUESTA EN VALOR DE LA COSTA: PROYECTO PARQUE COSTERO



Fuente: Facebook Prensa Ensenada

TABLESTACADO DEL PARQUE COSTERO



Fuente: Twitter Mario Secco @marioseccook

DISMINUCIÓN DE CONCESIONES DE LA PLAYA DE PUNTA LARA – “PLAYAS ABIERTAS”

Desmantelaron el camping del Soeme en Punta Lara

23 julio, 2018

Ante el vencimiento de la concesión del predio, la Municipalidad avanzó en su desmonte, con la intención de liberar la costa y continuar el desarrollo del Parque Costero. Otra consecuencia del ocaso del imperio de los Balcedo

Fuente: Pulsonoticias.com.ar

CONSTRUCCIÓN DE PARADOR MUNICIPAL



Noticias

Nuevo Parador amplía el Parque Costero de Punta Lara

📅 20 octubre, 2017 👤 Comentarios desactivados

Fuente: Fuertebarragan.com

PAVIMENTACIÓN DE PUNTA LARA



Fuente: Facebook Prensa Ensenada

NUEVO HORMIGONADO DEL CAMINO COSTERO

Punta Lara: Avanzan las obras en el camino costero

ON 2 FEBRERO, 2020 • (DEJA UN COMENTARIO)

/PRENSA MUNICIPALIDAD DE ENSENADA/




Fuente: clip-urbano.com

BICISENDAS EN EL CAMINO COSTERO



Fuente: fuertebarragan.com

OPERATIVO DE SEGURIDAD

 Prensa Ensenada agregó 10 fotos nuevas al álbum **OPERATIVO DE SEGURIDAD EN PLAYA.** 20 de noviembre de 2020 · 🌐

📍 PUNTA LARA: COMENZÓ EL OPERATIVO DE SEGURIDAD EN PLAYA

✅ Inicio de temporada responsable 📢 hoy comenzó el Operativo de Seguridad en Playa 🌊 El primer grupo del Cuerpo de Guardavidas de la Municipalidad ya se encuentra apostado a lo largo de los 14 kilómetros de costa 🇵🇷

👉 Como todos los años, se trabajará fuertemente la prevención 😊 Asimismo, se concientizará a la población en cuanto a los protocolos sanitarios para evitar la propagación del COVID 19 🌿



Fuente: Facebook Prensa Ensenada



Fuente: infoensenadanoticias.com.ar

PROGRAMA “PLAYAS LIMPIAS”



Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores - UTEP

12 de diciembre de 2019 · 🌐

PLAYAS LIMPIAS - PUNTA LARA 🌿♻️

El sábado pasado se realizó la inauguración de la temporada de verano en Punta Lara. Estuvieron presentes recicladores y promotoras ambientales que nuevamente van a formar parte del programa Programa Playas Limpias - Playas Recicladas del Municipio de la Ensenada.

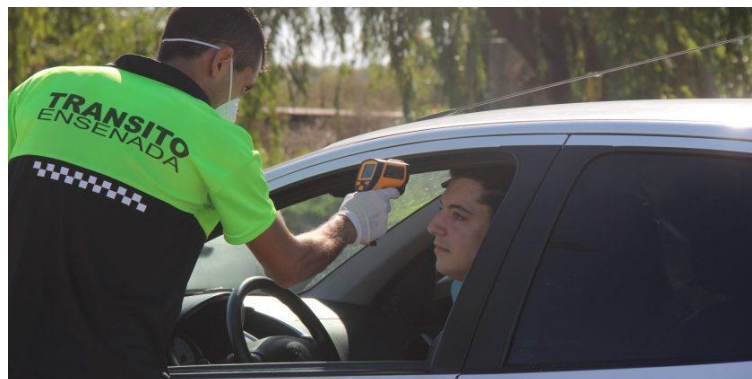
Esta es la primera política pública en cuanto al cuidado y sobretodo al reciclado de las playas, que cada fin de semana alberga a 250.000 personas.

Van a encontrar a nuestros compañeros y compañeras los sábados de 16 hs a 20 hs y domingos de 11 hs a 15 hs y de 16 hs a 21 hs, haciendo promoción ambiental y recolección de materiales reciclables para cuidar el río entre todos.

¡Cuidemos las playas!

Fuente: Facebook Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores - UTEP

CONTROLES EN EL INGRESO A PUNTA LARA



Fuente: Infoensenanoticias.com.ar

PROHIBICIÓN DE CONTINGENTES EN PUNTA LARA



Fuente: Twitter Mario Secco - @marioseccook

PLAN DE FORESTACIÓN



Fuente: 0221.com.ar

ACTIVIDADES GRATUITAS



Fuente: Facebook Prensa Ensenada

REVOLUCIÓN CULTURAL EN EL RÍO TODOS LOS FINES DE SEMANA DE ENERO Y FEBRERO

SÁBADO 5 Y DOMINGO 6
ESPECTÁCULOS INFANTILES,
COMPARSAS
TALLERES
TORNEO DE FÚTBOL TENIS
BANDAS EN VIVO

PASEO DE LOS ARTESANOS

ENSENADA STREET FOOD

MUNICIPALIDAD DE ENSENADA
GESTIÓN MARIO SECCO

PRENSA ENSENADA

Fuente: multimediosensenada.com

FERIA DE LAS COLECTIVIDADES
DEL 5 AL 16 DE FEBRERO
A PARTIR DEL MEDIODÍA

MIRADOR NÉSTOR KIRCHNER
DIAGONAL 74 Y CNOJ. ALTE BROWN

MUNICIPALIDAD DE ENSENADA
GESTIÓN MARIO SECCO

PRENSA ENSENADA

Fuente: Multimediosensenada.com

“PLAYÓN DEPORTIVO” DE VILLA DEL PLATA



Fuente: Twitter Prensa Ensenada - @prensaensenada

VISITA VIRTUAL DE LA RESERVA NATURAL DE PUNTA LARA



Presentación de la Visita Virtual a la Reserva Natural de Punta Lara

Por iniciativa de la Municipalidad y en articulación con Educación y OPDS, se realizó un recorrido virtual de la Reserva Natural de Punta Lara.

Fuente: infoensenadanoticias.com.ar

ANEXO 4: MODELO ENCUESTA A RESIDENTES DE PUNTA LARA

Identificación

- 1- Edad (0-17; 18-24; 25-34-; 35-49; 50-70; +70)
- 2- Sexo (femenino, masculino, otro)
- 3- Estado civil (casado, soltero, divorciado, viudo, pareja)
- 4- Ocupación (estudiante, trabajo dependencia, independiente, desempleado, pensionado, retirado)
- 5- Si trabaja, ¿ejerce su actividad en la localidad?
- 6- En caso de respuesta positiva, ¿Está vinculada al turismo o se ve impactada con la presencia de visitantes?
- 7- En caso de respuesta negativa, ¿Considera que podría vincularse? ¿De qué manera?
- 8- Lugar de origen (Punta Lara, Ensenada, Berisso, La Plata, Gran Bs As, CABA, otros)
- 9- ¿En qué barrio vive? (Punta Lara Línea costera, VdP, Villa Rubencito)
- 10- ¿Hace cuantos años vive en la localidad?

Turismo en Punta Lara

- 11- ¿Cuál considera que es el principal atractivo de Punta Lara?
- 12- ¿Realiza alguna de las siguientes actividades? Marque con una cruz en caso de realizar alguna de las siguientes:
 - Deportes náuticos
 - Pasar el día en la playa/rio
 - Visitar la selva marginal
 - Pesca
 - Comer en restaurantes
 - Club
 - Camping
- 13- ¿Qué opinión tiene sobre...? (1- Muy disconforme a 5- Muy conforme)

	Muy disconforme	Disconforme	Ni conforme/ ni disconforme	Conforme	Muy conforme	No sabe/ no contesta
Restaurantes						
Foodtrucks						
Comida para llevar						
Clubes						
Campings						
Wifi público						
Baños públicos						

Playa pública						
Presencia Guardavidas						
Parrillas y bancos						

14- ¿Conoce los siguientes sitios ubicados en la localidad?

- Palacio Piria
- La selva Marginal
- La Parroquia Stella Maris
- Club Universitario Punta Lara

15- ¿Considera que deberían promocionarse cómo atractivos turísticos?

16- ¿Por qué motivo cree que vienen visitantes a Punta Lara? Marque con una cruz

- Playa y río
- Deportes náuticos
- Pesca
- Clubes
- Selva Marginal
- Otros deportes
- Gastronomía
- Eventos
- Visita a amigos y familiares
- Otros

17- En su opinión, ¿se produjeron cambios a nivel local los últimos 5 años?

	Si Positivos	No hubo cambios	Si negativos	No sabe/no contesta
Señalética				
Accesibilidad				
Transporte público				
Estado de calles				
Contaminación				
Sanidad				
Alumbrado público				
Seguridad				
Comercios				
Espacios públicos				

18- ¿Y vinculados al turismo (2015-2020)?

	Aumento	Igual	Disminuyó	No sabe/no contesta
Cantidad de turistas				
Promoción de atractivos				
Servicios turísticos Públicos				
Servicios Turísticos Privados				
Eventos y actividades				

19- ¿Cómo cree que impactaron las siguientes medidas en el turismo?

	Positivo	No impacto	Negativo	No sabe/ no contesta
Actividades gratuitas como escuela de canotaje, cine gratuito, shows de bandas				
Tablestacado del Parque Costero				
Puesta en valor de la costa: luminaria y bienes y servicios públicos				
“Playón deportivo” de Villa del Plata				
Visita virtual de la Reserva Natural de Punta Lara				
Controles en el ingreso a Punta Lara				
Plan de forestación				
Nuevo hormigonado del camino costero				
Bicisendas en el camino costero				
Prohibición de contingentes en Punta Lara				
Plan “Playas limpias”				
Operativo de Seguridad				

Pavimentación de Punta Lara				
Construcción de Parador Municipal				
Disminución de concesiones de la Playa de Punta Lara – “Playas abiertas”				

20- Durante el período 2015-2020 el municipio llevó a cabo diferentes actividades y eventos, como la feria de las naciones, shows de bandas, parque de diversiones, el paseo de los artesanos. ¿Estuvo al tanto? (si/ no)

21- Si la respuesta es sí, ¿asistió? (si/no)

22- ¿Cómo se enteró? (marque con una cruz)

- Redes sociales
- Página municipal
- Recomendación de amigos y/o familiares
- Me enteré en la localidad

23- ¿Conoce si existen encuentros o se realizan encuestas a los residentes para conocer su opinión sobre aspectos turísticos? Si/no.

24- ¿Cree que deberían?

25- En su opinión, ¿el Covid impactó en el turismo de Punta Lara? si/no ¿De qué manera?

26- Si tuviese que nombrar un aspecto a mejorar o modificar en el destino, ¿cuál sería?

27- ¿Recomendaría el destino? (del 1 al 10) ¿por qué?

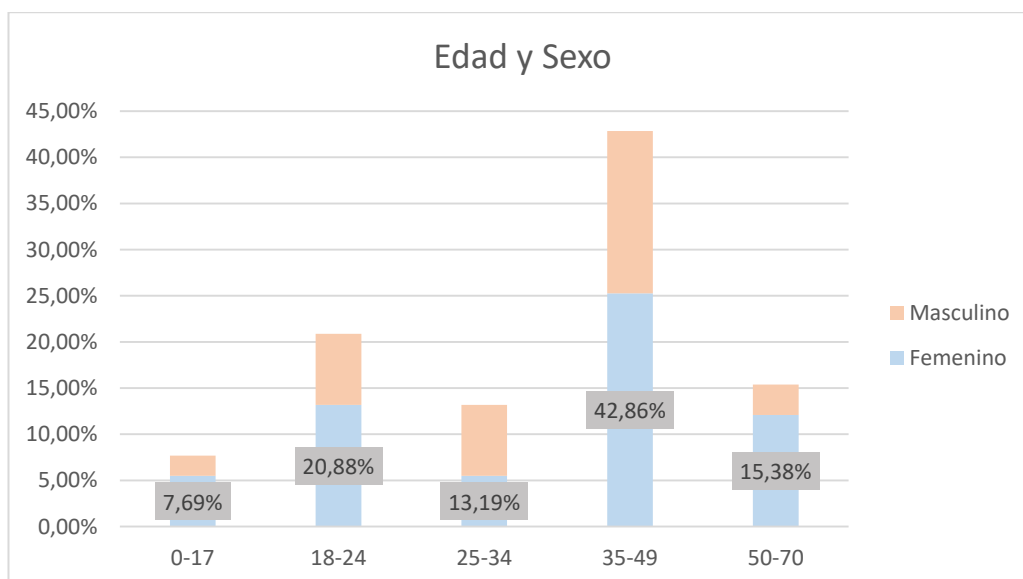
28- Le gustaría agregar algo más...

ANEXO 5: CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS DE LOS RESIDENTES ENCUESTADOS

Para identificar las características socio-demográficas de los encuestados, se contemplaron 8 preguntas, a través de las cuales se buscó conocer el sexo, edad, estado civil, ocupación, el lugar donde ejerce su actividad, el barrio de residencia, el lugar de origen y la permanencia temporal de vivencia en la localidad.

Se dividió el rango etario en 5 grupos, entre 0-17 años (7,69%), 18-24 años (20,88%), 25-34 años (13,19%), 35-49 años (42,86%) y 50-70 años (15,38%). De ellos, 61,54% fueron sexo femenino y 38,46% sexo masculino (Gráfico 46).

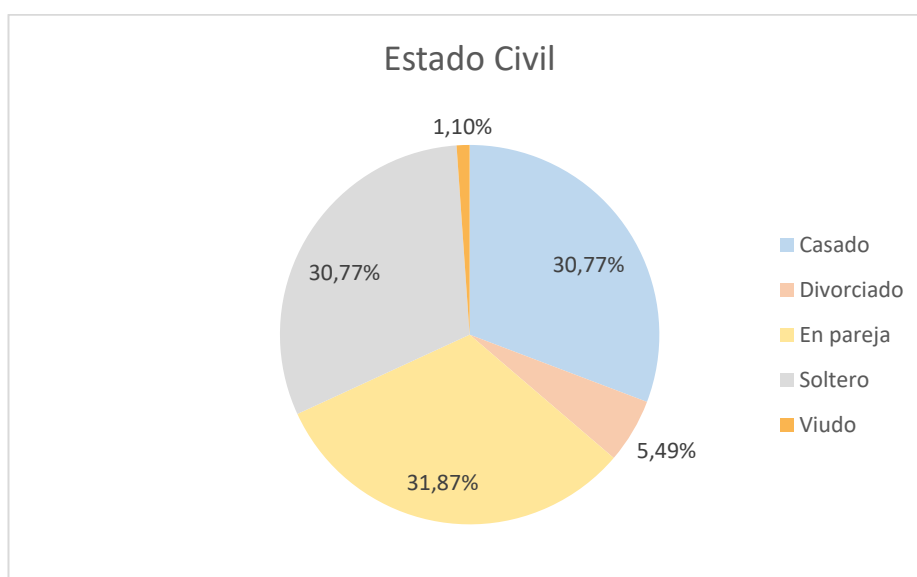
Gráfico 46: Edad y Sexo - Residentes



Fuente: Elaboración propia

Además se consultó sobre el estado civil, de los cuales más del 62% está casado o en pareja, y 30,77% está soltero (gráfico 47).

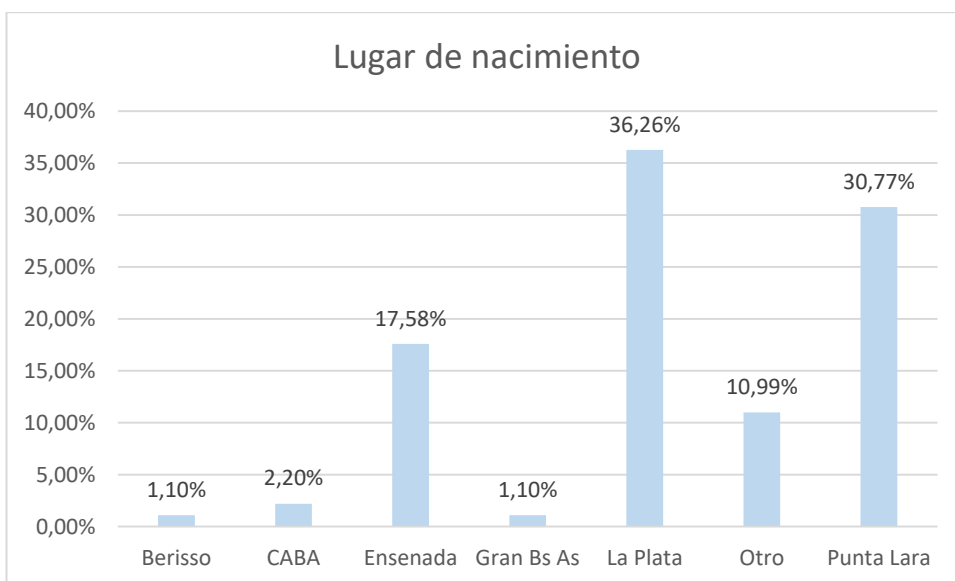
Gráfico 47: Estado civil - Residentes



Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente se buscó conocer la ciudad de nacimiento. Se obtuvo que casi 70% de los encuestados no nacieron en la localidad de Punta Lara. 36,26% de ellos nacieron en La Plata, seguido por Ensenada, 17,58% (gráfico 48).

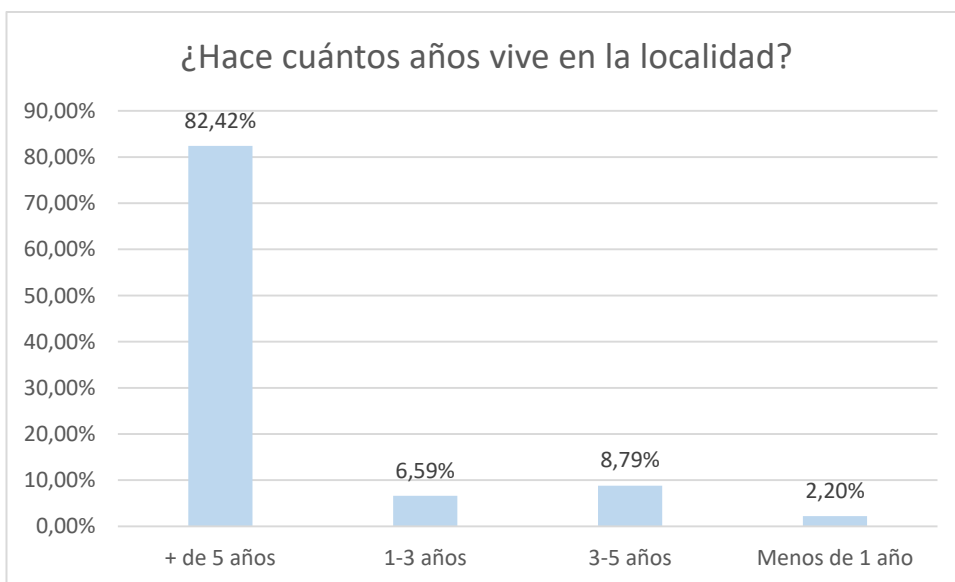
Gráfico 48: Lugar de nacimiento - Residentes



Fuente: Elaboración propia

En relación a la pregunta anteriormente mencionada, se indagó sobre el período de residencia en la localidad, y se obtuvo que más del 80% vive en la localidad hace 5 años o más (gráfico 49). Se consideró relevante la pregunta, ya que a partir de la respuesta, se habilitaban las preguntas vinculadas a los cambios y medidas políticas en el período de estudio (2015-2020).

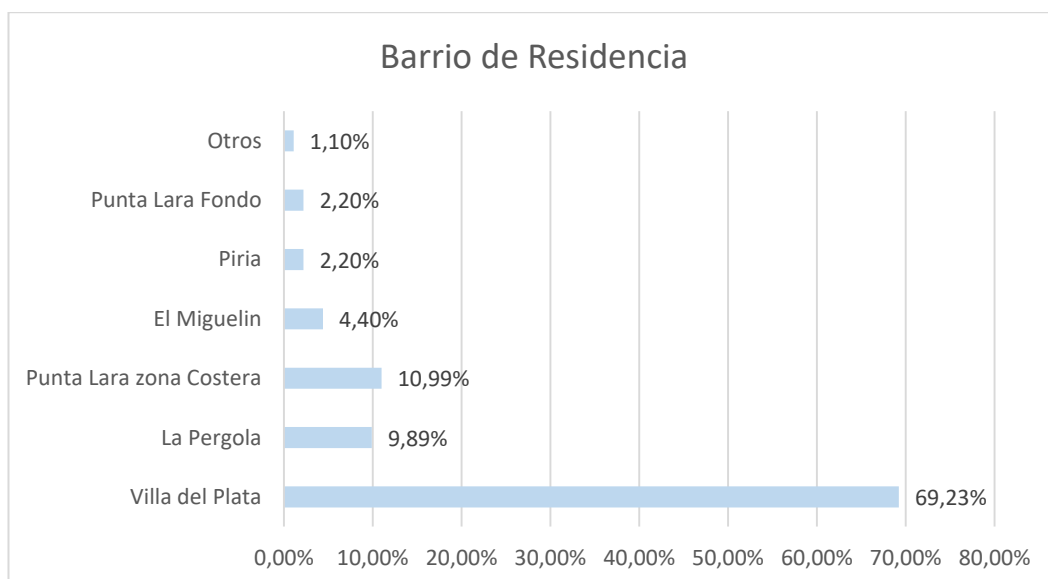
Gráfico 49: Período de residencia en Punta Lara - Residentes



Fuente: Elaboración propia

A su vez se indagó sobre en cuál de los barrios de la localidad, mencionados en el capítulo 3, residen los encuestados. Se obtuvo que casi 70% de ellos vive en el barrio de Villa del Plata (gráfico 50).

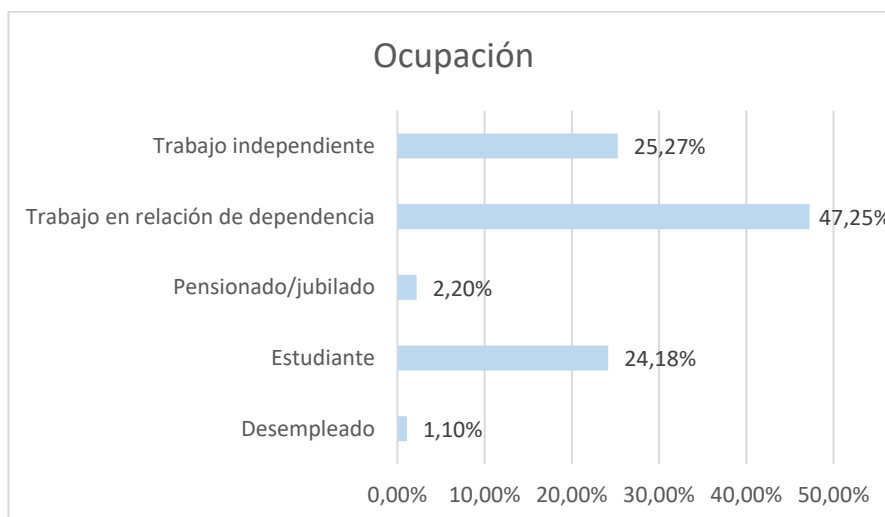
Gráfico 100: Barrio de residencia - Residentes



Fuente: Elaboración propia

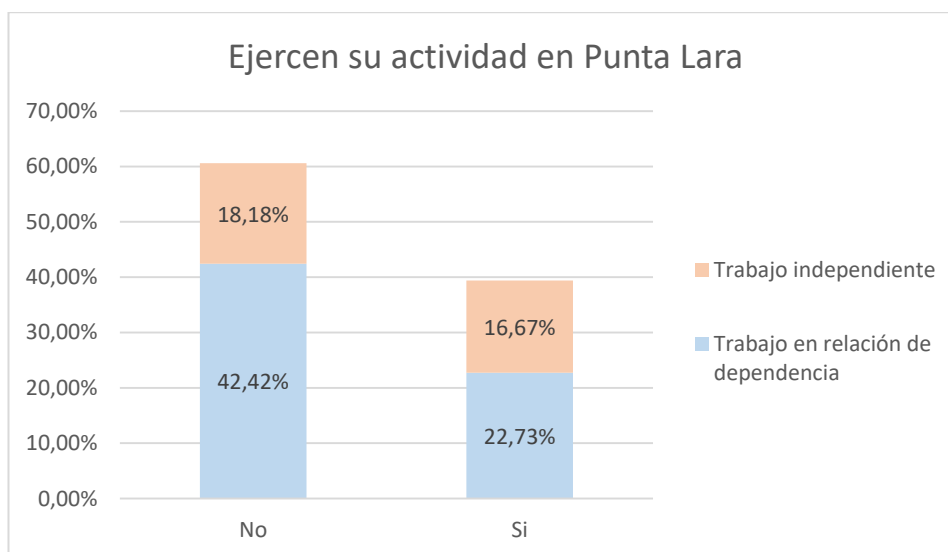
Para finalizar con la caracterización de la muestra, se consultó sobre la ocupación de los encuestados; donde se obtuvo que 47,25% trabaja en relación de dependencia, 25,27% de manera independiente y 24,18% son estudiantes (gráfico 51). Quienes trabajan (sea en relación de dependencia o independiente) representan a 72,52%. Centrándose en ellos, se obtuvo que 60,61% no ejercen su actividad en la localidad de Punta Lara (gráfico 52).

Gráfico 51: Ocupación - Residentes



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 52: Ejercen su actividad en Punta Lara - Residentes



Fuente: Elaboración propia

ANEXO 6: MODELO ENCUESTA A VISITANTES

Identificación

- 1- Edad (0-17; 18-24; 25-34; 35-49; 50-70; +70)
- 2- Sexo (femenino, masculino, otro)
- 3- Estado civil (soltero, casado, pareja, divorciado, viudo)
- 4- Ocupación (estudiante, trabajador en relación de dependencia, trabajador independiente, desempleado, retirado/pensionado)
- 5- Lugar de residencia (Opciones: La Plata, Berisso, Ensenada, Gran BS AS, CABA, otros)
- 6- Si le digo Punta Lara, ¿cuál es la primera palabra que se le viene a la cabeza?
- 7- ¿Por qué motivo visita la localidad? Con una cruz
 - visita a amigos y familiares
 - deportes náuticos
 - pesca
 - otros deportes
 - concurrencia a club
 - gastronomía
 - playa y río
 - eventos (feria, bandas, peregrinación, eventos privados...)
 - selva marginal
 - otros:---
- 8- ¿Con quién viene generalmente? (familia, amigos, pareja, solo, otros)
- 9- ¿En qué medio de transporte? (auto, micro de línea, colectivo, bici, moto, otro)
- 10- ¿Cuál cree que es el principal atractivo de Punta Lara?
- 11- ¿Pernocta o pernoctó alguna vez en el destino? (si/no)
- 12- Si es si: dónde (casa alquilada, casa de conocidos, departamento alquilado, camping, otro)
- 13- Si es no: ¿por qué? (vive cerca, no conoce opciones, no quiere pernoctar, otro: ¿cuál?)

14- ¿Cuántas veces visita Punta Lara? (es la primera vez, 1 vez a la semana, 1 por mes, varias veces al año)

15- ¿Hace cuánto visita la localidad? Si la respuesta es mayor a 2/3 años preguntar las dos preguntas siguientes

Evolución del turismo

16- En su opinión, ¿se produjeron cambios a nivel local los últimos 5 años?

	Positivos	No hubo cambios	Negativos	No sabe/no contesta
Señalética				
Accesibilidad				
Transporte público				
Estado de calles				
Contaminación				
Sanidad				
Alumbrado público				
Seguridad				
Comercios				
Espacios públicos				

17- ¿Y vinculados al turismo?

	Aumento	Igual	Disminución	No sabe/no contesta
Cantidad de turistas				
Promoción de atractivos				
Servicios turísticos Públicos				
Servicios Turísticos Privados				
Eventos y actividades				

18- Durante el período 2015-2020 el municipio llevó a cabo diferentes actividades y eventos, como la feria de las naciones, shows de bandas, parque de diversiones. ¿Estuvo al tanto? (sí/ no)

19- Si la respuesta es sí, ¿asistió? (sí/no)

20- ¿Cómo se enteró? (marque con una cruz)

- Redes sociales
- Página municipal
- Recomendación de amigos y/o familiares
- Me enteré en el destino

Contexto actual

21- Marque con una cruz las respuestas verdaderas. “Cuando visito Punta Lara, en general...

- “Como en restaurantes/compra comida hecha” o “llevo los alimentos desde casa”
- “Compro en almacenes/supermercados” o “No consumo en el destino”
- “utilizo servicios públicos como parrilla y mesas; baños públicos; wifi” o “visito clubes”

22- ¿Qué opinión tiene sobre...? (1- muy disconforme; 5- muy conforme)

	Muy disconforme	Disconforme	Ni conforme/ni disconforme	Conforme	Muy conforme	No sabe/no contesta
Restaurantes						
Foodtrucks						
Comida para llevar						
Clubes						
Campings						
Wifi						
Baños públicos						
Playa pública						
Presencia Guardavidas						
Parrillas y bancos						

23- ¿Conoce los siguientes sitios ubicados en la localidad?

- Palacio Piria
- La selva Marginal
- La Parroquia Stella Maris
- Club Universitario Punta Lara

24- Si la respuesta es sí, ¿Considera que deberían promocionarse como atractivos turísticos? Si/no

25- En su opinión, ¿considera que desde el municipio deberían preguntarles a los visitantes su visión del destino? ¿Por qué?

26- Si supiese que existe una Oficina de Información turística en Punta Lara, ¿la visitaría? ¿Qué información cree que podría brindarle?

27- ¿Consideran que el COVID influyó en su decisión de visitar el destino? ¿De qué manera?

28- ¿Recomendaría el destino? (del 1 al 10) ¿por qué?

29- Le gustaría agregar algo más...

ANEXO 7: MODELO ENTREVISTA A GUARDAVIDAS

Identificación

1- ¿Hace cuánto tiempo es guardavidas de la localidad?

- 2- ¿Trabaja todo el año?
- 3- Considera que su actividad se relaciona con el turismo (directa o indirectamente). Si la respuesta es sí, ¿de qué manera?
- 4- ¿Hace cuántos años conoce la localidad?

Evolución del turismo

- 5- En su opinión, ¿se produjeron cambios a nivel local los últimos 5 años?

	Si Positivos	No cambios hubo	Si negativos	No sabe/no contesta
Señalética				
Accesibilidad				
Transporte público				
Estado de calles				
Contaminación				
Sanidad				
Alumbrado público				
Seguridad				
Comercios				
Espacios públicos.				

- 6- ¿Y vinculados al turismo?

	Aumento	Igual	Disminución	No sabe/no contesta
Cantidad de turistas				
Promoción de atractivos				
Servicios turísticos Públicos (ej. Baños públicos)				
Servicios turísticos privados (ej. Restaurantes)				
Eventos y actividades				

- 7- ¿Cómo cree que impactaron las siguientes medidas en el turismo?

	Positivo	No impacto	Negativo	No sabe/ no contesta
Actividades gratuitas como escuela de canotaje, cine gratuito, shows de bandas				
Tablestacado del Parque Costero				
Puesta en valor de la costa: luminaria y bienes y servicios públicos				
“Playón deportivo” de Villa del Plata				
Visita virtual de la Reserva Natural de Punta Lara				
Controles en el ingreso a Punta Lara				
Plan de forestación				
Nuevo hormigonado del camino costero				
Bicisendas en el camino costero				
Prohibición de contingentes en Punta Lara				
Plan “Playas limpias”				
Operativo de Seguridad				
Presencia de guardavidas				
Pavimentación de Punta Lara				
Construcción de Parador Municipal				
Disminución de concesiones de la Playa de Punta Lara – “Playas abiertas”				

8- ¿Considera que el COVID repercutió en el desarrollo turístico de la localidad?
¿Y en su actividad?

Vínculo entre actores

9- ¿Conocen si se realizan reuniones o encuentros con el gobierno local? ¿Y con la dirección de turismo? En caso de respuesta positiva ¿Participa de alguna? ¿Cuál es su opinión sobre el desarrollo de dichos encuentros?

10- ¿Cree usted que la opinión de su sector influye en la toma de decisiones vinculadas políticas turísticas locales? Si la respuesta es sí, ¿De qué manera? Si la respuesta es no, ¿cree que debería? ¿Por qué?

11- Con respecto al sector privado turístico (como campings, restaurantes...) ¿tiene algún vínculo?

12- En caso de respuesta positiva: ¿Cómo es?

13- En caso negativo: ¿Considera que deberían vincularse? ¿Cree que esa unión podría aportar algo al desarrollo del turismo? ¿Y a ustedes? ¿De qué manera que se vincularías?

14- ¿Existe contacto entre los guardavidas? ¿Cómo es este vínculo?

15- ¿Conoce la presencia de ONGS en la localidad? ¿Tiene vínculo con alguna? ¿Considera que dicho vínculo debería existir? ¿Por qué?

16- ¿Cuál cree que es el principal atractivo de Punta Lara?

17- En su opinión, ¿Por qué motivo visitan Punta Lara? ¿Cuáles son las principales actividades que realizan?

18- ¿Tiene contacto directo con los visitantes? En caso de respuesta afirmativa, ¿cómo definirían al destino los visitantes? ¿Qué destacarían y que modificarían?

19- ¿Qué vínculo tienen con los residentes?

Opinión

20- Si tuviese que nombrar un aspecto a mejorar o modificar en el destino, ¿cuál sería?

21- ¿Recomendaría el destino? (del 1 al 10)

22- Le gustaría agregar algo más...

ANEXO 8: MODELO ENTREVISTA A SECTOR PRIVADO

Identificación

1- Para comenzar, seleccione el rubro/negocio: camping, restaurante, club, foodtruck.

2- Si es alojamiento: ¿Cuántas plazas tiene? ¿En general cual es la ocupación?

3- Si es restaurante: ¿Cuál es su capacidad? ¿En general cuál es la ocupación?

4- ¿Considera que la demanda varía a lo largo del año?

5- Seleccione los períodos de mayor demanda (puede seleccionar más de uno):

Semana /sábado /domingo/ Feriados

Verano/otoño/Invierno/Primavera

6- Considera que su actividad se relaciona con el turismo (directa o indirectamente). Si/no.

7- Si la respuesta es sí. ¿De qué manera?

8- ¿Hace cuánto tiempo funciona?

Evolución del turismo en la localidad

9- En su opinión, ¿se produjeron cambios a nivel local los últimos 5 años?

	Si Positivos	No cambios	hubo	Si negativos	No sabe/no contesta
Señalética					
Accesibilidad					
Transporte público					
Estado de calles					
Contaminación					
Sanidad					
Alumbrado público					
Seguridad					
Comercios					
Espacios públicos.					

10- ¿Y vinculados al turismo?

	Aumento	Igual	Disminución	No sabe/no contesta
Cantidad de turistas				
Promoción de atractivos				
Servicios turísticos Públicos				
Servicios turísticos privados				
Eventos y actividades				

11- ¿Cómo cree que impactaron las siguientes medidas en el turismo?

	Positivo	No impacto	Negativo	No sabe/ no contesta
Actividades gratuitas como escuela de canotaje, cine gratuito, shows de bandas				
Tablestacado del Parque Costero				
Puesta en valor de la costa: luminaria y bienes y servicios públicos				
“Playón deportivo” de Villa del Plata				
Visita virtual de la Reserva Natural de Punta Lara				
Controles en el ingreso a Punta Lara				
Plan de forestación				
Nuevo hormigonado del camino costero				
Bicisendas en el camino costero				
Prohibición de contingentes en Punta Lara				
Plan “Playas limpias”				
Operativo de Seguridad				
Pavimentación de Punta Lara				
Construcción de Parador Municipal				
Disminución de concesiones de la Playa de Punta Lara – “Playas abiertas”				

COVID-19

12- En su opinión, ¿el Covid impactó en el turismo de Punta Lara? si/no ¿De qué manera? ¿Podría mencionar alguna medida tomada a nivel local? ¿Se vió alcanzado por dicha medida?

Relación con los actores

- 13- ¿Conocen si se realizan reuniones o encuentros con el gobierno local? ¿Y con la dirección de turismo? En caso de respuesta positiva ¿Participa de alguna?
- 14- ¿Cuál es su opinión sobre el desarrollo de dichos encuentros?
- 15- ¿Cree usted que la opinión de su sector influye en la toma de decisiones vinculadas a políticas locales? Si la respuesta es sí, ¿De qué manera? Si la respuesta es no, ¿cree que debería? ¿Por qué?
- 16- ¿Conoce la existencia de alguna asociación privada o mixta a nivel local vinculada al turismo? En caso de respuesta positiva, ¿forma parte? ¿Qué actividades nuclea?
- 17- En su opinión, ¿considera que es necesaria la existencia de estas? ¿Qué impactos produciría? ¿Por qué?
- 18- ¿Cómo es su vínculo con las ONGs de la localidad? En caso de no vincularse, ¿por qué?
- 19- ¿Tiene vínculo con los guardavidas de la localidad? ¿Cómo lo caracterizaría? ¿Cree que debería existir dicho vínculo?
- 20- ¿Cuál cree que es el principal atractivo de Punta Lara?
- 21- ¿Vive usted en la localidad de Punta Lara? En caso de respuesta afirmativa, ¿Qué actividades que usted realiza considera que pueden ser turísticas?
- 22- ¿Considera que los locales consumen los servicios turísticos? ¿Qué actividades realizan?
- 23- Para finalizar, Si tuviese que nombrar un aspecto a mejorar o modificar en el destino, ¿cuál sería?
- 24- ¿Recomendaría el destino? (del 1 al 10)
- 25- Quiere agregar algo más...

ANEXO 9: ENTREVISTA A MIEMBRO DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

IDENTIFICACIÓN

Pregunta: ¿Cómo es el vínculo entre la secretaría y la Dirección de turismo?

Respuesta: El cargo que desempeño es dentro de la Secretaría de Relaciones Institucionales. Esta Secretaría tiene a cargo las áreas de Prensa, Ceremonial y las direcciones de Turismo, Cultura y Deportes.

Desde la Secretaría nos encargamos de planificar en términos generales las políticas turísticas que lleva adelante el Municipio para que luego la Dirección las ejecute. En este sentido, somos los encargados de asistir en cada punto necesario, con recursos materiales o humanos, a la Dirección para que las directrices del Intendente se cumplan.

PUNTA LARA

Pregunta: ¿Cuál es la principal actividad económica de Punta Lara? En su opinión, ¿es el desarrollo turístico importante para la localidad? ¿Por qué? ¿Qué otras actividades económicas se desarrollan en la localidad?

Respuesta:

Toda la Ciudad de Ensenada tiene como principal actividad la industria, porque somos uno de los polos industriales más grande de la Provincia con grandes actores como YPF, Pampa Energía, Ternium, Astillero y otros. Punta Lara no escapa a esa característica de Ensenada. Pero se le suma la actividad turística centrada, principalmente, en los meses de verano, que promueve el desarrollo del comercio

minorista y de la gastronomía, gracias a la recepción de miles de turistas que al volcarse a las costas de Ensenada también consumen en este lugar.

Punta Lara además del comercio, el turismo y la gastronomía también tiene el desarrollo de la pesca en menor escala.

El desarrollo turístico es importante para Punta Lara. Mucho más en los últimos 10 años que se tomaron las decisiones políticas y se encararon las grandes obras, necesarias para que el turismo en Punta Lara pueda ser explotado. Con un Municipio que ejecuta políticas tendientes al crecimiento de la localidad, el turismo comenzó a ser explotado y Punta Lara pasó a recibir cada verano más visitante.

Pregunta: ¿Qué impactos cree que genera el turismo para la localidad de Punta Lara?

Respuesta: el principal impacto del turismo en Punta Lara es el desarrollo del comercio local y el crecimiento de los deportes náuticos a lo largo del río. Esto hace que cada día más ciudadanos se vean atraídos por Punta Lara.

Pregunta: ¿Cuáles son sus principales objetivos vinculado al turismo durante el mandato? ¿Cuál es su meta a largo plazo? ¿Cómo se vinculan los objetivos turísticos con el plan general del municipio?

El objetivo del Municipio es seguir garantizando una costa de acceso libre y gratuito, con una infraestructura de calidad que permita el disfrute de todos. A la vez, la seguridad de los turistas durante su paso por Punta Lara. Al largo plazo, El Intendente Mario Secco tiene como objetivo que Punta Lara se reafirme como un punto central del turismo en la Provincia Buenos Aires y como un atractivo natural de acceso igualitario.

Los objetivos turísticos son parte del plan general del Municipio y no pueden pensarse en forma separada. La mejora de la infraestructura con las grandes obras públicas es central para que haya más espacios para el desarrollo del turismo, la eficacia de los servicios públicos es un eje fundamental para garantizar la comodidad del turismo, o la seguridad es una medida primordial para que el turista se sienta seguro en su visita.

Pregunta: En su opinión, ¿se produjeron cambios a nivel local en el período 2015-2020 en los siguientes conceptos? (Explique)

	Cambios
Señalética	SI – agregamos señalética en todos los Paradores
Accesibilidad	SI – en los nuevos baños públicos se agregaron baños para personas c/ discapacidad
Transporte público	SI – El 275 refuerza el servicio los días record de temporada.
Estado de calles	SI – se hizo a nueva la Costanera y se hicieron nuevas calles internas de Punta Lara.
Contaminación	SI – Se colocaron cestos en todos los paradores y se hizo un convenio con una Cooperativa de Recicladores para mejorar la limpieza de la costa.
Sanidad	SI – Las Unidades Sanitarias de Punta Lara están hechas a nuevas y ampliadas. Además de contar con servicio de ambulancia en toda la temporada.

Alumbrado público	SI – Se colocaron miles de luminarias dentro de los Paradores y en toda la Costanera.
Seguridad	Si – Se refuerza el trabajo de Policía y Prefectura en los meses de temporada.
Comercios	SI – El desarrollo comercial creció notablemente de la mano del crecimiento de la obra pública y el turismo.
Espacios públicos.	SI – El Parque Costero es el gran espacio público de la ciudad equivalente a 200 plazas.

Pregunta: ¿Y vinculados al turismo, hubo cambios en el mismo período?

	Aumento	Igual	Disminución	Comentarios
Cantidad de turistas	SI			Por fin de semana recibimos alrededor de 150.000 turistas.
Promoción de atractivos	SI			Se fortalecieron las propuestas culturales y deportivas del Municipio en la Costa y se fueron instalando como una marca propia de la temporada.
Servicios turísticos Públicos	SI			Se trabaja en la mejora del servicio de baños, de guardavidas, de seguridad y de limpieza.
Servicios Turísticos Privados	SI			Las Unidades Privadas trabajan en mejorar sus servicios para ofrecer una propuesta de calidad a sus afiliados o turistas.
Eventos y actividades	SI			Se reforzó e instaló el espectáculo público organizado por el Municipio en la temporada alta sobre el Mirador Néstor Kirchner.

Pregunta: ¿Cuáles son las principales estrategias de comunicación que se utilizan en el destino?

Respuesta: Las redes sociales para comunicar las transformaciones que ha habido en la localidad de Punta Lara, para alertar informaciones importantes y para atender dudas de los turistas.

Pregunta: ¿Considera que las siguientes medidas tomadas en el periodo 2015-2020 por el municipio en la localidad impactaron en el turismo? ¿De qué manera?

	Positivo	No impacto	Negativo
--	----------	------------	----------

Actividades gratuitas como escuela de canotaje, cine gratuito, shows de bandas	SI. Instala a la localidad como un punto de desarrollo de diversas actividades.		
Tablestacado del Parque Costero	SI – permite un mayor disfrute de la costa y, a largo plazo, asegura evitar la erosión de la costa.		
Puesta en valor de la costa: luminaria y bienes y servicios públicos	SI – Es la gran obra que el Municipio desarrolla para que todos tengan acceso al disfrute de la Costa.		
“Playón deportivo” de Villa del Plata		Es una obra complementaria en uno de los barrios de la ciudad.	
Visita virtual de la Reserva Natural de Punta Lara		Es un trabajo educativo complementario.	
Controles en el ingreso a Punta Lara		Es una de las medidas de seguridad propias de una temporada con tanta afluencia de público.	
Plan de forestación		Es una política fundamental que tiene el Municipio en toda la ciudad.	
Nuevo hormigonado del camino costero	SI – Mayor fluidez del tránsito y más comodidad para los turistas.		
Bicisendas en el camino costero	Si – mayor comodidad para quienes son ciclistas.		
Prohibición de contingentes en Punta Lara	Es una medida que se tomó en el contexto de la pandemia. Para este verano se están analizando los escenarios.		
Plan “Playas limpias”	Si – Mejora la limpieza la playa y esto permite ofrecer un mejor espacio público.		
Operativo de Seguridad	SI – Mayor protección tanto para los puntalarenses como para los turistas.		
Pavimentación de Punta Lara		Es un trabajo propio del Municipio que se hace en todos los barrios de la Ciudad.	
Construcción de Parador Municipal	Todos los paradores municipales aseguran que turistas y vecinos puedan disfrutar de la costa sin impedimentos.		
Disminución de concesiones de la Playa de	Es la gran decisión política del Intendente Mario Secco que transformó la		

Punta Lara – “Playas abiertas”	localidad de Punta Lara para siempre. Se dejó atrás una costa privada que sólo podían disfrutar unos pocos, y se dio lugar a una costa abierta con mismas posibilidades para todos.		
--------------------------------	---	--	--

Pregunta: ¿Qué eventos/actividades turísticas desarrollaron en el período? ¿Qué repercusión tuvieron? ¿Cuál cree que fue la opinión de los residentes? ¿Y de los visitantes?

Respuesta: En temporada alta tenemos REVOLUCIÓN CULTURAL EN EL RÍO, con espectáculos culturales todos los fines de semana. Es la política de eventos central de temporada. A esto se suma, encuentro de comparsas, competencias deportivas y otras propuestas que el Municipio acompaña pero que son organizadas por instituciones.

La repercusión es totalmente positiva: ayudan a fomentar el turismo, desarrollar la gastronomía y generar espacios de encuentro para los turistas y vecinos.

Pregunta: ¿Hay alguna oficina de turismo? Si la respuesta es sí, ¿Dónde? ¿Qué información brinda?

La Dirección de Turismo se encuentra en Camino Almirante Brown y 54. Brinda información útil y atención a todos los turistas.

Respuesta:

Pregunta: ¿Cómo describiría la situación actual del turismo? ¿Cómo cree que impactó el covid? ¿Qué medidas se tomaron a nivel local adicionales a las nombradas anteriormente?

Respuesta: El turismo está en plena recuperación gracias a la mejora de los indicadores sanitarios que permiten reabrir actividades y dejar atrás las limitaciones. El Covid limitó fuertemente la actividad, pero el avance de la vacunación y las protecciones individuales dan lugar al nuevo desarrollo del turismo.

SECTOR PÚBLICO

Pregunta: ¿Existe cooperación con otros organismos públicos locales con el fin de desarrollar políticas turísticas? ¿Cómo es dicha cooperación? ¿Con que organismos públicos? ¿Cree que es suficiente esa cooperación?

Respuesta: Se trabaja articuladamente con Policía, Bomberos y Prefectura para garantizar la seguridad en la costa. Siempre es necesaria la mayor participación posible debido a la gran cantidad de gente que nos visita.

SECTOR PRIVADO

Pregunta: ¿Tienen un registro de prestadores de la localidad de Punta Lara vinculados al turismo? En caso de respuesta afirmativa, ¿Cuál es la evolución que ven en el período 2015-2020? ¿Qué rubros incluye? (En caso de existir, podrías enviármelo)

Pregunta: ¿Se realizan reuniones o encuentros con los prestadores vinculados al turismo? Si la respuesta es sí ¿Cuál considera es el resultado de dichos encuentros? ¿Qué temas se tratan?

Se realizan encuentros con las unidades turísticas privadas de la costa para organizar el funcionamiento de la temporada y coordinar acciones que garanticen mismas directrices de trabajo.

TERCER SECTOR

Pregunta: ¿Cuál es su vínculo con los guardavidas? ¿Realizan reuniones con ellos? ¿Cuál considera que sería el resultado de dichos encuentros?

Respuesta: El Cuerpo de Guardavidas es íntegramente Municipal y depende de la Dirección de Turismo. El compromiso es seguir garantizando la muerte cero en el río, como viene sucediendo en los últimos años.

Pregunta: ¿Existe alguna ONG vinculada al turismo en la localidad? En caso de existir, ¿de qué manera se vincula?

Respuesta: Al momento no.

VISITANTES

Pregunta: ¿Realizan estudios sobre los visitantes de la localidad? ¿Cuál es el perfil? ¿De dónde vienen? ¿Tienen algún reporte/informe? (En caso de tener, podrías enviármelo)

Respuesta: Al momento, desde el Municipio, ese trabajo no se realizó.

Pregunta: ¿Considera que existen períodos de alta y baja estacionalidad? ¿En qué momentos?

Respuesta: La temporada alta arranca con el feriado de Navidad y suele terminar en los días de comienzo de clases.

Pregunta: ¿Cuál cree que es el principal atractivo de Punta Lara?

Respuesta: El Río y la costa abierta.

Pregunta: En su opinión, ¿Por qué motivo visitan Punta Lara? ¿Cuáles son las principales actividades que realizan?

Respuesta: Se visita Punta Lara porque cuenta con una infraestructura que permite alojar a miles y miles de turistas con las mismas comodidades, y porque tiene un atractivo natural que la hace única.

RESIDENTES

Pregunta: ¿Considera que los locales consumen los servicios / visitan los espacios turísticos? ¿Qué actividades realizan?

Respuesta: Los ensenadenses disfrutan mucho de Punta Lara, no solo los fines de semana, sino que también los días de semana.

Pregunta: ¿Existen encuentros o se realizan encuestas a los residentes para conocer su opinión sobre aspectos turísticos?

Respuesta: El Municipio escucha atentamente todo el año las opiniones de los vecinos de la localidad tanto sobre el turismo como sobre otras temáticas de preocupación.

COMENTARIOS/ CONSEJOS

Pregunta Para finalizar, si tuviese que nombrar un aspecto a mejorar o modificar del destino, ¿Cuál sería?

Respuesta: Siempre hay cuestiones por mejorar y el Municipio trabaja todo el año para ofrecer una mejor Punta Lara.

ANEXO 10: RESPUESTAS SOBRE EL IMPACTO DEL COVID-19 EN EL TURISMO EN PUNTA LARA

RESIDENTES: ¿CÓMO CREE QUE IMPACTÓ EN EL TURISMO?

Encuestado 1: Negativa.

Encuestado 2: Menos gente.

Encuestado 3: Negativa.

Encuestado 4: Menos visitantes menos actividades.

Encuestado 5: Restricción de los turistas.

Encuestado 6: Asistió menos gente por restricciones del gobierno.

Encuestado 7: Menor asistencia de público.

Encuestado 8: Dejo de venir tanta gente a la playa.

Encuestado 9: Bajo el número de turistas, debido a las restricciones de la municipalidad.

Encuestado 10: Daño, viene gente de la zona y alrededores.

Encuestado 11: Turística.

Encuestado 11: Negativo porque disminuyó la cantidad turista que ingresaban en transporte público a la localidad.

Encuestado 12: Mal.

Encuestado 13: Positivo porque al estar cerrado muchos lugares en La Plata y Buenos Aires los turista conocieron a Punta Lara aprovechando el espacio amplio y ventilado.

Encuestado 14: Por suerte llego menos gente.

Encuestado 15: Poca gente de visita.

Encuestado 16: No hay aglomeraciones en la costa.

Encuestado 17: Mejor. No vinieron micros que no consumen.

Encuestado 18: Para los que vivimos fue para mejor ya que al no haber tantos visitantes hubo menos basura en las playas, menos disturbios, menos congestión en entradas y salidas pero para los que tienen comercio y hacen la diferencia en esta época con los turistas, fue para mal.

Encuestado 19: Súper positivo ya que no vinieron los 500 micros repletos de turistas de todo el conurbano, que dejaban todo sucio, había robos y gente muy borracha. Los fines de semana no se podía salir a la costa. Sin embargo este verano si bien vino mucho turista, luego totalmente diferente.

Encuestado 20: Menor concurrencia de gente que no es de la zona.

Encuestado 21: Hubo menos turistas y cierre de negocios.

Encuestado 22: Aunque hubo muchas personas, se notó una disminución de la misma, además de que no hubo eventos.

Encuestado 23: No vinieron turistas. Eso impactó en los comercios que en temporada viven de los visitantes.

Encuestado 24: Impactó en toda sociedad. Las medidas de cuidado afectaron la masiva circulación de gente.

Encuestado 25: Positiva, el río se convirtió en un espacio abierto cerca de La Plata para poder ir tranquilamente.

Encuestado 26: Positiva. Dejó de venir gente que dejaba mucha basura y descuidaba el lugar. Quienes asisten ahora, tienen otros cuidados y respetan un poco más la localidad.

Encuestado 27: Por un lado de manera negativa, ya que las actividades, shows, etc. al dejarse de realizar influenciaron en la menor cantidad de gente que ingresaba a la zona. Pero si nos ponemos a ver otras actividades, al realizar las bicisendas mucha gente para despejar venía a Punta Lara a realizar dicha actividad.

Encuestado 28: La prohibición de contingentes hizo que disminuyera la cantidad de gente del conurbano y más gente de La Plata.

Encuestado 29: Cambió el tipo de público que asiste.

Encuestado 30: Disminuyó por el control.

Encuestado 31: La que a todos, sin visitantes no billetes.

Encuestado 32: Positiva, no había tanta contaminación y había tranquilidad y seguridad.

Encuestado 33: Vino menos gente.

Encuestado 34: Menos personas.

Encuestado 35: Viene más gente al no poder ir a otros lados.

Encuestado 36: Impacto positivamente restringiendo el acceso de colectivos y gente que no es de alrededores. Pudiendo disfrutar los vecinos de la costa.

Encuestado 37: Disminuyó la cantidad de gente proveniente de otros lugares.

Encuestado 38: Buena.

Encuestado 39: Se redujo la actividad turística.

Encuestado 40: En un principio todos los comercios se vieron afectados, incluyendo Punta Lara.

Encuestado 41: Menos flujo de visitantes, por lo tanto menos basura y menos gestionamiento de autos los fin de semanas.

Encuestado 42: Menos cantidad de turistas.

Encuestado 43: Satisfactoria porque al haber menos gente, la playa está más limpia y se puede disfrutar.

Encuestado 44: Se llenó de gente cada fin de semana igual o peor que en veranos anteriores. Los comerciantes pudieron trabajar muy bien toda la temporada. Sólo que estuvieron muy expuestos a personas que se manejaban sin el mínimo cuidado. Eso sí es un aspecto negativo a mi entender.

Encuestado 45: Por suerte no ingresaron grandes contingente, lo que provocó que los residentes disfrutemos un poco más del lugar, menos contaminación entre otras cosas.

Encuestado 46: Cerraron comercios, disminuyó el turismo.

Encuestado 47: Menos movimiento.

Encuestado 48: Disminución de la cantidad de visitantes a la ciudad debido a los controles realizados por la municipalidad de Ensenada.

Encuestado 49: Bajo la cantidad de asistentes.

Encuestado 50: Restricciones en el ingreso a las playas de Punta Lara.

Encuestado 51: Menos gente en general.

Encuestado 52: La restricción para acceder a la localidad.

Encuestado 53: Al principio de la cuarentena, como en todos lados, no había el movimiento habitual que suele darse en los últimos días del mes de marzo. Convengamos que a pesar de dejar de hacer calor, la gente sigue viniendo al menos hasta fines de abril. Ese cambio se notó durante un tiempo. Sin embargo, con el devenir de los meses, seguido del levantamiento de la cuarentena, la gente comenzó a venir más seguido y los fines de semana las costas de Punta Lara estaban completamente llenas de gente.

Encuestado 54: Vino menos gente.

Encuestado 55: Desde la parte comercial negativa al venir menos gente.

Encuestado 56: Redujo las visitas, mejoró el orden y la limpieza en los espacios públicos, menor circulación automotor y de gente deambulando el zonas alejadas a la playa.

Encuestado 57: Restricción de ingreso a turistas.

Encuestado 58: Menor cantidad de gente. Así mismo el poco control hizo que a lo último haya más gente pero no tanta como el año pasado por ejemplo.

Encuestado 59: Económica para los comerciantes, aunque se recibió turismo local y tuvieron la posibilidad de trabajar. Pero no como otros años.

Encuestado 60: Menos cantidad de visitantes.

Encuestado 61: Por suerte muy positivamente porque vinieron muchos menos turistas.

Encuestado 62: Negativa, poco movimiento de gente en verano al estar prohibida la circulación con municipios del conurbano.

Encuestado 63: Disminuyó pero creo que deberían prohibir los que se estacionan a los costados del diagonal 74 los fines de semana.

Encuestado 64: Importante.

Encuestado 65: Disminuyó la cantidad de turistas.

Encuestado 66: Disminuyó al acceso a las personas y así cayeron las ventas de los comerciantes del lugar.

Encuestado 67: Turismo.

VISITANTES: ¿DE QUÉ MANERA INFLUYÓ EN LA DECISIÓN DE VISITAR PUNTA LARA?

Encuestado 1: Restringió el acceso.

Encuestado 2: No salí casi de mi casa.

Encuestado 3: Ir en el auto de forma independiente a un espacio abierto hizo que concurriera con más frecuencia.

Encuestado 4: Positiva, me incentivo a ir.

Encuestado 5: Un lugar para pasar el día en pandemia cerca de casa.

Encuestado 6: Por la imposibilidad de ir a otros lados y porque se redujo la gente que venía de otras zonas.

Encuestado 7: No salgo.

Encuestado 8: Por la imposibilidad de ir a otro lado.

Encuestado 9: Al ser un lugar con amplio parque costero gratuito, la cantidad de visitantes que tiene durante la temporada hace que uno vaya en horarios menos concurridos.

Encuestado 10: Disminuyó la llegada de visitante, y quienes estuvieron no respetaron las consignas de cuidado.

Encuestado 11: Restringiéndola.

Encuestado 12: Íbamos poco.

Encuestado 13: Menos turismo.

Encuestado 14: Para tomar aire fresco.

Encuestado 15: Quedándome en mi casa.

Encuestado 16: Al ser todos lugares abiertos, es más frecuente la visita.

Encuestado 17: Positiva.

Encuestado 18: Si hay es mejor.

Encuestado 19: Durante el 2020 no se podía acceder sin permiso, cuando se permitió comenzar a ir y haber más circulación la gente iba por ser un lugar relativamente cercano.

Encuestado 20: me vino bien para ir a disfrutar la playa y estar "apartada" (no necesariamente rodeada de gente), pero no me permitió ir a ciertos restaurantes en su momento o cosas del estilo.

Encuestado 21: No fui.

Encuestado 22: No fui.

Encuestado 23: Tengo menos posibilidad de visitar el destino, en parte porque el acceso estuvo restringido solo para residentes.

Encuestado 24: Cuarentena.

Encuestado 25: Al no poder viajar lejos, visitamos el río los domingos.

Encuestado 26: Positivamente en cuanto a que puede elegirse como una alternativa por ser al aire libre. Negativamente si se piensa en las temporadas masivas de verano.

Encuestado 27: Fui un par de veces.

Encuestado 28: Por contagios.

Encuestado 29: Para mal.

Encuestado 30: No, al estar al aire libre da tranquilidad.

Encuestado 31: Por toda la gente que venía en micros de Buenos Aires.

Encuestado 32: La imposibilidad de acceder a otros destinos.

Encuestado 33: Uno busca más abiertos para evitar la circulación.

Encuestado 34: En pandemia voy en auto y no tengo contacto con nadie.

Encuestado 35: No se puede.

Encuestado 36: Siempre voy. Haya covid o no.

Encuestado 37: En todo porque uno no puede salir.

Encuestado 38: Evitar aglomeraciones.

Encuestado 39: No asistir seguido.

Encuestado 40: Aire libre.

Encuestado 41: Tome la decisión de no visitar porque sé la cantidad de gente que concurre y que la mayoría no se cuidan.

Encuestado 42: La visito siempre.

Encuestado 43: Vivo allí.

Encuestado 44: Ya no se realizan los eventos públicos en el parador que solía visitar y ser mi único motivo para asistir.

Encuestado 45: No yendo cuando se junta mucha gente.

Encuestado 46: Al no tener tantas visitas de otros lugares fue posible mi visita a Punta Lara ya que había poca cantidad de gente.

Encuestado 47: Mucha gente es igual a mucho contagió. Miles de micros los fines de semana.

Encuestado 48: Positiva. Se vio menos pero igualmente la gente que ingresaba seguía tomando dejando botellas de vidrio, pañales, basura. Los residentes pensábamos que iba a estar más tranquilo pero no fue así.

Encuestado 49: Bajo la concurrencia.

Encuestado 50: No asistimos los fines de semana, solo entre semana por la cantidad de personas.

Encuestado 51: Aglomeración de gente.

Encuestado 52: Protocolos, restricciones.

Encuestado 53: Ninguna.

Encuestado 54: No poder viajar, vivo en San Luis.

Encuestado 55: Buscar un lugar al aire libre.

Encuestado 56: En que no dejaban venir gente en demasía de afuera, y cuando fuimos no estábamos cerca de personas y pudimos salir cuidándonos.

Encuestado 57: La gente tiene mucho miedo y no hay mucho control en el sentido de entrar a punta Lara.

Encuestado 58: Las reuniones familiares.

Encuestado 59: No dejan ingresar tanta gente.

Encuestado 60: Por el aislamiento casi no estoy saliendo a ningún lado.

Encuestado 61: No asiste gente de localidades lejanas pero si mucha más de localidades cercanas cómo La Plata.

Encuestado 62: Al haber gente que no respeta las medidas preventivas prefiero evitar asistir.

Encuestado 63: Vamos menos.

Encuestado 64: Aislamiento no se puede salir.

Encuestado 65: Espacio abierto.

Encuestado 66: Con los decretos que restringen la circulación.

Encuestado 67: Por las restricciones y el cuidado.

Encuestado 68: Negativa, miedo.

Encuestado 69: No saliendo.

Encuestado 70: Porque voy en mí auto.

Encuestado 71: Negativa.

Encuestado 72: Por la cantidad de gente.

Encuestado 73: Voy menos y con miedo.

Encuestado 74: Trato de no ir donde hay gente.

Encuestado 75: Pude ir a la mañana a caminar por la playa en solitario.

Encuestado 76: Al no poder circular ya no se puede salir solo a pasear.

Encuestado 77: No comer en restauran.

Encuestado 78: Pudimos disfrutar y encontrarnos con una ciudad ordenada y con espacios que antes no podíamos visitar.

Encuestado 79: Hay que estar adentro y cuidarse.

Encuestado 80: Por ahora no puedo, estoy lejos pero me encanta. Cuando pase el covid voy a ir de nuevo.

Encuestado 81: Aumento el turismo desde otras ciudades en verano lo que llevó al contagio masivo de persona por que no se respetaban los controles.

Encuestado 82: Somos personas de alto riesgo.

Encuestado 83: Total.

Encuestado 84: Confinamiento.

Encuestado 85: Antes iba más seguido, y desde que pusieron cuarentena estricta, fui mucho menos.

Encuestado 86: No se puede acceder y es mejor que nos cuidemos.

Encuestado 87: No saliendo de casa las veces que hubiese querido pasear con mis hijos libremente por el lugar.

Encuestado 88: Empecé a ir mucho más durante la cuarentena para poder cambiar de aire.

Encuestado 89: No voy por el aglomerado de gente. Nadie respeta nada. Es un desastre.

Encuestado 90: Vamos al aire libre, lejos de los gentíos.

Encuestado 91: Ni pudiendo asistir.

Encuestado 92: De la misma manera que afectó a todo el país.

Encuestado 93: Por cercanía.

Encuestado 94: No fuimos más a visitar a la familia. Se la extraña. A los lugares públicos da miedo que la gente no se cuide.

Encuestado 95: No voy los fines de semana.

Encuestado 96: No ir tan seguido.

Encuestado 97: Evito salidas.

Encuestado 98: Espacios abiertos.

Encuestado 99: Salir poco.

Encuestado 100: Por cuarentena obligatoria interminable.

Encuestado 101: Cuidar a mí familia.

Encuestado 102: Fui mucho menos.

Encuestado 103: Solo ir a sitios sin gente.

Encuestado 104: Negativa.

Encuestado 105: No puedo ir.

Encuestado 106: Positiva y que es mucha gente local y mejoro la seguridad y el ambiente.

Encuestado 107: No visite en pandemia.

Encuestado 108: Evito aglomeraciones.

Encuestado 109: Reemplazo de vacaciones en otros destinos.

Encuestado 110: La gente va igual, no le importa mucho.

Encuestado 111: Buscar un lugar al aire libre, con poca gente y fuera de casa.

Encuestado 112: Siempre visite.

Encuestado 113: En no ir.

Encuestado 114: Favorable.

Encuestado 115: Siempre visite Punta Lara.

Encuestado 116: Ahora voy muy poco.

Encuestado 117: Visitar muy poco.

Encuestado 118: Debemos cuidarnos.

Encuestado 119: Como una forma de mantener la distancia social al aire libre.

Encuestado 120: Tengo casa y no salgo a compartir nada.

Encuestado 121: Fue mi destino de verano.

Encuestado 122: No se puede hacer reuniones.

Encuestado 123: Voy más seguido, porque no hay tanta gente, es gente del lugar.

Encuestado 124: Se juntan mucha gente.

Encuestado 125: No fui.

Encuestado 126: No podíamos pasar.

Encuestado 127: Lugares principales para visitar, negocios, puntos de acceso, etc.

Encuestado 128: No fui.

Encuestado 129: Menos visitantes lamentablemente porque es que el momento en que se está viviendo a nivel mundial hay que cuidarnos.

Encuestado 130: Visitar el lugar algún fin de semana.

Encuestado 131: Dar el contrato con otros.

Encuestado 132: Dejé de ir por la cantidad de gente que se amontona sin respetar el uso de barbijos y no respetar la distancia social.

Encuestado 133: Es un lugar a donde se puede ir de pesca, sin estar en contacto con mucha gente en el caso de los fines de semana, no te recomiendo que vayas, hay gente por todos lados.

Encuestado 134: Negativamente.

Encuestado 135: Por la aglomeración de gente.

Encuestado 136: No bajando del auto, paseando más.

Encuestado 137: Soy residente.

Encuestado 138: No me dejan ir.

Encuestado 139: Mucha gente.

Encuestado 140: No podía ir a otro lugar.

Encuestado 141: Es un lugar abierto, me da más seguridad.

Encuestado 142: Negativa.

Encuestado 143: No venía tanta gente de otros lugares estaba tranquilo.

Encuestado 144: Ya no bajo tanto pero estoy contenta que no se llena de micros que muchas veces la gente no cuida.

Encuestado 145: No fui a la playa ni a camping.

Encuestado 146: Voy siempre a Punta Lara.

Encuestado 147: A fin de recreación al aire libre.

Encuestado 148: Vivo en Punta Lara.

Encuestado 149: Para mal.

Encuestado 150: Somos adultos mayores nos cuidamos mucho no salimos.

Encuestado 151: Preservar la salud es crucial en este momento.

Encuestado 152: Durante los días de semana poca gente.

Encuestado 153: Fui menos veces, y las veces que lo hice fue sin bajarme del auto solo para ver el río.

Encuestado 154: No puedo entrar, ahora vivo en La Plata.

Encuestado 155: Por vivir tan lejos no podría viajar.

Encuestado 156: Porque realice aislamiento estricto.

Encuestado 157: No concurre los fines de semana.

Encuestado 158: Por cuidados.

Encuestado 159: Dejaban entrar mucha gente de afuera.

Encuestado 160: Quedándome en mi casa.

Encuestado 161: Se puede estar al aire libre y con distanciamiento social.

Encuestado 162: No fui más.

Encuestado 163: De redujo mi asistencia al lugar.

Encuestado 164: En no circular para disminuir la circulación.

Encuestado 165: Restricción.

Encuestado 166: Mejor que pudieron venir pero perjudicó a los comerciantes.

ANEXO 11: ¿QUÉ INFORMACIÓN CREE QUE PODRÍA BRINDARLE UNA OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA?

Brindar información sobre las diferentes opciones y lugares para realizar y visitar (los atractivos): 88 respuestas

Brindar información sobre la historia del lugar: 29 respuestas

Brindar información sobre el alojamiento, servicios, gastronomía y entretenimiento (eventos) del lugar (prestadores turísticos): 25 respuestas

Alertar sobre el cuidado del lugar (no dejar basura etc.): 16 respuestas

Brindar información sobre los guardavidas y balnearios, actividades deportivas y campings: 13 respuestas

Brindar información sobre la Reserva de Punta Lara, Selva Marginal, Palacio Piria: 13 respuestas

Brindar mapas, folletos, recorridos, lugares accesibles, distancias: 10 respuestas

Recomendación para realizar actividades: 9 respuestas

Novedades del lugar: 3 respuestas

ANEXO 12: ANALISIS COMPARATIVO DE RESULTADOS

Tabla 4: Comparación percepción impacto de las medidas de política

	Guardavidas				Sector Privado				Residentes				Sector Público
	Positivo	No impacto	Negativo	No sabe/No	Positivo	No impacto	Negativo	No sabe/No	Positivo	No impacto	Negativo	No sabe/No	
Actividades	50,00%	16,67%	33,33%	0,00%	40,0%	20,0%	0,0%	40,0%	71,43%	10,99%	5,49%	12,09%	Positivo
Tablestacado	50,00%	33,33%	0,00%	16,67%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	68,13%	9,89%	12,09%	9,89%	Positivo
Puesta en va	83,33%	16,67%	0,00%	0,00%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	93,41%	2,20%	2,20%	2,20%	Positivo
"Playón dep	66,67%	16,67%	0,00%	16,67%	40,0%	40,0%	0,0%	20,0%	56,04%	20,88%	2,20%	20,88%	No impactó
Vista virtual	33,33%	16,67%	16,67%	33,33%	20,0%	0,0%	0,0%	80,0%	36,26%	27,47%	2,20%	34,07%	No impactó
Controles en	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	40,0%	20,0%	40,0%	0,0%	70,33%	10,99%	16,48%	2,20%	No impactó
Plan de fore	16,67%	50,00%	0,00%	33,33%	40,0%	40,0%	0,0%	20,0%	60,44%	17,38%	4,40%	17,38%	No impactó
Nuevo norm	50,00%	0,00%	16,67%	33,33%	80,0%	0,0%	0,0%	20,0%	83,52%	5,49%	3,30%	7,69%	Positivo
Bienes das e	50,00%	16,67%	16,67%	16,67%	20,0%	40,0%	0,0%	40,0%	76,92%	8,79%	6,59%	7,69%	Positivo
Prohibición	83,33%	16,67%	0,00%	0,00%	80,0%	0,0%	20,0%	0,0%	65,93%	7,69%	8,79%	17,58%	Positivo
Plan "Playas	16,67%	33,33%	33,33%	16,67%	80,0%	0,0%	0,0%	20,0%	70,33%	14,29%	4,40%	10,99%	Positivo
Operativo de	66,67%	16,67%	0,00%	16,67%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	62,64%	14,29%	7,69%	15,38%	Positivo
Pavimentaci	66,67%	16,67%	0,00%	16,67%	40,0%	20,0%	20,0%	20,0%	80,22%	5,49%	4,40%	9,89%	No impactó
Construcción	50,00%	33,33%	0,00%	16,67%	80,0%	0,0%	0,0%	20,0%	78,02%	6,59%	3,30%	12,09%	Positivo
Disminución	33,33%	16,67%	33,33%	16,67%	80,0%	0,0%	20,0%	0,0%	58,24%	16,48%	14,29%	10,99%	Positivo

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7: Comparación percepción de los cambios en el período 2015-2020

	Señalética	Accesibilidad	Transporte pú	Estado de ca	Contaminació	Sanidad	Alumbrado pú	Seguridad	Comercios	Espacios públic
Sector privado	Positivos	80,00%	20,00%	100,00%	20,00%	80,00%	100,00%	80,00%	80,00%	100,00%
	Negativos	0,00%	20,00%	0,00%	20,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	No Hubo	20,00%	0,00%	60,00%	60,00%	20,00%	0,00%	20,00%	20,00%	0,00%
	No sabe/No conti	0,00%	20,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Visitantes	Señalética	Accesibilidad	Transporte p	Estado de ca	Contaminaci	Sanidad	Alumbrado p	Seguridad	Comercios	Espacios públic
	Positivo	80,76%	83,60%	35,65%	86,12%	29,97%	84,86%	51,10%	70,03%	89,27%
	No hubo	10,09%	11,04%	38,49%	7,57%	31,86%	7,89%	25,87%	18,93%	7,26%
	Negativo	1,58%	2,21%	6,31%	2,84%	25,87%	9,46%	2,52%	10,73%	2,84%
No sabe/No con	7,57%	3,15%	19,56%	3,47%	12,30%	7,89%	4,73%	12,30%	8,20%	1,58%
Residentes	Señalética	Accesibilidad	Transporte p	Estado de Ca	Contaminaci	Sanidad	Alumbrado F	Seguridad	Comercios	Espacio Público
	Positivos	60,44%	74,73%	26,37%	81,32%	13,19%	62,64%	39,56%	72,53%	82,42%
	No hubo	18,68%	15,38%	43,96%	9,89%	45,05%	19,78%	38,46%	20,88%	7,69%
	Negativos	5,49%	1,10%	9,89%	4,40%	28,57%	6,59%	14,29%	2,20%	6,59%
No sabe/ No cor	15,38%	8,79%	19,78%	4,40%	13,19%	8,79%	10,99%	7,69%	4,40%	3,30%
Gardavidas	Señalética	Accesibilidad	Transporte p	Estado de ca	Contaminaci	Sanidad	Alumbrado p	Seguridad	Comercios	Espacios públic
	Positivo	100,00%	66,67%	33,33%	100,00%	33,33%	100,00%	83,33%	66,67%	100,00%
	No hubo	0,00%	33,33%	66,67%	0,00%	16,67%	0,00%	0,00%	16,67%	0,00%
	Negativos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	33,33%	0,00%	0,00%	0,00%
No sabe/no conti	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	16,67%	0,00%	

Fuente: Elaboración propia

NIVEL DE CONSENSO DE LAS MEDIDAS EN EL PERÍODO 2015-2020

Tabla 5: Nivel de consenso de las medidas en el período 2015-2020

		la de canotaj	Costero (par	luminaria y	ortivo" de Vi	Reserva Natn	el ingreso	an de forestac	gonado del	caas en el cami	contingente	"Playas lim	pactivo de Seg	ntación de Pu	on de Parado	es de la Playa de Pu	Totales	Evaluación Promedio
Guardavidas	Positivo	3	3	5	4	2	6	1	3	3	5	1	4	4	3	2	49	
	No impactó	1	2	1	1	1	0	3	0	1	1	2	1	1	2	1	18	
	Negativo	2	0	0	0	1	0	0	1	1	0	2	0	0	0	2	9	
	No sabe/No contesta	0	1	0	1	2	0	2	2	1	0	1	1	1	1	1	14	
6	Positivo - Negativo	1	3	5	4	1	6	1	2	2	5	-1	4	4	3	0	40	
	Nivel de consenso	0,16666667	0,5	0,83333333	0,66666667	0,16666667	1	0,16666667	0,33333333	0,33333333	0,83333333	-0,16666667	0,66666667	0,66666667	0,5	0	6,66666667	0,44444444
Sector Privado	Positivo	2	5	5	2	1	2	2	4	1	4	4	5	2	4	4	47	
	No impacto	1	0	0	2	0	1	2	0	2	0	0	0	1	0	0	9	
	Negativo	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	0	1	0	1	5	
	No sabe/ No contesta	2	0	0	1	4	0	1	1	2	0	1	0	1	1	0	14	
5	Positivo - Negativo	2	5	5	2	1	0	2	4	1	3	4	5	1	4	3	42	
	Nivel de consenso	0,4	1	1	0,4	0,2	0	0,4	0,8	0,2	0,6	0,8	1	0,2	0,8	0,6	8,4	0,56
Residentes	Positivo	65	62	85	51	33	64	55	76	70	60	64	57	73	71	53	939	
	No impactó	10	9	2	19	25	10	16	5	8	7	13	13	5	6	15	163	
	Negativo	5	11	2	2	2	15	4	3	6	8	4	7	4	3	13	89	
	No sabe/ No contesta	11	9	2	19	31	2	16	7	7	16	10	14	9	11	10	174	
91	Positivo - Negativo	60	51	83	49	31	49	51	73	64	52	60	50	69	68	40	850	
	Nivel de consenso	0,65934066	0,56043956	0,91208791	0,53846154	0,34065934	0,53846154	0,56043956	0,8021978	0,703296703	0,57142857	0,65934066	0,54945055	0,75824176	0,74725275	0,43956044	9,340659341	0,622710623

Fuente: Elaboración propia

$$\text{nivel de consenso} = \frac{\sum (\text{respuestas positivas} - \text{respuestas negativas})}{\text{total encuestados o entrevistados}} = \frac{\text{total medidas mencionadas}}{\text{total medidas mencionadas}}$$

$$\text{nivel de consenso} = \frac{\sum \text{nivel de consenso por medida}}{15}$$

Guardavidas:

$$\text{nivel de consenso} = \frac{(6.67)}{(15)} = 0.44$$

Sector privado:

$$\text{nivel de consenso} = \frac{(8.4)}{(15)} = 0.56$$

Residentes:

$$\text{nivel de consenso} = \frac{(9.34)}{(15)} = 0.62$$

NIVEL DE CONFORMIDAD ANTE LOS CAMBIOS EN EL PERÍODO 2015-2020

Tabla 6: nivel de conformidad ante los cambios en el período 2015-2020

		Señalética	Accesibilidad	Transporte público	Estado de calles	Contaminación	Sanidad	Alumbrado público	Seguridad	Comercios	Espacios público	Totales	Evaluación promedio
Sector privado	Positivos	4	4	1	5	1	4	5	4	4	5	37	
	Negativos	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2	
	No Hubo	1	0	3	0	3	1	0	1	1	0	10	
	No sabe/No cont	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
5	Positivo - Negat	4	4	0	5	0	4	5	4	4	5	35	
	Nivel de confor	0,8	0,8	0	1	0	0,8	1	0,8	0,8	1	7	0,7
Visitantes	Positivo	256	265	113	273	95	210	269	162	222	283	2148	
	No hubo	32	35	122	24	101	52	25	82	60	23	556	
	Negativo	5	7	20	9	82	30	8	34	9	6	210	
	No sabe/No con	24	10	62	11	39	25	15	39	26	5	256	
317	Positivo - Negat	251	258	93	264	13	180	261	128	213	277	1938	
	Nivel de confor	0,79179811	0,81388013	0,293375394	0,832807571	0,041009464	0,56782	0,823343849	0,40378549	0,67192429	0,873817035	6,1136	0,611356467
Residentes	Positivos	55	68	24	74	12	58	57	36	66	75	525	
	No hubo	17	14	40	9	41	16	18	35	19	7	216	
	Negativos	5	1	9	4	26	9	6	13	2	6	81	
	No sabe/ No con	14	8	18	4	12	8	10	7	4	3	88	
91	Positivo - Negat	50	67	15	70	-14	49	51	23	64	69	444	
	Nivel de confor	0,54945055	0,73626374	0,164835165	0,769230769	-0,153846154	0,53846	0,56043956	0,25274725	0,7032967	0,758241758	4,8791	0,487912088
Guardavidas	Positivo	6	4	2	6	2	3	6	5	4	6	44	
	No hubo	0	2	4	0	1	1	0	0	1	0	9	
	Negativos	0	0	0	0	3	2	0	1	0	0	6	
	No sabe/no con	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
6	Positivo - Negat	6	4	2	6	-1	1	6	4	4	6	38	
	Nivel de confor	1	0,66666667	0,333333333	1	-0,16666667	0,16667	1	0,66666667	0,66666667	1	6,3333	0,633333333

Fuente: Elaboración propia

$$\text{nivel de conformidad} = \frac{\sum (\text{respuestas positivas} - \text{respuestas negativas})}{\text{cantidad encuestados o entrevistados}} = \frac{\text{total de aspectos mencionados}}{\text{total de aspectos mencionados}}$$

$$\text{nivel de conformidad} = \frac{\text{nivel de conformidad por aspecto}}{10}$$

Guardavidas:

$$\text{nivel de conformidad} = \frac{(6.33)}{(10)} = 0.63$$

Sector privado:

$$\text{nivel de conformidad} = \frac{(7)}{(10)} = 0.7$$

Residentes:

$$\text{nivel de conformidad} = \frac{(4.88)}{(10)} = 0.49$$

Visitantes:

$$\text{nivel de conformidad} = \frac{(6.11)}{(10)} = 0.61$$

NIVEL DE ACUERDO HACIA LA POLÍTICA TURÍSTICA

$$\text{nivel de acuerdo} = \frac{\sum \text{indicadores}}{\text{totalidad de indicadores}}$$

$$\text{nivel de acuerdo} = \frac{0.44 + 0.56 + 0.62 + 0.63 + 0.7 + 0.49}{6} = 0.57$$